



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023

OPD Servicios de Salud Jalisco

AUTORIZACIÓN

Elaboró:

Ing. Sandra Berenice Gutiérrez Mena

Coordinadora de Planeación

Aprobó:

Mtra. María Elena Masini Casillas

Directora de Planeación Institucional

Autorizó:

Dr. José de Jesús Méndez de Lira

Director General del OPD Servicios de Salud Jalisco

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	ANTECEDENTES.....	4
3.	MARCO JURÍDICO.....	5
4.	MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.....	7
5.	ESQUEMA ORGANIZACIONAL.....	9
6.	DIAGNÓSTICO EN SALUD DEL ESTADO DE JALISCO 2022.....	10
6.1	CAPACIDAD INSTALADA.....	10
6.2	RECURSO HUMANO.....	15
6.3	DAÑOS A LA SALUD.....	17
6.4	PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS.....	21
6.5	FINANCIAMIENTO.....	22
7.	ALINEACIÓN ESTRATÉGICA DE METAS AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, AL PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD 2019-2020 Y PROGRAMAS ESTATALES.....	25
7.1	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA OPERATIVA 2023.....	32
8.	DISCIPLINA PRESUPUESTARIA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.....	38
8.1	SICUENTAS.....	38
8.2	GRP.....	39
9.	RESULTADOS Y ACCIONES DE MEJORA DE LAS AUDITORÍAS PRACTICADAS POR LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN.....	39
9.1	SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO.....	39
10.	PROGRAMAS SUSTANTIVOS, PRESUPUESTOS Y PROGRAMAS OPERATIVOS.....	41
10.1	OBJETIVOS, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA A NIVEL DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO.....	44
10.2	DESPLIEGUE DE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.....	45
10.3	INSTITUTO JALISCIENSE DE SALUD MENTAL (SALME).....	48
10.4	COMISIÓN PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO DE JALISCO (COPRISJAL).....	50
10.5	DEFINICIÓN DE PLANES DE TRABAJO 2023.....	50
11.	DESPLIEGUE DE TRANSVERSALIDADES, TEMÁTICAS ESPECIALES, PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y PRIORIDADES INSTITUCIONALES.....	52
11.1	TRANSVERSALIDADES A NIVEL FEDERAL:.....	55
11.2	TRANSVERSALIDADES A NIVEL ESTATAL:.....	56
11.3	TEMÁTICAS ESPECIALES (PEGD):.....	57
11.4	PROYECTOS ESTRATÉGICOS:.....	58
11.5	PRIORIDADES Y PROYECTOS INSTITUCIONALES.....	59
11.6	ACUERDOS Y PROGRAMAS SUSTANTIVOS CONASABI 2023.....	61
12.	BIBLIOGRAFÍA.....	67
13.	GLOSARIO.....	69
14.	ANEXOS.....	73
14.1	MATRICES DE INDICADORES DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.....	73
14.2	PLANES ANUALES DE TRABAJO DE PROGRAMAS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS 2023.....	87
14.3	FORMATO PARA REPORTE DE AVANCE DE ACUERDOS CONASABI.....	88
14.4	PROTCI 2023.....	91
15.	DIRECTORIO.....	94

1. Introducción.

Jalisco tiene **RUMBO** y contar con un modelo propio de salud, ha permitido que hoy seamos ejemplo nacional por cómo enfrentamos la pandemia, pues el Gobierno de Jalisco ejerció responsablemente sus facultades como autoridad sanitaria estatal en medio de un contexto federal desfavorable de transición e incertidumbre en materia de salud; también somos referente por la manera en que hemos reorganizado el sistema de salud para garantizar que los habitantes de Jalisco reciban la máxima protección y mejoramiento de su salud, contribuyendo de esta forma con el desarrollo social y calidad de vida de las personas.

El Sistema de Salud Jalisco se caracteriza por ser una verdadera respuesta social organizada, pues analiza, agrupa, actúa y responde de manera coordinada para garantizar elevar el nivel de salud de la población. Cada institución que lo conforma reconoce la vocación que le es propia y actúa en consecuencia.

El **Programa Anual de Trabajo 2023 (PAT-2023) del OPD Servicios de Salud Jalisco, (OPD-SSJ)** se apegue de manera rigurosa al marco legal y reglamentario vigente y es congruente con lo trazado en el Plan Institucional del OPD-SSJ (PI), el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo del Estado de Jalisco (PEGD), el Plan Sectorial de Salud y las “Guía de Atención a los Órganos Colegiados 2023 del Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud”. Es un documento de corte eminentemente programático y de corto plazo que, a partir de definir los objetivos de trabajo establece de una forma coherente y precisa el conjunto de acciones y actividades para poder alcanzarlos, señalando a los responsables, resultados esperados y el periodo de ejecución.

De igual forma, este documento de trabajo contribuirá al logro de la misión, visión y objetivos plasmados en el Plan Institucional del OPD-SSJ y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2023; se elabora en cumplimiento a lo contemplado por las “Normas generales de control interno para la administración pública del Estado de Jalisco”.

2. Antecedentes.

El OPD Servicios de Salud Jalisco se ha consolidado a través del tiempo como una institución encaminada a brindar servicios de salud a la población abierta en el Estado de Jalisco. La Institución ha aplicado los programas emitidos tanto por la federación como por el estado para cubrir las necesidades de salud de la población, además de que ha buscado continuamente ampliar la cobertura de dichos servicios. De igual manera, para poder proporcionar servicios de salud oportunos y de calidad, se han realizado continuamente acciones encaminadas a mejorar la calidad de la prestación de los servicios y la capacitación del personal.

Debido a la imperante necesidad de mejorar los procesos de trabajo que a su vez repercuten en la prestación de los servicios de salud, se decidió realizar una separación de estructuras orgánicas, ya que la Secretaría de Salud no tenía cuerpo y las funciones de ésta se realizaban a través de la estructura del OPD Servicios de Salud Jalisco, por lo que a partir del año 2018 se materializa la creación de la Secretaría de Salud como ente rector del sector y como una institución diferente de Servicios de Salud Jalisco. Y en el año siguiente se define la estructura orgánica para Servicios de Salud Jalisco emitiendo las atribuciones de cada una de sus unidades orgánicas en el reglamento interno.

Cabe destacar que la intervención en salud en temáticas sustantivas como Atención a la Salud Mental y Protección a la población contra Riesgos Sanitarios, se llevan a cabo por entidades especializadas e independientes del OPD Servicios de Salud, como los son el Instituto Jalisciense de Salud Mental conocido como SALME y la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (COPRISJAL) de manera que lleven acciones focalizadas, liderando en la atención con modelos de intervención innovadores, permitiendo además el control, seguimiento y la evaluación de una manera independiente.

El Instituto Jalisciense de Salud Mental conocido como SALME, es un organismo desconcentrado de la Secretaría de Salud Jalisco, subordinado presupuestalmente del OPD Servicios de Salud Jalisco, que se encarga de la programación, supervisión y evaluación de la promoción, prevención, atención oportuna, enseñanza e investigación en salud mental en el Estado de Jalisco.

La Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (COPRISJAL) lleva a cabo acciones de regulación, fomento y control sanitario en establecimientos que proveen productos y servicios, prestan servicios de diagnóstico y atención médica, así como en aquellos expuestos a factores ambientales y ocupacionales en todo el estado de Jalisco.

3. Marco Jurídico.

El derecho a la salud es irrevocable y es un factor sumamente importante dentro de la sociedad para que las personas mantengan un adecuado desarrollo físico y mental. Dentro de los tratados internacionales firmados por el Estado Mexicano se encuentra el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante la Resolución 2200A, de fecha 16 de diciembre de 1966 y ratificado por el Estado Mexicano el 23 de marzo de 1981, en donde los Estados firmantes se comprometen a adoptar todas las medidas posibles para garantizar el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel de salud física y mental, mencionado en su artículo 12. Desde su creación en el año 2015, la Agenda 2030 ha proporcionado un modelo para una prosperidad compartida en un mundo sostenible: un mundo en el que todas las personas puedan llevar una vida productiva, vibrante y pacífica en un planeta sano.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce el derecho de toda persona a la protección de la salud en su artículo 4, en su cuarto párrafo: “Toda persona tiene derecho a la protección de la salud”. La Ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general, conforme a lo que dispone la fracción XVI del artículo 73 de esta Constitución, definirá un sistema de salud para el bienestar, con el fin de garantizar la extensión progresiva, cuantitativa y cualitativa de los servicios de salud para la atención integral y gratuita de las personas que no cuenten con seguridad social. Este artículo guarda relación a su vez con el artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Jalisco que reconoce los derechos señalados en la Constitución Federal y tratados internacionales, entendiendo así, a la salud como un derecho fundamental.

En otro orden normativo, en la Ley General de Salud, particularmente en sus artículos 5, 6, 7, 34 fracción I y 35; se establecen las bases para la conformación del Sistema Nacional de Salud, fijando la concurrencia entre los distintos órdenes de gobierno y los sectores público, social y privado. Siendo la Administración Pública Local parte integral de este Sistema, así como los distintos prestadores de Servicios de Salud públicos, de entre ellos los Organismos Públicos Descentralizados (OPDs) que han sido destinados a la prestación de servicios de salud a la población en general. Desde su respectivo ámbito de aplicación, la ley de Salud del Estado de Jalisco, en sus artículos 14, 15 y 16, establece las bases para la conformación del Sistema Estatal de Salud, integrado por todas las entidades públicas, organizaciones y personas de los sectores social y privado que prestan servicios de salud en el Estado cuyo objetivo es la prevención, preservación y permanente mejoramiento de la salud de todas las personas en el Estado.

Asimismo la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco en sus artículos 19, 20, 102 y 103 establece las bases del proceso de Del Proceso de Planeación, Programación y Presupuestación que permite vincular e implementar acciones en concordancia con el presupuesto autorizado a fin de establecer acciones tanto operativas como estratégicas para su atención prioritaria, tomando en cuenta los objetivos contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo y las prioridades de Gobierno. Por otra parte, la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus

Municipios., art. 4, 5 nos delimita la orientación que deben tener las acciones de gobierno, focalizando la atención a las necesidades prioritarias de la población: a través del diseño e implementación de políticas públicas, buscando el desarrollo de habilidades, destrezas y capacidades que empoderen a las personas al incluirse en la toma de decisiones para la planeación participativa y desarrollo del Estado; además de otros principios que permiten guiar la planeación de las intervenciones de los entes públicos como es el OPD Servicios de Salud Jalisco.

En el Reglamento Interno del OPD Servicios de Salud publicado el 5 de mayo de 2022 mediante acuerdo DIELAG ACU 021/2022 en el artículo 2 establece la organización, atribuciones y funcionamiento de las Unidades Administrativas que integran el Organismo Público Descentralizado “Servicios de Salud, Jalisco”. Asimismo, en el artículo 4, estipula que a través de dichas unidades administrativas conducirá en forma programada sus acciones con base en objetivos y prioridades que se establezcan en los Planes, Políticas y Programas de orden superior como lo son Secretaría de Salud, el Plan Nacional y Estatal de Desarrollo, entre otros; de esta forma estableciendo el marco de referencia que guía el actuar de la institución.

Por último pero no menos importante se encuentran las Normas Generales De Control Interno Para La Administración Pública Del Estado De Jalisco art 15, 17, 18, 21, 24, 41,; que establecen criterios básicos y necesarios para que a partir de éstas, las Entidades Públicas establezcan y, en su caso, actualicen las políticas, procedimientos y sistemas específicos que formen parte integral de sus actividades y operaciones administrativas, asegurándose que estén alineados a los objetivos, metas, programas, planes y proyectos institucionales.

4. Misión, Visión y Valores¹

Misión OPD Servicios de Salud 2022-2024

Somos un Organismo Público Descentralizado que presta servicios integrales de salud a la persona y a la comunidad, bajo los principios de universalidad, interculturalidad, calidad y calidez, basados en un sistema de atención primaria de la salud, privilegiando la prevención y la promoción para coadyuvar en la mejora de la salud de los jaliscienses.

Visión OPD Servicios de Salud

El Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, es un organismo líder en la prestación de servicios de salud en Jalisco, que genera estrategias de prevención y promoción de la salud como eje operativo, garantiza la calidad y calidez en la atención, mediante el abasto de medicamentos e insumos y dignifica el trabajo de los profesionales de la salud.

Valores institucionales

Los valores que guían al OPD-SSJ, cuya declaración se recoge en el *Código de Conducta del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco*, y reafirmados en sesión del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés (14/07/2022), forman parte del Plan Institucional; partiendo de una concepción humanista, de justicia y solidaridad social, en la que se destaca el valor trascendente de la persona humana, de la familia como institución básica y de la sociedad civil como actor principal en la consecución del bien común, estas concepciones y valores permean a todas las unidades que lo conforman y son de observancia obligada en la prestación de servicios; sus definiciones pueden ser consultadas en el Plan Institucional del OPD Servicios de Salud, a continuación se enlistan:

¹ Plan Institucional del OPD Servicios de Salud, <https://transparencia.jalisco.gob.mx/informacion/contenido/111/224>

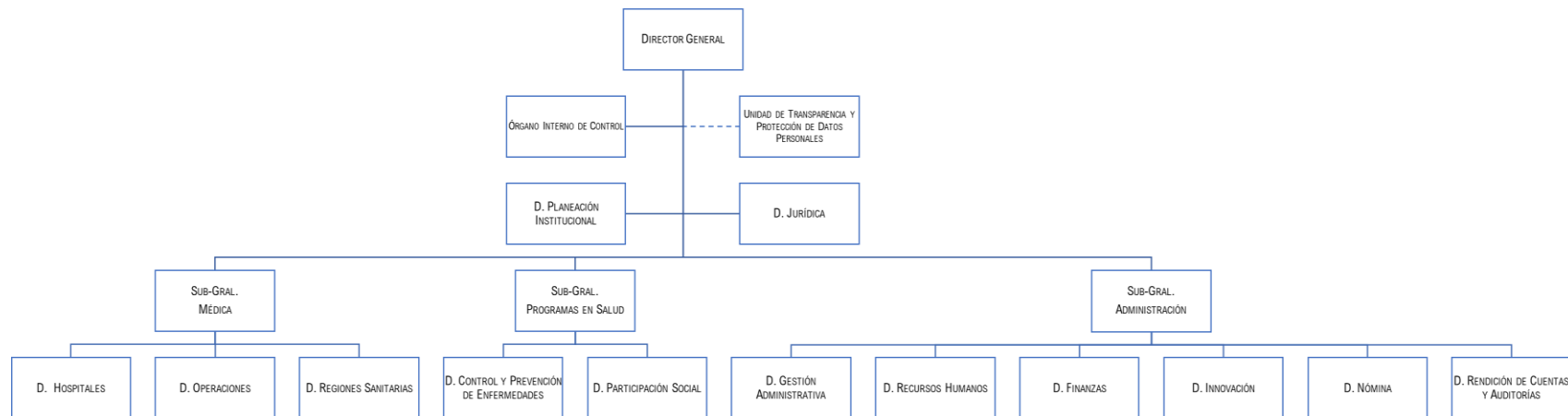
1. Competencia por mérito	9. Igualdad de trato y
2. Confidencialidad	10. Independencia
3. Economía	11. Integridad
4. Eficacia	12. Lealtad
5. Eficiencia	13. Legalidad
6. Equidad	14. Objetividad
7. Honradez	15. Profesionalismo
8. Imparcialidad	16. Respeto a la dignidad
	17. Transparencia

1 Tabla de Valores Institucionales

Generar empatía en la prestación de servicios es fundamental y particularmente la compasiva en aquellos que se proporcionan para el alivio del sufrimiento humano, pues el sentimiento se traduce en acción; la responsabilidad, la prestación de servicios con calidad y calidez, el compromiso, la vocación de servicio y el humanismo, adicionan valor para cuidar del bien más valioso que posee la persona: su salud. En la prestación de nuestros servicios no basta hacer el bien, debemos hacerlo bien.

5. Esquema organizacional.

El presente gráfico tiene por objeto servir de referencia para identificar la agrupación de actividades al interior del OPD Servicios de Salud Jalisco, sus funciones se encuentran detalladas en el Reglamento Interno del Organismo que tiene fecha de publicación del 5 de Mayo de 2022 en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco.



Aprobado según Oficio: SECADMON/DGTI/0887/2021, de
fecha 14 de diciembre de 2021 / **Sin Modificación**

2 Organigrama Vigente OPD Servicios de Salud

6. Diagnóstico² en Salud del Estado de Jalisco 2022

Introducción

Un diagnóstico de salud tiene como propósito evaluar la situación de salud de un grupo poblacional con el afán de proponer alternativas viables para la solución de los problemas identificados. En el presente trabajo se describen los daños a la salud de la población jalisciense y la capacidad instalada de recursos en el OPD Servicios de Salud Jalisco para poder dar respuesta a estas necesidades.

Información general

Jalisco es una entidad federativa con 8,569,204 habitantes distribuidos en 125 municipios y un total de 13,695 localidades. De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO), tiene un grado de marginación bajo y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) clasifica al estado con un grado de rezago social bajo.

En Jalisco, hay 4,164,930 personas sin seguridad social que son parte de la población objetivo del OPD Servicios de Salud Jalisco. De las 4,404,274 personas restantes, 3,998,063 (90.7%) cuentan con afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Con menor proporción de personas afiliadas se encuentran Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para Trabajadores del Estado (ISSSTE) [282,20 (6.4%)], PEMEX, Defensa o Marina (0.6%) y Otra Institución (2.2%).

6.1 Capacidad Instalada

6.1.1 Sistema de Salud Jalisco

El **Sistema de Salud Jalisco** se caracteriza por ser una verdadera respuesta social organizada, pues analiza, agrupa, actúa y responde de manera coordinada para garantizar elevar el nivel de salud de la población. Cada institución que lo conforma reconoce la vocación que le es propia y actúa en consecuencia; siempre en el entendido de que forma parte de un todo en donde la persona y la comunidad son el centro, entendiendo que la salud es una prioridad del sector público y que trasciende lo médico, pues la misma se forja en el ámbito local, en los entornos de la vida cotidiana, en las comunidades en donde las personas viven y se desarrollan.

² El presente diagnóstico es un resumen ejecutivo de la versión ampliada que se encuentra disponible para su consulta en la página de transparencia del OPD SSJ. Para acceder al diagnóstico sectorial se recomienda consultar el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024 Visión 2030 Actualización.



3 Interrelación de elementos en el Sistema de Salud

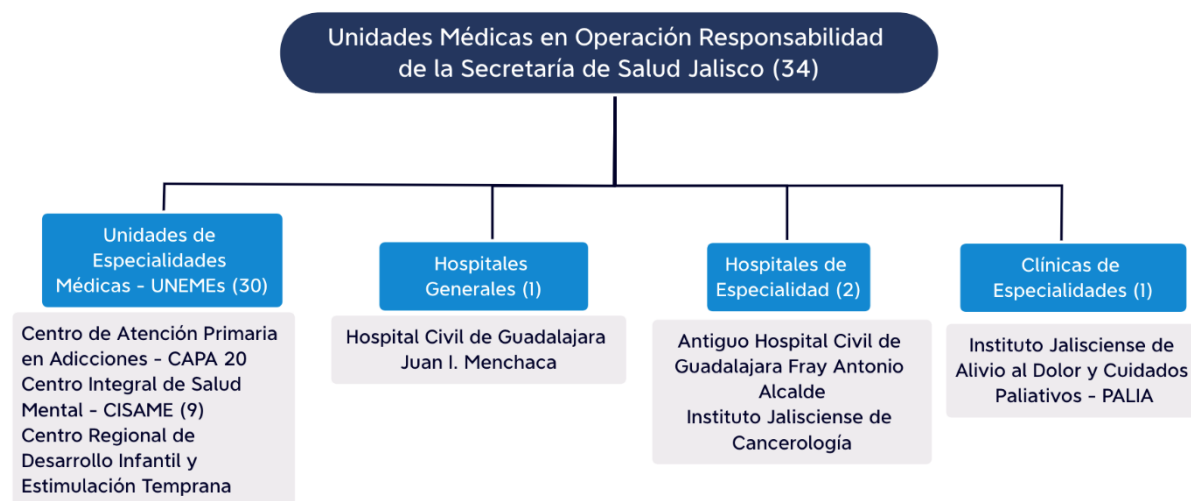
6.1.2 Secretaría de Salud Jalisco

La **Secretaría de Salud Jalisco** se ha convertido en un referente nacional e internacional pues se ha consolidado en su responsabilidad de rectoría, gobernanza, autoridad sanitaria y salud pública aplicando los objetivos y funciones de un modelo estatal único para su operación.



4 Modelo Estatal de Salud

Según el Catálogo Clave Única de Establecimientos de Salud (CLUES) con corte al mes de enero de 2023 la Secretaría de Salud Jalisco opera las siguientes unidades médicas:

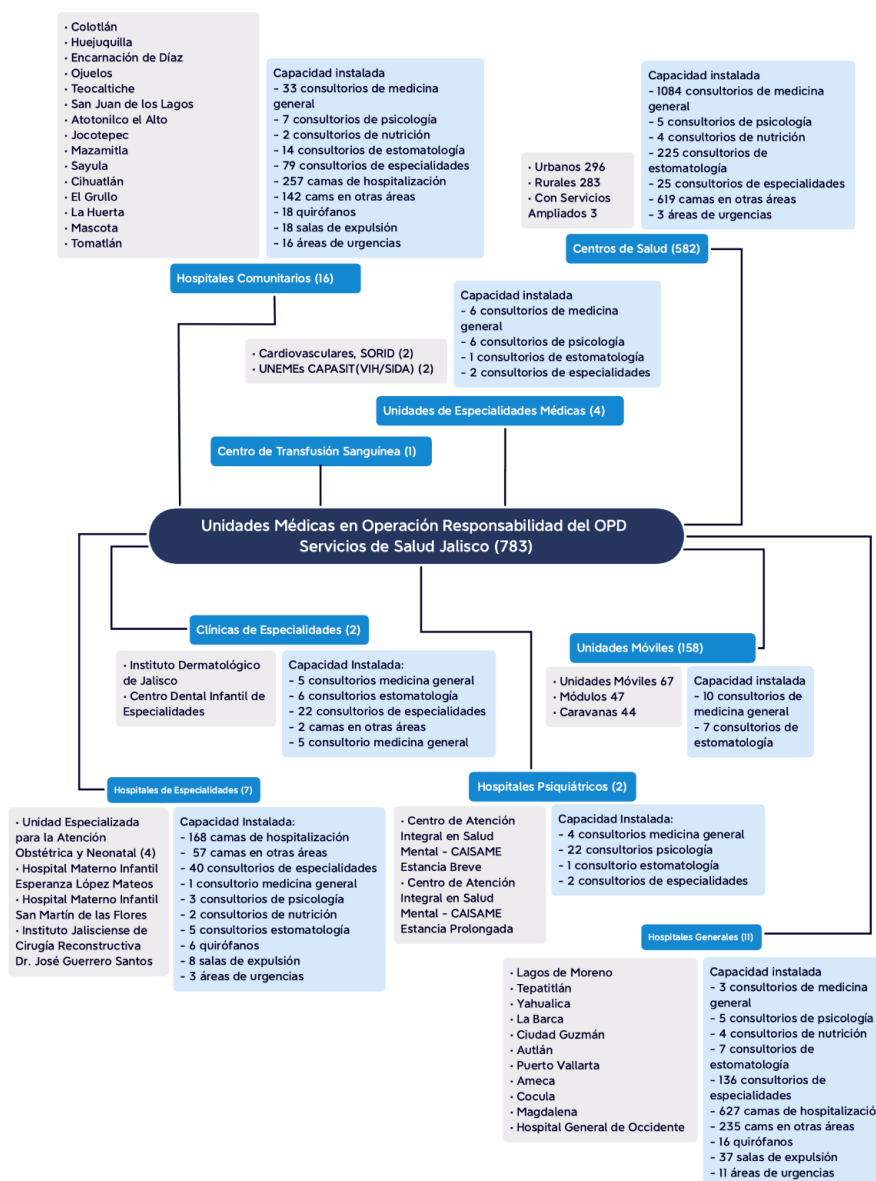


5 Desagregación de Unidades Médicas a cargo de la SSJ

6.1.3 OPD Servicios de Salud Jalisco

El OPD Servicios de Salud Jalisco, presta servicios integrales de salud a la persona y a la comunidad, bajo los principios de universalidad, interculturalidad, calidad y calidez, basados en un sistema de atención primaria de la salud, privilegiando la prevención y la promoción para coadyuvar en la mejora de la salud de los jaliscienses. Tiene presencia en todo el estado a través de sus 13 Regiones Sanitarias. Para dar atención a la población demandante cuenta con **781** unidades médicas³ con las siguientes características:

³ Catálogo Clave Única de Establecimientos de Salud (CLUES) con corte al mes de enero de 2023 y Subsistema de Información de Equipamiento, Recursos Humanos e Infraestructura para la Atención de la Salud (SINERHIAS) con corte al mes de 03 marzo de 2023.

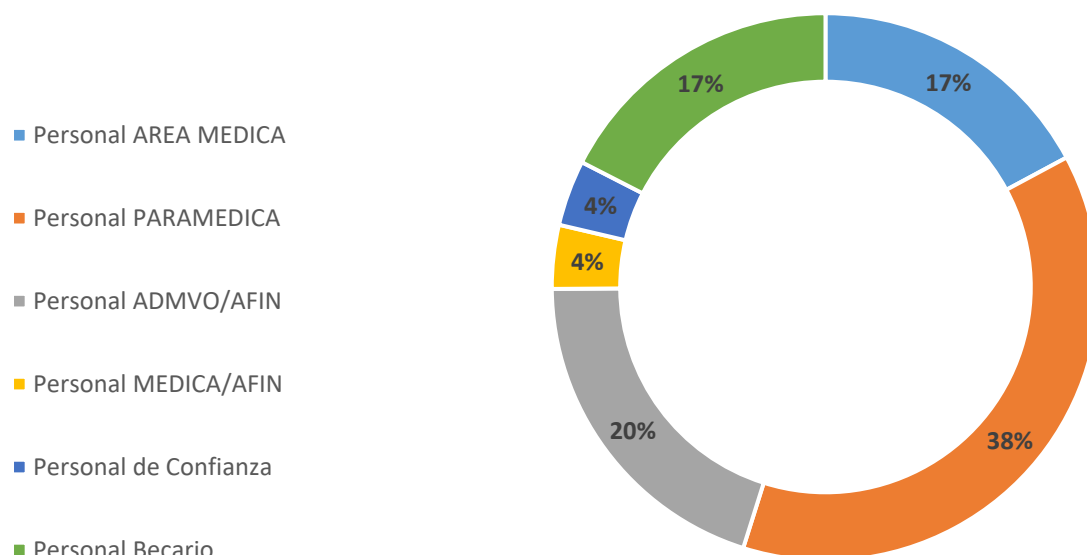


6.2 Recurso Humano

Los Recursos Humanos son pilar clave en el éxito de todo sistema de salud, su desarrollo y desempeño son fundamentales para garantizar una atención oportuna y de calidad, para coadyuvar en el acceso universal a la salud sin olvidar la imprescindible cobertura universal de salud. En el OPD-SSJ laboran un total de 20 mil 324 personas según el corte del 31 de enero de 2023.

En la clasificación por rama del personal, de las 20 mil 324 personas que prestan sus servicios al Organismo, el 21% pertenece a Área Médica o Afín, 38% área Paramédica, 20% personal administrativo, 4% a personal de Confianza y 17% Personas Becarias.

Distribución por Rama del Personal



7 Gráfico de Distribución de Personal por Rama

Tabla 1 Plantilla activa por Rama

TIPO DE CONTRATACION	Personal AREA MEDICA	Personal PARAMEDICA	Personal ADMVO/AFIN	Personal MEDICA/AFIN	Personal de Confianza	Personal Becario	TOTAL
HOMOLOGADOS	138	524	740	1	20		1423
BASE ESTATAL	543	1382	368	92	59		2444
EVENT. ESTATAL OF. CENTRAL	6	8	44		101		159
CUBREINCIDENCIAS	6	69	220	39			334
BASE FEDERAL	1324	3156	1141	371	501		6493
X00 (CAPAS)		60					60
FORMALIZADOS	96	151	91	21	5		364
FORMALIZADOS 2	73	135	91	38	7		344
FORMALIZADOS 3	183	146	85	12			426
REGULARIZADOS	637	756	213	71	15		1692
INSABI EVENTUAL	382	903	18	50	2		1355
ANEXO II		1					1
PROGRAMAS ESPECIALES (MEDICO DE BARRIO, DENGUE, VAC,ETC)	99	372	1059	70	79		1679
BECARIOS (RESIDENTES, INTERNOS, PASANTES)						3550	3550
TOTAL	3487	7663	4070	765	789	3550	20324

*corte al 31 de enero de 2023

Tabla 2 Plantilla Activa por Fuente de Financiamiento

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICACION	CANTIDAD DE PLAZAS OCUPADAS	CANTIDAD DE PLAZAS VACANTES	PLAZAS AUTORIZADAS
FEDERAL	FASSA (BASE FEDERAL)(416)	6493	532	7025
FEDERAL	EVENTUAL (700's)	545		
FEDERAL	EVENTUAL (800's)	0		
FEDERAL	FORMALIZADOS (R-33)	27	1	28
FEDERAL	REGULARIZADOS (R-33)	233	76	309
FEDERAL	X00 (CAPAS)	60	1	61

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICACION	CANTIDAD DE PLAZAS OCUPADAS	CANTIDAD DE PLAZAS VACANTES	PLAZAS AUTORIZADAS
FEDERAL	BECARIOS (610)	3550		
ESTATAL	BASE ESTATAL (200's)	2444		
ESTATAL	HOMOLOGADOS (HOM)	1423	75	1498
ESTATAL	EVENTUAL (300's, 400's, 600's, 900's)	1627		
ESTATAL	FORMALIZADOS (6%)	66	5	71
ESTATAL	REGULARIZADOS (6%)	218	22	240
INSABI	FORMALIZADOS (40%)	1041	51	1092
INSABI	REGULARIZADOS (40%)	1241	152	1393
INSABI	ANEXO II	1	429	430
INSABI	EVENTUAL (INSABI)	1355		
TOTAL		20324	1344	

*corte al 31 de enero de 2023

La vacancia generada de las plazas autorizadas es variable, ya que la plantilla de este Organismo es dinámica. Al respecto de la vacancia de 1344 plazas como se muestra en la tabla anterior 610 corresponden a fuente de financiamiento Federal, además de 659 con fuente de financiamiento INSABI. Es importante precisar que se hace uso de las mismas de acuerdo a las necesidades de los servicios en las diferentes unidades médicas, además de que las plazas que se encuentran vacantes son promovidas a través del concurso de escalafón, logrando contar con plantilla fija en las unidades.

6.3 Daños a la Salud

Demanda de atención

En el OPD Servicios de Salud Jalisco, se brindaron 1,897,859 consultas en el 2022. Las principales causas de búsqueda de atención fueron debido a Diabetes Mellitus [169,647 (8.94%)], Enfermedad Hipertensiva [150,448 (7.93%)] y Supervisión de Embarazo Normal [130,864 (6.9%)]. Esta tendencia se ha repetido al menos durante los últimos tres años.

Tabla 3 Principales Motivos de Consulta desagregado por Género

HOMBRES			
Lugar	Motivo de consulta	2022	
		No. de consultas	%
1	Infecciones respiratorias agudas, excepto neumonía e influenza	55,889	8.94%
2	Diabetes Mellitus	54,329	9.42
3	Enfermedades Hipertensivas	46,340	8.03
4	Caries dental	32,621	5.65
5	Control de salud de rutina del niño	17,828	3.09
6	Atención para la anticoncepción	10,510	1.82
7	Enfermedades infecciosas intestinales	10,373	1.80
8	Obesidad	6,551	1.14
9	Trastornos neuróticos, trastornos relacionados con el estrés y trastornos somatomorfos	5,678	0.98
10	Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana	5,223	0.91
	Total, de consultas	577,022	100

MUJERES			
Lugar	Motivo de consulta	2022	
		No. de consultas	%
1	Supervisión de embarazo normal	130,859	9.91
2	Diabetes Mellitus	115,310	8.73
3	Enfermedades Hipertensivas	104,098	7.88
4	Atención para la anticoncepción	90,651	6.87
5	Infecciones respiratorias agudas, excepto neumonía e influenza	72,573	5.50
6	Caries dental	66,915	5.07
7	Obesidad	22,233	1.68
8	Control de salud de rutina del niño	17,529	1.33
9	Trastornos neuróticos, trastornos relacionados con el estrés y trastornos somatomorfos	15,171	1.15
10	Enfermedades infecciosas intestinales	14,322	1.08
	Total, de consultas	1,320,392	100

Fuente: Información Nominal: Resume. Incluye consultas de módulos de CE. Información 2020-2022 definitiva (nominal). La información plasmada representa el total de consultas nominales y no el total de consulta del estado.

Fecha de consulta: 01/03/23 Enlace:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoib2ExMjQ2YTAtNmM2MS00NzcwLWE5MTAtMzMxMzcwMWM4NmY2IiwidCI6IjE0ZmI5ZjFhLTNlNTdiZTM5OTliZCJ9&pageName=ReportSection0c0901d01ab15910a843>

Consultas Otorgadas según año de registro, Incluye consultas de módulos de CE. Información 2020 definitiva (nominal). Fecha de consulta 01/03/23 Enlace:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoib2ExMjQ2YTAtNmM2MS00NzcwLWE5MTAtMzMxMzcwMWM4NmY2IiwidCI6IjE0ZmI5ZjFhLTNlNTdiZTM5OTliZCJ9>

Mortalidad

En 2021 la principal causa de muerte en Jalisco fue COVID-19. Para 2022, COVID-19 sale de las primeras tres causas de muerte en Jalisco, pero se mantiene en cuarto lugar con 2,905 defunciones (5.42% del total). Las principales causas de muerte en ese año fueron las enfermedades isquémicas del corazón, diabetes mellitus y neumonía e influenza.

Mortalidad por residencia

Principales causas de mortalidad por residencia.

Tabla 4 Principales Causas de Mortalidad por residencia desagregado por género.

Hombres			
Lugar	Motivo de consulta	2022	
		No. de consultas	%
1	Enfermedades isquémicas del corazón	4,685	5.47
2	Diabetes mellitus	3,239	3.78
3	COVID-19	1,782	2.08
4	Neumonías e influenza	1,779	2.08
5	Accidentes	1,654	1.93
6	Enfermedades del Hígado	1,610	1.88
7	Enfermedades Cerebrovasculares	1,195	1.39
8	Agresiones (homicidios)	1,009	1.18
9	Insuficiencia renal	844	0.98
10	Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	362	0.42
	Total, de consultas	31,589	100

Mujeres			
Lugar	Motivo de consulta	2022	
		No. de consultas	%
1	Enfermedades isquémicas del corazón	3,390	3.96
2	Diabetes Mellitus	2,970	3.47
3	Neumonías e influenza	1,506	1.76
4	Enfermedades hipertensivas	1,230	1.44
5	Enfermedades cerebrovasculares	1,178	1.37
6	COVID-19	1,132	1.32
7	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	770	0.90
8	Enfermedades del hígado	582	0.68
9	Tumor maligno de la mama	591	0.69
10	Insuficiencia renal	579	0.68
	Total, de consultas	24,227	100

Principales motivos de demanda de enfermedades sujetas a notificación.

Tabla 5 Principales motivos de demanda de enfermedades sujetas a notificación

Lugar	Motivo de consulta	2022	
		No. de consultas	%
1	Infecciones respiratorias agudas	871334	43.06
2	COVID-19	254126	12.56
3	Infección de vías urinarias	170598	8.43
4	Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	154039	7.61
5	Obesidad	76866	3.80
6	Úlceras, gastritis y duodenitis	55643	2.75
7	Gingivitis y enfermedad periodontal	53526	2.65
8	Intoxicación por picadura de alacrán	48310	2.39
9	Hipertensión arterial	45413	2.24
10	Diabetes mellitus no insulino dependiente (Tipo II)	32823	1.62

Fuente: SUIVE (Sistema Único de Vigilancia Epidemiológica)

Fecha de actualización: 27 de Julio de 2022 información sujeta a modificaciones

Enlace:<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiNzQ4ZjIjZWUtM2FkMC00ODk1LTg5NDQtNzljZWU3MTMwZDU0liwidCI6IjE0ZmI1ZjFiLWJjYzMtNDk2NS1hZjIhLTNINTdiZTM5OTliZCJ9>

Mortalidad materna

Las tres principales condiciones de salud que provocaron muertes maternas fueron la hemorragia (23.26%), la crisis hipertensiva (11.63%) y la tromboembolia pulmonar (4.655). En 2021, COVID-19 fue la primera causa de muerte materna y para 2022 se encuentra en la posición número 14.

Tabla 6 Principales causas de defunción materna

Lugar	Causa de Defunción	2022	
		Total	%
1	Hemorragia	10	23.26
2	Hipertensiva	5	11.63
3	Tromboembolia pulmonar	2	4.65
4	Infecciosa	2	4.65

Lugar	Causa de Defunción	2022	
		Total	%
5	Aborto	1	2.33
6	Corioamnioitis	1	2.33
7	Eclampsia	1	2.33
8	Embolia de líquido amniótico	1	2.33
9	Embolismo pulmonar masivo	1	2.33
10	Evento cerebrovascular	1	2.33

Fuente: Secretaría de Salud/DGIS, estimaciones con base en las Proyecciones de la Población de México 2005-2030, CONAPO 2006:

Fuente para los años 2010 a 2020. DGIS, Cubos Dinámicos de Información. Proyección CONAPO con base al Censo de Población y vivienda INEGI 2010: Actualizado el 4 de abril 2022
Enlace:<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiNzQ4ZjI2ZWUtM2FkMC00ODk1LTg5NDQtNzljZWU3MTMwZDU0liwidCI6IjE0ZmI5ZjFjZWJjYzMtNDk2NS1hZjIhLTNINTdiZTM5OTIiZCJ9>

6.4 Priorización de Problemas

Si bien no hay problemas de salud irrelevantes pues proveer protección de ésta a los ciudadanos es una garantía constitucional, con base en el método de Hanlon se pueden priorizar aquellas que requieren atenderse con mayor urgencia. Estos fueron los resultados obtenidos:

Tabla 7 Principales áreas de oportunidad detectadas

Áreas de oportunidad identificadas en el Diagnóstico de Salud Jalisco 2022, ordenadas según la prioridad asignada.

No.	Áreas de oportunidad	Magnitud	Severidad	Eficacia	Factibilidad					Total
					Pertinencia	Económica	Aceptabilidad	Recursos	Legalidad	
1	Muerte Materna	10	10	0.5	1	1	1	1	1	50
2	Muerte por Enfermedad Isquémica del corazón	10	10	0.5	1	1	1	1	1	50
3	Muerte por Neumonía/influenza	10	10	0.5	1	1	1	1	1	50
4	Promedio consulta por médico	10	10	0.5	1	1	1	1	1	50
5	Diabetes	10	10	0.5	1	1	1	1	1	50
6	Hipertensión	10	10	0.5	1	1	1	1	1	50
7	Obesidad	10	10	0.5	1	1	1	1	1	50
8	Embarazo en adolescente	10	10	0.5	1	1	1	1	1	50
9	Catálogo de medicamentos	10	10	1.5	1	1	1	1	1	150
10	Acercamiento de usuarios al primer nivel de atención	10	10	1.5	1	1	1	1	1	150

Fuente: Diagnóstico de Salud OPD Servicios de Salud Jalisco 2022

6.5 Financiamiento

De conformidad a la aprobación del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Jalisco correspondiente al ejercicio fiscal 2023 mediante Decreto 29116/LXIII/22, publicado el 1° de diciembre de 2022, el presupuesto correspondiente al OPD Servicios de Salud es de \$12,877'974,800.00 (Doce mil ochocientos setenta y siete millones, novecientos setenta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N.). A continuación, el desglose por programa presupuestario.

Tabla 8 Resumen de Notificación de Presupuesto Inicial por Programa Presupuestario

UP	UR	PP	Programa Presupuestario	AR	Importe
05	016	182	Fortalecimiento a la promoción y atención de la salud con enfoque comunitario	E	4,797,839,600
		183	Generación de recursos para la salud	E	890,029,500
		190	Acceso efectivo a los servicios de salud	E	5,801,260,800
		193	Fortalecimiento del Sistema Integral de Salud	E	1,388,844,900
Total O.P.D. Servicios de Salud Jalisco					12,877,974,800

Presupuesto Inicial por Programa Presupuestario y Componente

Tabla 9 Presupuesto Inicial por Programa Presupuestario y Componente

Clave Programa	Programa Presupuestario	Clave Componente	Componente	Presupuesto Asignado
182	Fortalecimiento a la promoción y atención de la salud con enfoque comunitario	A4	Promoción y orientación de los servicios de salud otorgados a la comunidad para una vida saludable.	\$ 4,087,175,000.00
		E1	Intervenciones de control realizadas para prevenir y responder a las enfermedades producidas por cambio climático.	\$ 364,833,100.00
		G3	Acciones sustantivas realizadas en salud para la prevención de la violencia, reducción de embarazo en adolescente y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.	\$ 3,887,500.00
		I8	Servicios de salud comunitarios otorgados para la protección y desarrollo de las niñas, niños y adolescentes	\$ 341,944,000.00
183	Generación de recursos para la salud	A1	Equipamiento, obra y mantenimiento otorgado con el fin de reordenar y desarrollar la infraestructura de los servicios de salud.	\$ 889,676,500.00
		A2	Acciones de capacitación y estabilidad laboral realizadas para dignificar, impulsar y revalorar el trabajo de los profesionales de la salud.	\$ 353,000.00
190	Acceso efectivo a los servicios de salud	A1	Servicios de salud otorgados a las personas para una salud integral en las unidades de Salud	\$ 5,289,339,800.00
		A2	Acceso gratuito y de calidad de atención médica y hospitalaria brindado a la población en zonas de alta marginación y muy alta marginación	\$ 23,694,200.00
		A3	Atenciones realizadas a pacientes portadores de enfermedades oncológicas en unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco	\$ 23,115,700.00

Clave Programa	Programa Presupuestario	Clave Componente	Componente	Presupuesto Asignado
		A5	Acciones de prevención y abordaje oportuno realizadas para atender a la población ante el virus Sars Cov 2	\$ 38,803,400.00
		A6	Servicios de salud otorgados a las personas para una salud integral a través de los programas operativos de Salud	\$ 369,488,900.00
		E2	Medidas de atención brindadas la población vulnerable por el cambio climático	\$ 4,000,000.00
		G1	Atenciones especializadas otorgadas a niñas y mujeres víctimas de violencia	\$ 2,108,600.00
		I4	Servicios de salud otorgados a niñas, niños y adolescentes para garantizar su desarrollo integral	\$ 50,710,200.00
193	Fortalecimiento del Sistema Integral de Salud	A1	Acciones de administración, gestión y evaluación realizadas para lograr la calidad y la efectividad en los servicios de salud	\$ 960,980,900.00
		A2	Resoluciones jurídicas y de transparencia atendidas y acciones de control interno para el mejoramiento de la administración de los servicios de salud	\$ 427,864,000.00
Presupuesto Inicial				\$ 12,877,974,800.00

Presupuesto inicial Autorizado para SALME y COPRIJAL

Tabla 10 Resumen de Presupuesto Inicial SALME y COPRIJAL

UP	UR	PP	Programa Presupuestario	Importe
O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO (INSTITUTO JALISCIENSE DE SALUD MENTAL)				
05	153	167	Promoción, prevención y Atención oportuna de los trastornos mentales en la población jalisciense.	118,472,600.00
Total				118,472,600.00
O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO (COMISIÓN PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO DE JALISCO)				
05	155	715	Programa de Protección contra Riesgos Sanitarios	38,517,171.00
Total				38,517,171.00

Para garantizar la gratuidad en la prestación de servicios de salud a personas sin seguridad social, la Junta de Gobierno del OPD Servicios de Salud Jalisco, en sesión ordinaria No. IX de fecha 09 de mayo de 2022, aprobó el Tabulador de Cuotas de Recuperación, precisando que: **“Se garantiza la**

gratuidad en la prestación de los servicios de salud, a la población sin seguridad social que acceda a estos en las unidades del Organismo de conformidad con la Ley General de Salud”.

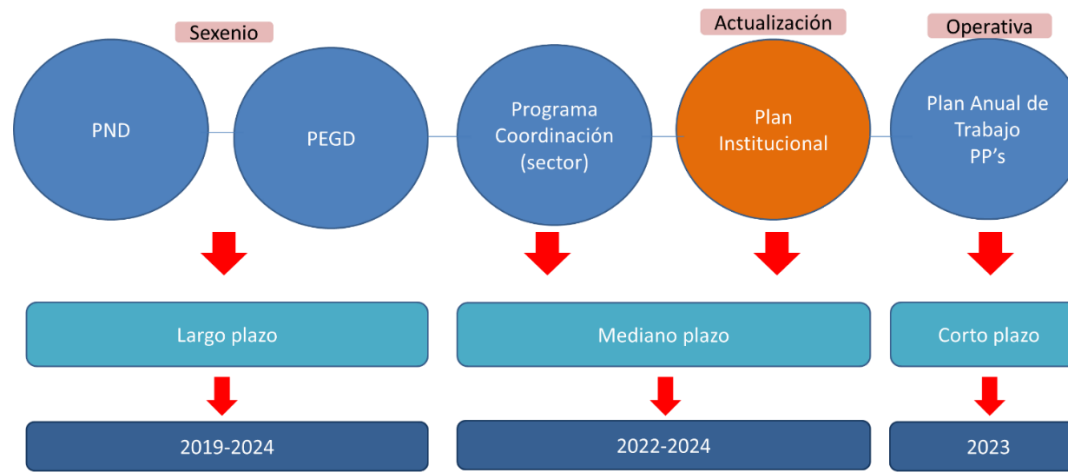
7. Alineación estratégica de metas al Plan Nacional de Desarrollo, al Programa Sectorial de Salud 2019-2020 y programas estatales.

Los Planes Estratégicos de Gobierno son la carta de navegación que marcan el rumbo a seguir para la consecución de estrategias, programas y proyectos. Los cuales, a través de acciones específicas van abonando de manera marginal para alcanzar las metas propuestas a nivel institucional, sectorial, estatal, nacional e incluso internacional en el marco de los objetivos y metas establecidos por entidades como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y los objetivos del desarrollo Sostenible.

Es importante precisar que cada instrumento de planeación tiene su particularidad en el referencia al horizonte de tiempo para el cual es diseñado, tomando en cuenta que los Planes Estratégicos son de largo plazo y buscan resolver las problemáticas sociales detectadas en un diagnóstico inicial que permite plantear las políticas públicas que contribuirán a cambiar la realidad de la población mexicana en el caso del Plan Nacional de Desarrollo y de todas y todos los Jaliscienses en el caso del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo.

Asimismo, contamos con otros instrumentos que nos permiten ir acortando la temporalidad de las acciones hasta llegar a un nivel operacional con un plazo establecido de un ejercicio fiscal. Aun cuando pueden existir proyectos de seguimiento multianual, para lograr la incidencia deseada o las metas planteadas.

Temporalidad de planes y programas



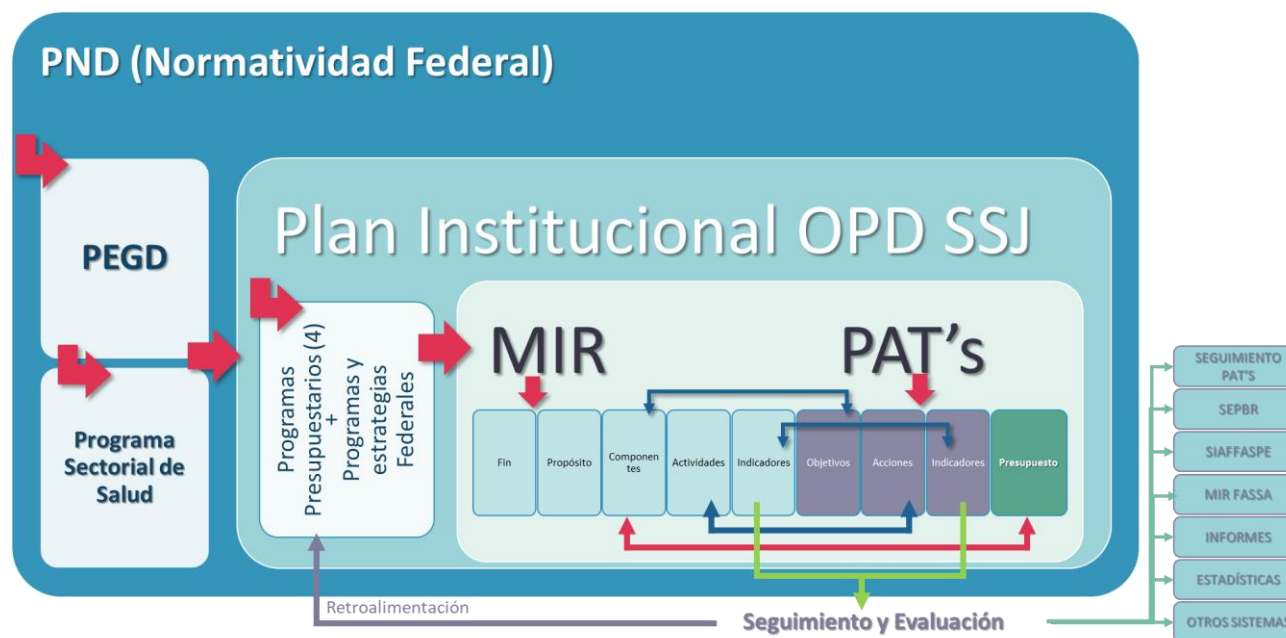
8 Ejemplificación de horizonte de tiempo de los instrumentos de planeación

Por ello, es muy importante jamás perder de vista la alineación estratégica de los instrumentos de planeación de distintos niveles y su vinculación con la planeación operativa a fin de que los resultados se concatenen de tal forma que contribuyan en cascada a objetivos y metas de orden superior, logrando así el impacto que se desea observar en los problemas públicos que se buscan resolver y en la población a la cual se busca apoyar.

En el OPD Servicios de Salud contamos con nuestro Plan Institucional que se encuentra plenamente alineado de manera estratégica a nivel estatal con el Programa Estatal de Gobernanza y Desarrollo y el Plan Institucional de la Secretaría de Salud de Jalisco, a nivel nacional con el Programa Sectorial de Salud y el Plan Nacional de Desarrollo y a nivel internacional con la Agenda 2030 fijada por la ONU.

Es a partir de esta vinculación que se da un desdoblamiento hacia el interior de la institución plasmando anualmente las metas a consolidar en el Programa Anual de Trabajo del OPD SSJ, mismo que materializa las acciones a realizar en el año en curso y que permite vincular el presupuesto asignado en el ejercicio fiscal con metas a lograr a través de 4 programas presupuestarios, además de prioridades y estrategias a las cuales es necesario dar seguimiento de manera específica y puntual por su relevancia. Es importante mencionar que dichas metas se complementan y se nutren de manera operativa con el financiamiento federal y las estrategias y metas de los programas federales.

Cada Programa Presupuestario está diseñado a partir de la metodología de marco lógico, que permite la construcción de la Matriz de Indicadores de Resultados, que en sus diferentes niveles establece la relación medios y fines para el logro de las metas planteadas. Aunado a esto a fin de planear, implementar, controlar, dar seguimiento y evaluar las acciones de cada una de las áreas que forman parte del OPD Servicios de Salud Jalisco, se establecen planes de trabajo anuales que constituyen el elemento operativo más básico.



9 Alineación de elementos de la Planeación Estratégica de nivel Federal, Sectorial, Estatal e institucional

Por último, nada de esto tendría relevancia sin un adecuado seguimiento, evaluación y retroalimentación, teniendo como objetivos principales:

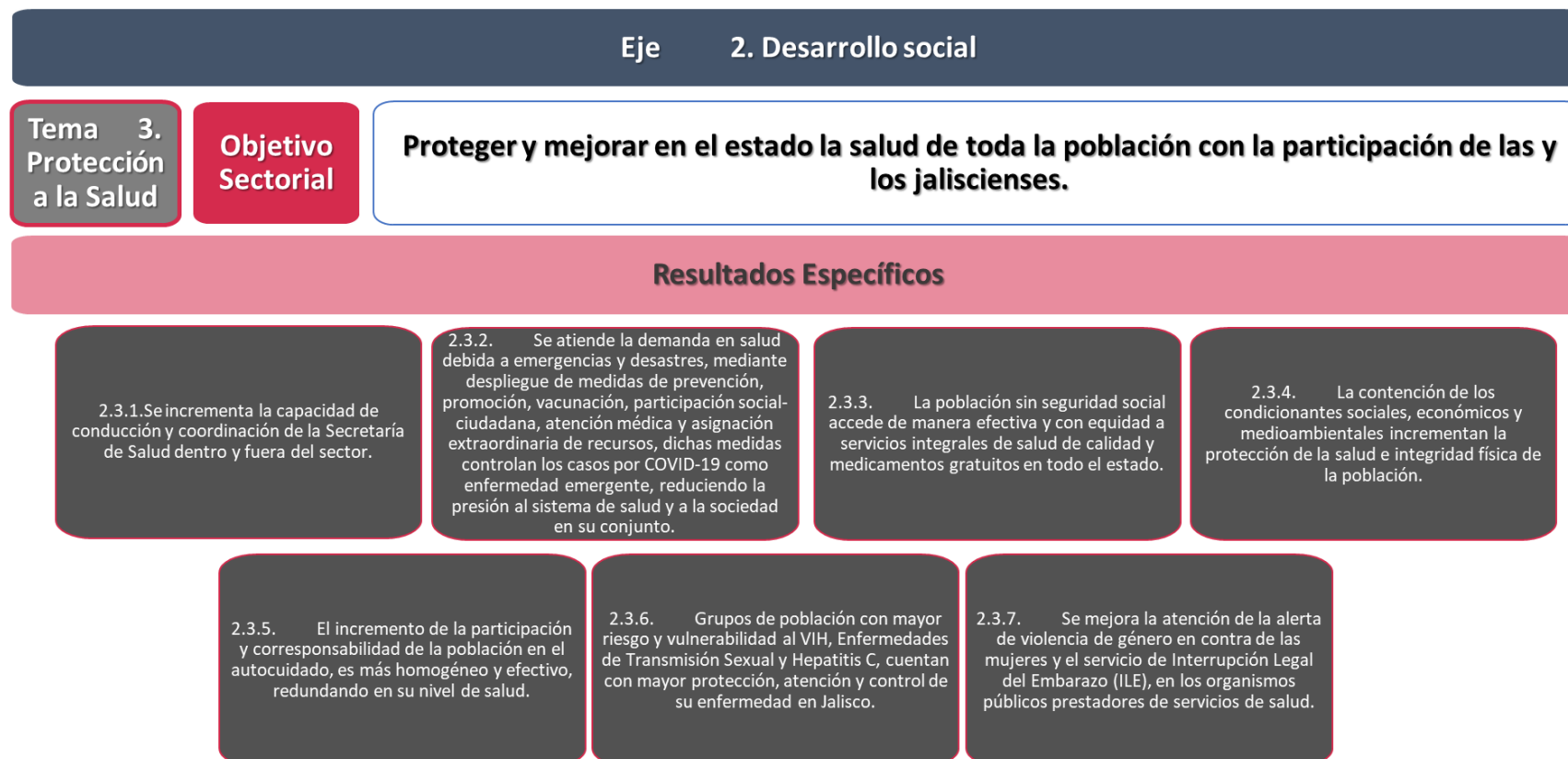
- La toma de decisiones operativas de manera oportuna para el logro de las metas planteadas en la MIR y Planes de Trabajo.
- La retroalimentación para el diseño de estrategias, indicadores y metas de los Programas de Trabajo y Programas Presupuestarios.
- El cumplimiento en tiempo y forma con los distintos reportes y sistemas de información de distinto orden.
- La publicación en aras de la transparencia y rendición de cuentas, de la información relevante para la ciudadanía.

En el OPD Servicios de Salud contamos con nuestro Sistema de Información de Desempeño (SID) que cumple con estos fines y que vincula de esta forma la Planeación con el Seguimiento y Evaluación buscando siempre áreas de oportunidad para la mejora.

Se tomarán en cuenta los siguientes elementos dentro de los cuales se alinean las acciones del Sector Salud o tiene alguna aportación y por ende del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; se enlistan de forma ilustrativa y pueden ser consultados a profundidad en sus documentos fuente.

Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo

- Resultados específicos:**



10 Resumen de Resultados Específicos plasmados en el PEGD

- Proyectos estratégicos:

Tabla 11 Resumen de Proyectos Estratégicos plasmados en el PEGD

Eje	Proyecto estratégico
Eje 2. Plan sectorial de Desarrollo Social	11. Médicos y medicinas en cada rincón del estado
	12. Deporte de alto rendimiento como vía de inclusión
	13. RETO. Reactivación de todas y todos
	19. Zona de Intervención Especial Poncitlán
Eje 4. Plan sectorial de Desarrollo sostenible del territorio	34. Infraestructura de salud
Eje TT. Temáticas transversales	69. Programa Mujeres Conductoras
	72. Centro de Reunión y Atención para las Mujeres (CREA)
Eje TE. Temáticas especiales	75. Atención integral de seguridad alimentaria
	77. Política integral de la Primera Infancia
	79. Plan integral de saneamiento del Río Santiago
	81. Red de Centros de Justicia para las Mujeres

- Programa sectorial de salud

Objetivos

- 

1. Garantizar los servicios públicos de salud a toda la población que no cuente con seguridad social y, el acceso gratuito a la atención médica y hospitalaria, así como exámenes médicos y suministro de medicamentos incluidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud.
- 

2. Incrementar la eficiencia, efectividad y calidad en los procesos del SNS para corresponder a una atención integral de salud pública y asistencia social que garantice los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio, digno y humano.
- 

3. Incrementar la capacidad humana y de infraestructura en las instituciones que conforman el SNS, especialmente, en las regiones con alta y muy alta marginación para corresponder a las prioridades de salud bajo un enfoque diferenciado, intercultural y con perspectiva de derechos.
- 

4. Garantizar la eficacia de estrategias, programas y acciones de salud pública, a partir de información oportuna y confiable, que facilite la promoción y prevención en salud, así como el control epidemiológico tomando en cuenta la diversidad de la población, el ciclo de vida y la pertinencia cultural.
- 

5. Mejorar la protección de la salud bajo un enfoque integral que priorice la prevención y sensibilización de los riesgos para la salud y el oportuno tratamiento y control de enfermedades, especialmente, las que representan el mayor impacto en la mortalidad de la población.

11 Resumen de los objetivos del Plan Sectorial de Salud

Plan Institucional

Para el logro de los objetivos y metas planteados en los documentos de orden superior dentro del Plan Institucional del OPD Servicios de Salud se encuentran definidos los siguientes objetivos estratégicos:

1. Brindar atención primaria en salud en las comunidades, mediante la promoción de estilos de vida saludables enfocados en las causas que ponen en riesgo la vida y la salud de las personas.

2. Proporcionar servicios integrales de calidad en la atención curativa de las personas a través de personal capacitado, medicamentos e insumos en las unidades de atención.

3. Fortalecer la atención en salud con unidades que cumplen con la normativa, tecnología de vanguardia, seguridad del paciente y capital humano con alto nivel de resolución, profesionalismo y solidez contractual.

4. Favorecer mecanismos de participación social, la rendición de cuentas y la transparencia en un modelo de atención en salud dinámico, pertinente y centrado en las necesidades.

12 Objetivos Estratégicos plasmados en el Plan Institucional del OPD SSJ

7.1 Estructura Programática Operativa 2023

Un Programa es una categoría programática en la que se **agrupan diversas actividades** con un cierto grado de homogeneidad respecto del **producto o resultado final**, a la cual se le asignan recursos humanos, materiales y financieros con el fin de que produzca **bienes o servicios** destinados a la logro total o parcial de los **resultados esperados** respecto a su **población objetivo o área de enfoque**.

En la gestión pública existen programas de distintos niveles (Federal, Estatal y Municipal) dependiendo del nivel de autonomía y las particularidades de cada instancia en la ejecución de las políticas públicas en beneficio de la población. Y cada gobierno estatal prioriza y establece la manera de implementar las políticas públicas de acuerdo con las particularidades de su población y las problemáticas que se viven en la entidad.

La estructura Programática Operativa del OPD Servicios de Salud, debe estar organizada de tal manera que permita responder a las necesidades y reportes de información tanto a nivel estatal como a nivel federal, más pudiera no tener la misma nomenclatura.

El tener una estructura programática definida de manera clara, ayuda a que todos entendamos el quehacer institucional además de que nos provee de esquemas para mejorar la administración, control, seguimiento y evaluación. De esta manera cualquier persona que trabaje en la institución puede saber fácilmente los programas, productos y servicios que se otorgan, así como la población objetivo y las problemáticas que busca resolver cada intervención, generando sinergias y oportunidades de colaboración.

Un paso fundamental para la definición de la estructura programática operativa anual fue la **Justificación de cada Programa**, lo que permite evaluar y priorizar cada uno de ellos. Mediante una ficha de análisis sintética pudimos reunir datos de relevancia para cada uno de los programas tanto operativos como administrativos a fin de dar claridad tanto para los propios encargados de cada programa como para su difusión al interior de la institución y a la ciudadanía.

Las Justificaciones de los Programas deberán entenderse como aquellas que tienen el objeto de transparentar, describir y justificar la intervención operativa, así como la información de las acciones para la producción de bienes y servicios destinados a la solución de problemas públicos, así como su vinculación con los instrumentos de planeación estratégica vigentes.

III. Elementos Básicos que conforman la Justificación de Programa

1. Clave y nombre del Programa
2. Alineación del programa respecto a la Categoría programática administrativa (¿Quién Ejecuta?).
3. Alineación estratégica del programa
 - a) Vinculación con la Agenda 2030 de los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la ONU
 - b) Vinculación al Plan Nacional de Desarrollo (PND)
 - c) Vinculación al Programa Sectorial de Salud
 - d) Vinculación al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024 Visión 2030 (PEGD)
 - e) Vinculación con Proyectos Estratégicos del PEGD
 - f) Vinculación con Plan Institucional OPD Servicios de Salud
 - g) Vinculación con Proyectos Institucionales
 - h) Vinculación con Programas Presupuestarios
 - i) Relación con otros instrumentos de planeación
4. Diagnóstico del programa Operativo
 - a) Marco Jurídico.
 - b) Identificación y descripción del problema:
 - i) Objetivo General del Programa.
 - ii) Magnitud del Problema. Problema existente que identifique la situación que justifica la intervención del gobierno.
 - iii) Comportamiento y evolución del problema desde los últimos 5 años hasta el presente año.
 - iv) Población potencial. Identificación, cuantificación y caracterización de la población potencial.
 - v) Población Objetivo o Área de Enfoque. Identificación, cuantificación y caracterización de la población objetivo.
 - vi) Población Atendida (año 2022). Identificación, cuantificación y caracterización de la población atendida en el año 2022.
5. Descripción de los bienes y servicios entregados por el programa.
 - a) Tipo de apoyo
 - b) Descripción de los bienes y servicios
6. Nombre y Firmas de elaboración, supervisión, validación y autorización.

13 Estructura de contenido de los Planes Anuales de Trabajo y su Justificación Programática

Fruto del ejercicio de análisis y alineación realizado con las Justificaciones de los programas es que contamos hoy en día con una Estructura Programática Operacional con 49 programas, que se encuentra vinculada a la estructura orgánica y a programas presupuestarios, a fin de definir correctamente quién ejecuta los recursos y de dónde se obtiene su financiamiento, además de vincular la ejecución de dichos recursos a indicadores y metas que abonan al cumplimiento de los objetivos definidos.

Tabla 12 Listado de Programas 2023 y su vinculación Orgánica

Estructura Orgánica (Subdirección/ Dirección)		Programas 2023	Componentes 2023
Dirección General	1	Dirección General	
Transparencia y Protección de Datos Personales	2	Transparencia y Protección de Datos Personales	
Dirección de Planeación Institucional	3	Dirección de Planeación Institucional	
Dirección Jurídica	4	Dirección Jurídica	
Subdirección General Médica	5	Subdirección General Médica	
Subdirección General Médica	6	Programa Salud Rural	
Dirección de Hospitales	7	Dirección de Hospitales	
Dirección de Operaciones	8	Dirección de Operaciones	
Dirección de Regiones Sanitarias	9	Dirección de Regiones Sanitarias	
Subdirección General de Administración	10	Subdirección General de Administración	
Dirección de Gestión Administrativa	11	Dirección de Gestión Administrativa	
Dirección de Recursos Humanos	12	Dirección de Recursos Humanos	
Dirección de Finanzas	13	Dirección de Finanzas	
Dirección de Innovación	14	Dirección de Innovación	
Dirección de Nómina	15	Dirección de Nómina	
Dirección de Rendición de Cuentas y Auditorías	16	Dirección de Rendición de Cuentas y Auditorías	
Subdirección General de Programas en Salud	17	Subdirección General de Programas en Salud	
Subdirección General de Programas en Salud	18	Programa de Emergencias, Urgencias Epidemiológicas y Desastres	Urgencias Epidemiológicas y Desastres
Subdirección General de Programas en Salud	19	Dirección de Control y Prevención de Enfermedades	Emergencias
Dirección de Control y Prevención de Enfermedades	20	Programa Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia PASIA	
Dirección de Control y Prevención de Enfermedades	21	Programa Cardiometabólicas	
Dirección de Control y Prevención de Enfermedades	22	Programa Salud Bucal	
Dirección de Control y Prevención de Enfermedades	23	Programa Adulto Mayor	

Estructura Orgánica (Subdirección/ Dirección)		Programas 2023	Componentes 2023
Dirección de Control y Prevención de Enfermedades	24	Programa Vacunación Universal	
Dirección de Control y Prevención de Enfermedades	25	Programa Cáncer de la Infancia y la Adolescencia	
Dirección de Control y Prevención de Enfermedades	26	Programa de Prevención de la Micobacteriosis	Lepra Tuberculosis
Dirección de Control y Prevención de Enfermedades	27	Programa de Prevención y Control de Enfermedades Respiratorias Agudas y Crónicas	
Dirección de Control y Prevención de Enfermedades	28	Programa VIH SIDA, Hepatitis C y otras ITS	
Dirección de Control y Prevención de Enfermedades	29	Programa Enfermedad Diarreica Aguda y Cólera	
Dirección de Control y Prevención de Enfermedades	30	Programa Monitoreo (Vigilancia Epidemiológica)	
Dirección de Control y Prevención de Enfermedades	31	Programa Interrupción Legal del Embarazo	
Dirección de Control y Prevención de Enfermedades	32	Programa Planificación Familiar y Anticoncepción	
Dirección de Control y Prevención de Enfermedades	33	Programa Cáncer de la Mujer	
Dirección de Control y Prevención de Enfermedades	34	Programa Salud Materna	
Dirección de Control y Prevención de Enfermedades	35	Programa Salud Perinatal	
Dirección de Control y Prevención de Enfermedades	36	Programa Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	
Dirección de Control y Prevención de Enfermedades	37	Programa Violencia Familiar y de Género	
Dirección de Control y Prevención de Enfermedades	38	Programa Dengue	
Dirección de Control y Prevención de Enfermedades	39	Programa Chagas	
Dirección de Control y Prevención de Enfermedades	40	Programa Intoxicación por Artrópodos	Abeja Alacrán Araña Serpiente
Dirección de Control y Prevención de Enfermedades	41	Programa Leishmaniasis	
Dirección de Control y Prevención de Enfermedades	42	Programa Paludismo	
Dirección de Control y Prevención de Enfermedades	43	Programa de Prevención y Control de Enfermedades por Zoonosis	Brucelosis Rabia Rickettsiosis
Dirección de Control y Prevención de Enfermedades	44	Programa Igualdad de Género en Salud	
Dirección de Participación Social	45	Dirección de Participación Social	
Dirección de Participación Social	46	Programa Atención Integral a las Personas con Discapacidad	Unidad de Valoración de Personas con Discapacidad Centro Regional de Desarrollo Infantil (CEREDI)
Dirección de Participación Social	47	Programa Médico de Barrio	
Dirección de Participación Social	48	Programa de Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud	Estilos de Vida Saludables

Estructura Orgánica (Subdirección/ Dirección)		Programas 2023	Componentes 2023
			Salud Escolar
			Sistema de Cartillas Nacionales de Salud
			Entornos y Comunidades Saludables
			Red de Municipios por la Salud
			Municipios por la Salud
			Promoción de la Salud a la Población Migrante y sus familias
			Promoción a la Salud a la Población Indígena
			Intersectorialidad
			Equidad de género
			Acciones Estratégicas contra el Dengue (AEDE)
			Mercadotecnia Social
			Accidentes viales
Dirección de Participación Social	49	Programa Fortalecimiento a la Atención Médica	E-023 Caravanas

Dentro del OPD Servicios de Salud Jalisco, hemos realizado un arduo ejercicio de alineación a fin de que todas las acciones realizadas apoyen al cumplimiento de los objetivos planteados. Hemos llegado hasta el nivel operativo más específico que en nuestro caso son los programas y estrategias operativas, mismas que se alinearon a nivel de componente y programa presupuestario, vinculándolos con el presupuesto asignado. De esta forma el presupuesto basado en Resultados (PbR) puede llegar a implementarse hasta ese nivel de control y seguimiento.

A continuación se muestra la alineación realizada a este nivel:

Tabla 13 Relación de Estructura Programática 2023 con Programas Presupuestarios

Programas 2023	PP	Componente	PP	Componente
Dirección de Control y Prevención de Enfermedades	193	A1		
Dirección de Finanzas	193	A1	190	A1
Dirección de Gestión Administrativa	183	A1		
Dirección de Hospitales	183	A1	193	A1
Dirección de Innovación	193	A1		
Dirección de Nómina	193	A1		
Dirección de Operaciones	193	A1		
Dirección de Participación Social	193	A1		
Dirección de Planeación Institucional	193	A1		
Dirección de Recursos Humanos	183	A2	193	A1
Dirección de Regiones Sanitarias	193	A1		
Dirección de rendición de cuentas y auditorías	193	A2		
Dirección Jurídica	193	A2		
Programa de Prevención y Control de Enfermedades Respiratorias Agudas y Crónicas	182	E1	190	E2
Programa "Atención a la Salud"	190	A2		
Programa Adulto Mayor	182	A4	190	A6
Programa Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia PASIA	182	I8	190	I4
Programa Atención Integral a las Personas con Discapacidad	182	A4	190	A6
Programa Cáncer de la Infancia y la Adolescencia	182	I8	190	I4
Programa Cáncer de la Mujer	190	A3		
Programa Cardio metabólicas	182	A4	190	A6
Programa Chagas	182	E1		
Programa de Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud	182	A4	190	A6
Programa de Prevención de la Micobacteriosis	182	A4	190	A6
Programa de Prevención y Control de Enfermedades por Zoonosis	182	A4		
Programa Dengue	182	E1		
Programa Emergencias, Urgencias Epidemiológicas y Desastres	182	E1	190	E2
Programa Enfermedad Diarreica Aguda y Cólera	182	E1		
Programa Fortalecimiento a la Atención Médica	190	A2		
Programa Igualdad de Género en Salud	182	G3	190	G1
Programa Interrupción legal del embarazo	182	G3	190	G1
Programa Intoxicación por Artrópodos	182	A4	190	E2
Programa Leishmaniasis	182	E1		
Programa Médico de Barrio	190	A6		
Programa Monitoreo (Vigilancia Epidemiológica)	182	A4	190	A5
Programa Paludismo	182	E1		
Programa Planificación Familiar y Anticoncepción	182	A4	190	G1

Programas 2023	PP	Componente	PP	Componente
Programa Salud Bucal	182	A4	190	A6
Programa Salud Materna	182	A4	190	A6
Programa Salud Perinatal	182	I8	190	I4
Programa Salud Rural	190	A2		
Programa Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	182	I8	190	I4
Programa Vacunación Universal	182	I8		
Programa VIH SIDA, Hepatitis C y otras ITS	182	A4	190	A6
Programa Violencia Familiar y de Género	182	A4	190	G1
Subdirección General de Administración	183	A1	193	A1
Subdirección general de Programas en Salud	193	A1		
Subdirección general Médica	183	A1	193	A1
Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales	193	A2		

8. Disciplina presupuestaria, transparencia y rendición de cuentas

8.1 SICUENTAS



El Subsistema de Cuentas en Salud a Nivel Federal y Estatal (SICUENTAS) tiene como objetivo el integrar la información de los recursos financieros, públicos y privados, que se invierten y consumen en la producción de salud. Además de generar información sobre los flujos financieros y crea la información necesaria para el análisis del gasto en salud, contribuyendo con insumos para la evaluación del desempeño del sistema de salud y la rendición de cuentas.

Conforme a lo establecido en la Ley y Norma, para el registro, integración y consolidación de la información de Gasto en Salud, el Subsistema de Cuentas en Salud a nivel Federal y Estatal (SICUENTAS), integra la información de los recursos financieros que se ejercen por concepto de gasto en salud, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año, de acuerdo a los clasificadores nacionales y fuentes de financiamiento específicas.

SICUENTAS como una de las herramientas destacadas para la transparencia y rendición de cuentas del gasto en salud, ha permitido mostrar el avance institucional conforme a las variables de oportunidad, validez, consistencia e integridad, ubicando a la entidad para el año 2020 en una calificación de 95/100.

Tabla 14 Indicador de medición de Disciplina presupuestaria, transparencia y rendición de cuentas

No	Acción:	Indicador	
		Nombre	Meta
1	Mantener la calificación obtenida en el registro, integración y consolidación de la información de Gasto en Salud (SICUENTAS)	SICUENTAS	95

8.2 GRP

Desde que se iniciaron los trabajos para implementar el sistema de administración financiera, presupuestal y contable mejor conocido como Gestión de Recursos Presupuestarios (GRP) en 2020, año con año se ha venido avanzando en la sistematización e incorporación en cada uno de los procesos administrativos involucrados lo cual ha sido un reto. Recordando que dicho sistema está integrado por nueve módulos: planeación, adquisiciones, almacenes, bienes patrimoniales, tesorería, viáticos, contabilidad, recursos humanos y gestión documental y archivística, su implementación general permitirá vincular los procesos de planeación, control y seguimiento al ejercicio de los recursos y su vinculación a los resultados.

Para este ejercicio fiscal 2023, el consolidar la operación del GRP será una de las tareas trascendentales; dando cumplimiento así al compromiso del organismo de planear, operar y administrar los recursos financieros, materiales y humanos de la manera más eficiente y transparente posible.

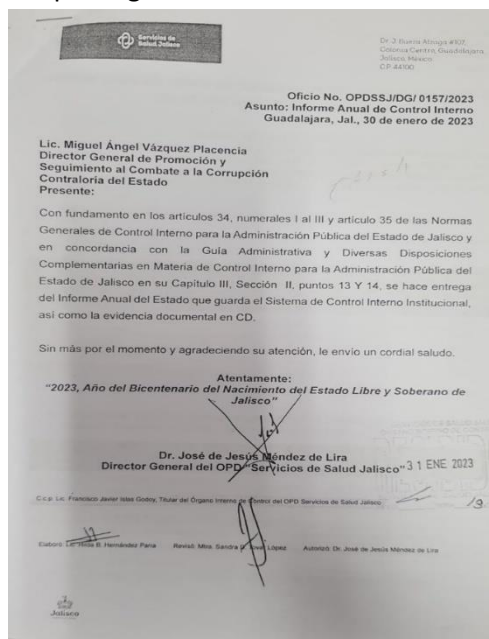
9. Resultados y acciones de mejora de las auditorías practicadas por las instancias de fiscalización

9.1 Sistema de Control Interno del OPD Servicios de Salud Jalisco

Los Procesos de Control Interno del OPD Servicios de Salud Jalisco deberán realizarse con apego a las “Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco” publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco con fecha 17 de septiembre de 2016, así como con la “Guía Administrativa y diversas disposiciones complementarias en materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de

Jalisco” publicad el 25 de Septiembre de 2018 y el acuerdo 020/2016 que expide el “Modelo de Marco Integrado de Control Interno para la Administración pública del Estado de Jalisco” con fecha 8 de Octubre de 2016. Apegándose también a los valores establecidos en el Plan Institucional del OPD Servicios de Salud Jalisco respetando además el marco jurídico que le aplica a la institución, buscando permanentemente evitar lo siguiente:

- Malversación de activos.
- Conflictos de intereses.
- Abuso tecnológico.
- Revelación de información privilegiada.



14 Oficios de entrega de información del Sistema de Control Interno del OPD SSI

En concordancia, en el mes de enero 2023 se hizo entrega del Informe Anual de Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional 2022 así como la evidencia documental en CD, por parte del OPD SSI a la Contraloría del Estado y copia a nuestro Órgano Interno de Control.

Asimismo, se elaboró y entregó el Programa de Trabajo de Control Interno 2023 (PROTCI 2023).

El Programa de Trabajo de Control Interno 2023 (Ver Anexos) comprende las acciones en materia de Control Interno que se realizan en la Institución desagregadas en los siguientes rubros como se muestra a continuación a manera de resumen:

Tabla 15 Resumen del Contenido del Programa de Trabajo de Control Interno 2023

NORMA	No. DE ELEMENTOS DE CONTROL	NO. DE ACCIONES DE MEJORA
AMBIENTE DE CONTROL	8	8
ADMINISTRACION DE RIESGOS	4	4
ACTIVIDADES DE CONTROL	12	12
INFORMAR Y COMUNICAR	6	6
SUPERVISION Y MEJORA CONTINÚA	3	3

Es importante mencionar que dicho Programa contará con un seguimiento puntual por parte de la Subdirección Administrativa y al finalizar el año emitirá su Informe anual, en dónde se podrán detectar las áreas de oportunidad en materia de control interno a fin de disminuir la incidencia en acciones que tengan riesgo de corrupción o de daño institucional.

10. Programas sustantivos, presupuestos y programas operativos.

El Sistema Estatal de Planeación Participativa es el conjunto de condiciones, actividades y procedimientos mediante los cuales se llevan a cabo en forma coordinada y concertada el proceso de planeación del desarrollo vinculado al Sistema Nacional de Planeación Democrática del Poder Ejecutivo Federal buscando contribuir al logro de los objetivos nacionales. Bajo la premisa de que el **Sistema de Salud** debe ser un sistema verdaderamente universal, público, plural y descentralizado que contribuya a aliviar las enormes desigualdades sociales, que responda de forma efectiva a la creciente prevalencia de las enfermedades crónicas y que esté a tono con los retos de un mundo cada vez más globalizado, mejorando en manera sustantiva las condiciones de salud de las y los jaliscienses y sus niveles de protección financiera, especialmente en la población sin seguridad social, es que se

realiza el Programa Anual de Trabajo que se encuentra alineado a los diferentes instrumentos de planeación como ya se ha mencionado y se muestra a continuación:



Mapa de alineación PAT-2023



15 Alineación de los diferentes instrumentos de Planeación



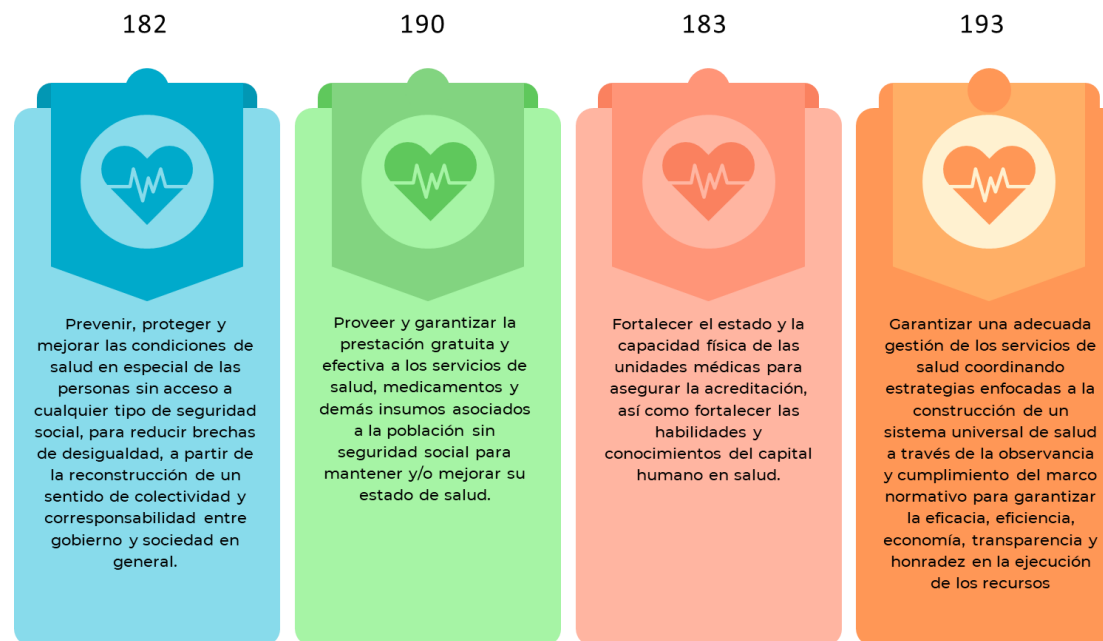
16 Alineación Estratégica de los Programas Presupuestarios

10.1 Objetivos, seguimiento y evaluación del programa a nivel de programa presupuestario

Los programas presupuestarios representan un eje articulador de la planeación con la presupuestación y se convierten en herramienta fundamental para la evaluación del impacto y desempeño cuando estos se construyen a partir de la Metodología de Marco Lógico (MML), pues a través de una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) se puede valorizar la efectividad en la provisión de bienes y servicios, buscando específicamente promover, proteger y mejorar las condiciones de salud principalmente de la población sin seguridad social, bajo los principios de equidad y universalidad.

Por otra parte, es necesario estar conscientes que el monitoreo, seguimiento y la evaluación son los instrumentos para la conducción y orden de las funciones. Por eso la evaluación será uno de los elementos fundamentales del proceso de planeación que permitirá alcanzar los objetivos y metas, garantizando el uso racional y justo de los recursos. Una gestión basada en resultados busca la generación de valor público creando condiciones para que los miembros de la sociedad gocen y disfruten de las oportunidades para una vida digna a la par que busca que las respuestas a los problemas públicos sean efectivas y útiles no solo en el presente sino con vistas al futuro; por lo que en las siguientes páginas encontrará el despliegue de objetivos, estrategias, metas, indicadores y responsables según corresponde en cada programa.

Para el ejercicio fiscal 2023 el OPD SSJ (con la finalidad de agrupar, integrar y articular las diversas acciones de manera homogénea) ha organizado su ser y quehacer a través de 4 programas presupuestarios que, a su vez se encuentran alineados de manera directa a las 4 subfunciones federales como se muestra en la siguiente figura:



17 Objetivos de los Programas Presupuestarios

10.2 Despliegue de objetivos y estrategias de los programas presupuestarios

A continuación se muestran los objetivos de trabajo con base en los objetivos establecidos en la Matriz de Indicadores de resultados de cada programa presupuestario del OPD Servicios de Salud Jalisco.

Tabla 16 Desglose de Indicadores de la MIR 2023

No	Programa Presupuestario	Estrategia	Meta (Resultado esperado)	Fecha		Indicador	Responsable
				Inicio	Término		
1	182 Fortalecimiento a la promoción y atención de la salud con enfoque comunitario	Promoción y orientación de los servicios de salud otorgados a la	Índice de 90	01/01/2023	31/12/2023	Índice de desempeño del Sistema de Vigilancia Epidemiológica Convencional para el Estado de Jalisco	Dirección General de Epidemiología / Sistema Único de Información / Boletín epidemiológico / Plataforma SINAVE /

No	Programa Presupuestario	Estrategia	Meta (Resultado esperado)	Fecha		Indicador	Responsable
				Inicio	Término		
		comunidad para una vida saludable.					Dirección de Evidencia e Inteligencia en Salud.
2		Intervenciones de control realizadas para prevenir y responder a las enfermedades producidas por cambio climático.	140000 Acción	01/01/2023	31/12/2023	Total de acciones de prevención y control de dengue	Dirección de Control y Prevención de Enfermedades / Programa Estatal de Dengue.
3		Acciones sustantivas realizadas en salud para la prevención de la violencia, reducción de embarazo en adolescente y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.	14.42 %	01/01/2023	31/12/2023	Porcentaje de embarazo adolescente en el estado de Jalisco	Dirección de Planeación Institucional / Coordinación de Información e Inteligencia de Datos en Salud.
4		Servicios de salud comunitarios otorgados para la protección y desarrollo de las niñas, niños y adolescentes	40 %	01/01/2023	31/12/2023	Porcentaje de niñas y niños en control de peso para la talla	Dirección de Control y Prevención de Enfermedades / Programa de Infancia y Adolescencia.
5	190 Acceso efectivo a los servicios de salud	Servicios de salud otorgados a las personas para una salud integral en las unidades de Salud	3900000 Servicio médico	01/01/2023	31/12/2023	Total de servicios otorgados en las unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco	Dirección de Planeación Institucional / Coordinación de Información e Inteligencia de Datos en Salud.
6		Atención médica y hospitalaria gratuita y de calidad otorgada a la población en zonas de alta marginación y muy alta marginación.	800000 Servicio médico	01/01/2023	31/12/2023	Total de servicios otorgados en el primer nivel de atención en zonas de alta y muy alta marginación	Dirección de Planeación Institucional / Coordinación de Información e Inteligencia de Datos en Salud.
7		Atenciones realizadas a pacientes portadores de enfermedades oncológicas en	128000 Atención	01/01/2023	31/12/2023	Total de atenciones otorgadas mediante consultas y/o detecciones para cáncer de mama, cervico uterino, próstata, lesiones	Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA). Subsistema de Información

No	Programa Presupuestario	Estrategia	Meta (Resultado esperado)	Fecha		Indicador	Responsable
				Inicio	Término		
		unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco				tumorales, neoplasias en niños, niñas y adolescentes.	en Salud (SIS) / Dirección de Planeación Institucional / Coordinación de Información e Inteligencia de Datos en Salud.
8		Acciones de prevención y abordaje oportuno realizadas para atender a la población ante el virus Sars Cov 2	60000 Prueba	01/01/2023	31/12/2023	Total de pruebas realizadas para detectar el virus SARS-COV 2	Dirección de Vigilancia e Inteligencia Epidemiológica.
9		Servicios de salud otorgados a las personas para una salud integral a través de los programas operativos de Salud	30 Defunción	01/01/2023	31/12/2023	Total de muertes maternas en mujeres sin seguridad social	Dirección de Prevención y control de Enfermedades / Programa Estatal de Salud Materna.
10		Medidas de atención brindadas la población vulnerable por el cambio climático	225500 Servicio	01/01/2023	31/12/2023	Total de servicios en unidades localizadas en la cuenca del Río Santiago	Dirección de Planeación Institucional / Coordinación de Información e Inteligencia de Datos en Salud.
11		Atenciones especializadas otorgadas a niñas y mujeres víctimas de violencia	100 %	01/01/2023	31/12/2023	Porcentaje de mujeres víctimas de violencia a las que se les brinda atención especializada	Dirección de Control y Prevención de Enfermedades / Programa de Violencia Familiar y Género.
12		Servicios de salud otorgados a niñas, niños y adolescentes para garantizar su desarrollo integral	613897 Consulta	01/01/2023	31/12/2023	Total de consultas a niñas, niños y adolescentes	Dirección de Planeación Institucional / Coordinación de Información e Inteligencia de Datos en Salud.
13	183 Generación de recursos para la salud	Equipamiento, obra y mantenimiento otorgado con el fin de reordenar y desarrollar la infraestructura de los servicios de salud.	102 Establecimiento	01/01/2023	31/12/2023	Total de establecimientos acreditados en el OPD Servicios de Salud Jalisco	Subdirección Médica del OPD Servicios de Salud Jalisco / Coordinación de Regulación y Calidad.

No	Programa Presupuestario	Estrategia	Meta (Resultado esperado)	Fecha		Indicador	Responsable
				Inicio	Término		
14		Acciones de capacitación y estabilidad laboral realizadas para dignificar, impulsar y revalorar el trabajo de los profesionales de la salud.	Razón de 1	01/01/2023	31/12/2023	Razón de médicos generales y especialistas por cada mil habitantes (población no derechohabiente)	Dirección de Recursos Humanos OPD Servicios de Salud Jalisco.
15	193 Fortalecimiento del Sistema Integral de Salud	Acciones de administración, gestión y evaluación realizadas para lograr la calidad y la efectividad en los servicios de salud	Índice de 90	01/01/2023	31/12/2023	Índice global de trato digno en la prestación de servicios para el estado de Jalisco	Subdirección Médica del OPD Servicios de Salud Jalisco / Coordinación de Regulación y Calidad
16		A2-Resoluciones jurídicas y de transparencia atendidas y acciones de control interno para el mejoramiento de la administración de los servicios de salud	100 %	01/01/2023	31/12/2023	Porcentaje de actualización de fracciones en el portal de transparencia estatal.	Unidad de Transparencia del OPD Servicios de Salud Jalisco.

Se han establecido indicadores vinculados a los objetivos generales de cada programa presupuestario mismos que se encuentran alineados a los objetivos institucionales. En cada uno de los indicadores planteados se cuenta con una ficha técnica de indicador que describe entre otros datos: El nombre, la fórmula de cálculo y la periodicidad con la que se medirán los resultados. Dichas fichas se encuentran disponibles en el siguiente link: https://presupuestociudadano.jalisco.gob.mx/presupuesto/autorizado_2023

10.3 Instituto Jalisciense de Salud Mental (SALME)

Tabla 17 Desglose de Indicadores de la MIR 2023 SALME

No	Programa Presupuestario	Estrategia	Meta (Resultado esperado)	Fecha		Indicador	Responsable
				Inicio	Término		
1	167 Promoción, prevención y Atención oportuna de los trastornos mentales en la población jalisciense.	Personas atendidas en sesiones grupales.	11388 Atención	01/01/2023	31/12/2023	Total de personas participantes en sesiones grupales	Instituto Jalisciense de Salud Mental
2		Desarrollo de la investigación fortalecido en temas relacionados con los servicios de Salud Mental	20 Investigación	01/01/2023	31/12/2023	Total de investigaciones en salud mental con reporte final	Instituto Jalisciense de Salud Mental
3		Capacitación otorgada en salud mental	11823 Capacitación	01/01/2023	31/12/2023	Total de personal capacitado en salud mental	Instituto Jalisciense de Salud Mental
4		Eventos realizados de promoción y prevención en salud mental.	48000 Asistente	01/01/2023	31/12/2023	Total de asistentes a eventos de promoción y prevención	Instituto Jalisciense de Salud Mental
5		Consultas integrales de especialidad otorgadas a pacientes ambulatorios.	74774 Consulta	01/01/2023	31/12/2023	Total de consultas integrales para pacientes de consulta externa	Instituto Jalisciense de Salud Mental
6		Egresos hospitalarios realizados de pacientes con trastornos mentales agudos y crónicos.	1320 Egreso Hospitalario	01/01/2023	31/12/2023	Total de egresos hospitalarios	Instituto Jalisciense de Salud Mental

10.4 Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (COPRISJAL)

Tabla 18 Desglose de Indicadores de la MIR 2023 COPRISJAL

No	Programa Presupuestario	Estrategia	Meta (Resultado esperado)	Fecha		Indicador	Responsable
				Inicio	Término		
1	715 Programa de Protección contra Riesgos Sanitarios	Vigilancia Sanitaria realizada a establecimientos, de los productos y servicios del Programa de leche y derivados lácteos	1140 Verificación Sanitaria	01/01/2023	31/12/2023	Total de verificaciones sanitarias a establecimientos del programa de leche	Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco
2		Vigilancia sanitaria realizada a establecimientos, actividades, productos y servicios regulados por la Secretaría de Salud.	19917 Verificación Sanitaria	01/01/2023	31/12/2023	Total de Verificaciones y muestreo sanitario a establecimientos, actividades, productos y servicios.	Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco

10.5 Definición de Planes de Trabajo 2023

Adicionalmente al despliegue de objetivos y metas establecidos en los programas presupuestarios se realizaron Planes Anuales de Trabajo que buscaron ser un instrumento que sistematice aspectos “operativos” relacionados con las actividades que permiten materializar los **productos o servicios** en una expresión anual.

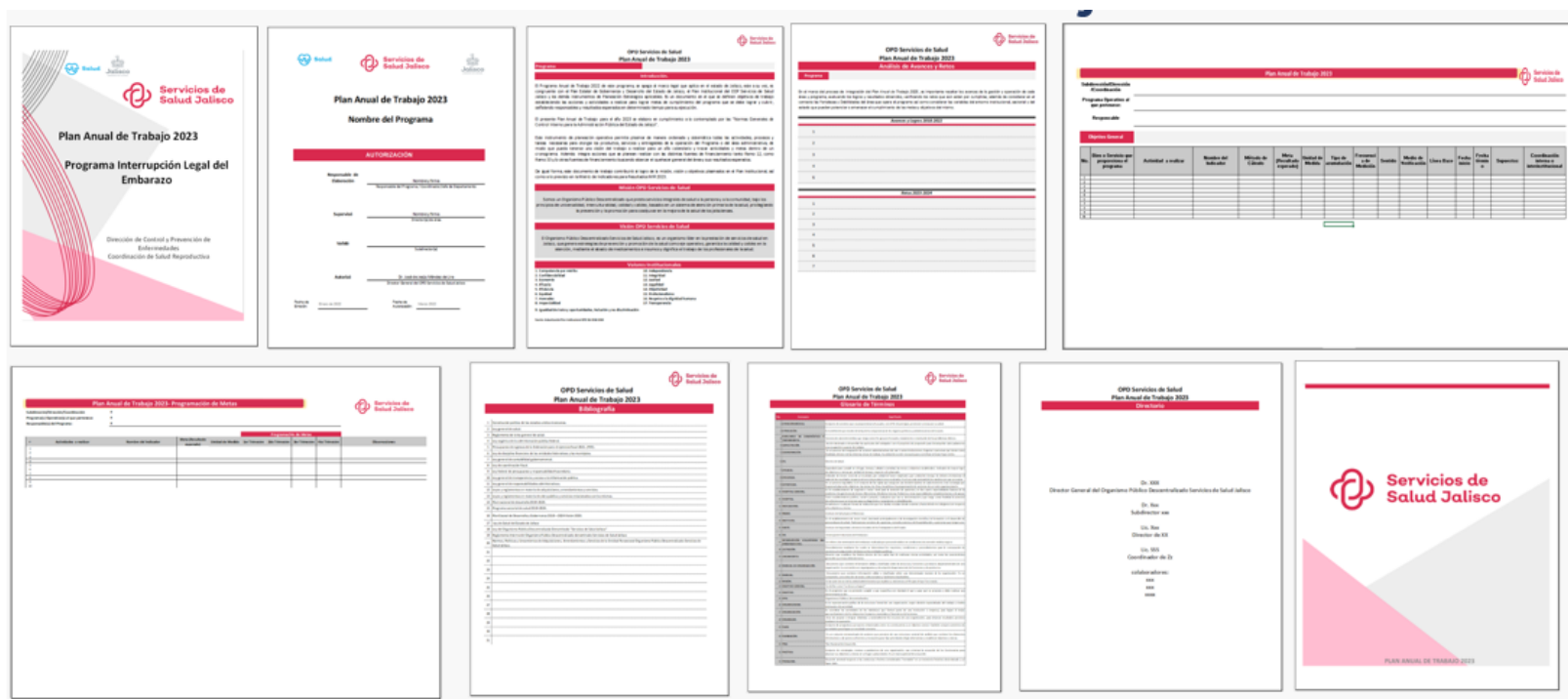
La elaboración de los Planes Anuales de Trabajo se realizó en los siguientes niveles y conforme a la estructura programática establecida para el 2023 que consta de **49 programas**:

- Despacho de las Subdirecciones Generales
- Direcciones de área.
- Programas Operativos

III. Elementos Básicos que Integran un Plan Anual de Trabajo

1. Portada
2. Introducción
3. Misión, Visión y Valores
4. Análisis de Avances y Retos
5. Acciones, metas, indicadores
6. Programación de metas
7. Bibliografía
8. Glosario de términos

18 Estructura de los Planes de Trabajo Anuales



19 Ejemplificación de la integración de los Planes Anuales de Trabajo

11. Despliegue de transversalidades, temáticas especiales, proyectos estratégicos y prioridades institucionales

El Gobierno de Jalisco sustenta sus acciones en una red de gobernanza permanente, pues representa una alternativa real para el desarrollo y el acortamiento de las brechas de desigualdad social y una posibilidad para resolver diversas problemáticas sociales. El ámbito de la salud no es la excepción pues se requiere de un conjunto sinérgico de políticas, muchas de las cuales residen en sectores distintos al de la salud, por lo que necesitan del desarrollo de nuevas estructuras y mecanismos que faciliten la colaboración entre los participantes, el gobierno y los actores no gubernamentales; el éxito de una política pública en promoción de salud, prevención y diagnóstico oportuno de las enfermedades sólo será posible con la participación activa y conjunta de los ciudadanos y el gobierno.

El Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, en alineación de con las políticas nacionales es el pilar angular de la orientación de la gobernanza desarrollo en Jalisco, está conformado por ejes temáticos, temáticas transversales, temáticas especiales, proyectos estratégicos regionales y proyectos estratégicos; el OPD SSJ, además de ello, aborda otras transversalidades que son fundamentales para “transitar hacia el acceso universal y efectivo, con equidad, dignidad, calidad y eficiencia a la atención a la salud, teniendo como principios la participación comunitaria, la intersectorialidad, los actores comunitarios en salud y las Redes Integradas de Servicios de Salud”⁴, y de las que a continuación se hace una referencia sintetizada.

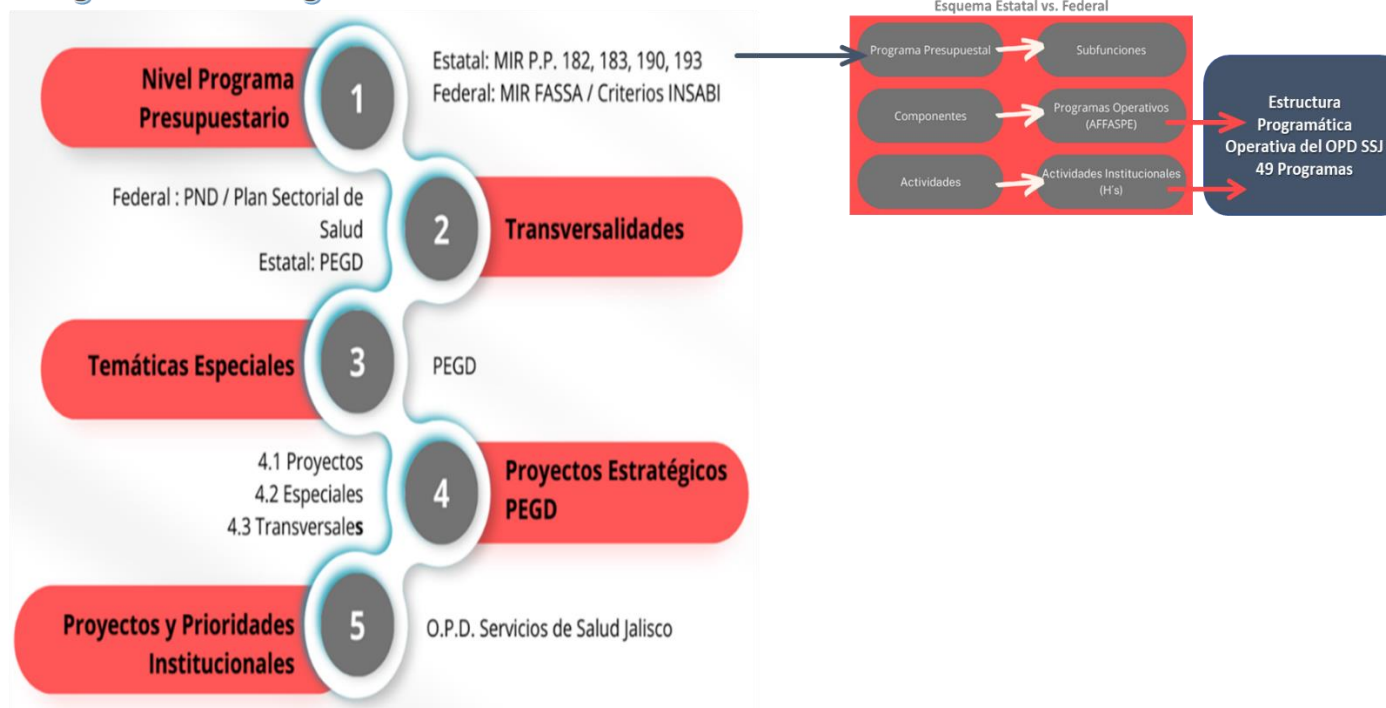
⁴ Cfr. Atención Primaria de Salud Integral e Integrada APS-I Mx: La propuesta metodológica y operativa.



20 Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y su enfoque en la Transversalidad

Tomando como referencia el concepto de Transversalidad, es importante conocer la interrelación estratégica existente en cada uno de los elementos existentes dentro del marco de la planeación, a fin de que se integren de una manera armoniosa y en concordancia con las prioridades, objetivos y estrategias marcadas dentro de cada uno de estos instrumentos de orden nacional, sectorial, estatal e institucional.

Integración Estratégica



21 Integración estratégica de los diferentes instrumentos de Planeación

A continuación se presentan las acciones a realizarse de manera específica para cada una de las transversalidades y prioridades fijadas en los elementos de planeación de orden superior así como las prioridades marcadas por las autoridades del OPD Servicios de Salud en correspondencia a las necesidades de atención inmediata fruto de la evaluación del diagnóstico.

11.1 Transversalidades a Nivel federal:

Tabla 19 Desglose de indicadores para medir las Transversalidades Federales

Transversalidad	No	Acción:	Indicador	
			Nombre	Meta
Localidades de alta y muy alta marginación	1	Atención médica y hospitalaria gratuita y de calidad otorgada a la población en zonas de alta marginación y muy alta marginación.	Total de servicios otorgados en el primer nivel de atención en zonas de alta y muy alta marginación	800,000
	2	Cobertura de salud mediante unidades médicas del PFAM	Porcentaje de Indicadores con desempeño aprobatorio que evalúan el cumplimiento de las acciones del programa de Fortalecimiento a la atención Médica	50%
Migrantes	3	Ferias de salud para para población migrante	Total de Ferias de promoción de la Salud	2
	4	Albergues para población migrante validados como promotores de la Salud	Total de Albergues validados para población migrante	3
Población indígena	5	Ferias de promoción de la salud en población indígena con pertinencia cultural y lingüística	Total de Ferias de la salud para población indígena	4
Acreditación de establecimientos de salud	6	Acreditación de unidades de atención médica	Porcentaje de Unidades Acreditadas dependientes del OPD Servicios de Salud Jalisco	90%
Cáncer de la mujer:	7	Tamizajes de cáncer de cuello uterino en mujeres de 25 a 64 años con citología y prueba de VPH	Total de Mujeres tamizadas de citología y prueba de VPH	31312
	8	Evaluaciones colposcópicas de las personas con resultado positivo en tamizaje de cáncer de cuello uterino, de acuerdo con el modelo de atención vigente	Porcentaje de evaluación colposcópica	95%
	9	Tamizajes para cáncer de mama, con exploración clínica anual de mama en mujeres de 25 a 39 años	Total de Mujeres tamizadas con exploración clínica de mamas	109606
Red de Frío	10	Tramitar licencias sanitarias para las cámaras frías en las regiones sanitarias y almacén central del organismo.	Porcentaje de Cámaras frías con licencia sanitaria vigente	80%

11.2 Transversalidades a Nivel estatal:

Tabla 20 Desglose de indicadores para medir las Transversalidades Estatales

Transversalidad PEGD	No	Acción:	Indicador	
			Nombre	Meta
Igualdad de Género (Embarazo adolescente)	1	Incrementar la disponibilidad de métodos anticonceptivos incluyendo los Anticonceptivos Reversibles de Acción Prolongada en las unidades de salud a través del fortalecimiento de los servicios amigables.	Total de Servicios Amigables operando en las unidades del OPD SSJ	223
	2	Capacitación al personal que conforma la Unidad de Igualdad de Género.	Total de sesiones realizadas por la Unidad de Igualdad de Género (UIG)	2
Cambio Climático	3	Acciones encaminadas a la vigilancia entomológica del mosquito Aedes Aegyptis que incluyen las acciones de control y eliminación de criaderos, así como la nebulización oportuna para cortar cadenas de transmisión de dengue, zika y chikungunya.	Total de acciones de prevención y control de dengue	140,000
	4	Brindar Tratamiento oportuno por picadura de alacrán	Porcentaje de Casos por picadura de alacrán tratados oportunamente	100.00%
	5	Brindar Tratamiento oportuno por mordedura de araña violinista	Porcentaje de casos por agresión de araña violinista tratados oportunamente	100.00%
Corrupción e Impunidad	6	Adopción, socialización y fortalecimiento de políticas de integridad y prevención de conflictos de interés, en los entes públicos mediante comités de ética o entes homólogos.	Porcentaje de Cumplimiento a la operación del Comité (Sesiones programadas)	100%
			Total de campañas de difusión de la cultura de ética e integridad. (Día 9 de cada mes)	11
			Porcentaje de Sesiones de Capacitación continua en materia de ética e integridad. (Sesiones programadas)	100%
	7	Atender las Solicitudes de acceso a información reduciendo los tiempos de respuesta.	Porcentaje de Solicitudes de acceso a la Información Pública atendidas en tiempo	100%
	8	Publicación de la información fundamental en portales de transparencia para facilitar a las y los ciudadanos(as) el ejercicio de su derecho de acceso a la información pública generada por el OPD Servicios de Salud Jalisco	Porcentaje de actualización de fracciones de la Plataforma Nacional de Transparencia	100%

11.3 Temáticas Especiales (PEGD):

Tabla 21 Desglose de indicadores para medir las Temáticas Especiales del PEGD

Temática	No	Acción:	Indicador	
			Nombre	Meta
Mujeres libres de violencia	1	Impulsar estrategias para promover el derecho a una vida libre de violencia.	Porcentaje de atención de mujeres de 15 años o más, con herramienta de detección positiva	50%
	2	Impulsar estrategias para promover el derecho a una vida libre de violencia.	Total de Capacitaciones presenciales al personal de salud sobre la NOM-046	8
	3	Impulsar estrategias para promover el derecho a una vida libre de violencia.	Total de Grupos formados para reeducación de víctimas y agresores de violencia de pareja	32
	4	Favorecer los mecanismos institucionales y de vinculación para la mejora de los servicios de prevención y atención de la violencia de género y violencia sexual.	Total de Supervisiones presenciales a la operación de la NOM-046-SSA2-2005 en los servicios esenciales y especializados de salud	13
Desarrollo Integral de las niñas, los niños y adolescentes	5	Acciones sustantivas realizadas en salud para la prevención de la violencia, reducción de embarazo en adolescente y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.	Porcentaje de embarazo adolescente en el estado de Jalisco	14.42
	6	Capacitaciones para madres en temas de estimulación temprana	Porcentaje de madres capacitadas en Estimulación Temprana, durante la consulta de niño sano de primera vez.	100%
Intervención Río Santiago	7	Detección Temprana de Enfermedad Renal Crónica en población escolar	Porcentaje de escolares tamizados para detectar de manera temprana la enfermedad renal crónica (Revive Río Santiago) en los municipios de Poncitlán, El Salto, Juanacatlán, Tonalá, Ixtlahuacán de los Membrillos (Pág. 300 PEGD)	40%
	8	Acreditación de Unidades de salud	Porcentaje de unidades de salud acreditadas de salud situadas en la cuenca del río Santiago	90%

11.4 Proyectos Estratégicos:

Tabla 22 Desglose de indicadores para medir los Proyectos Estratégicos definidos en el PEGD

Proyecto Estratégico	No	Acción:	Indicador	
			Nombre	Meta
Médicos y medicinas en cada rincón del estado	1	Abastecimiento de medicamentos en las unidades del primer nivel de atención, con base en su consumo promedio mensual.	Porcentaje de abasto de medicamentos de primer nivel de atención del Organismo.	80%
	2	Abastecimiento de medicamentos en las unidades del segundo nivel de atención, con base a sus necesidades.	Porcentaje de abasto de medicamentos de segundo nivel de atención del Organismo.	80%
	3	Abastecimiento de material de curación a las unidades médicas, con base en sus consumos promedio mensuales.	Porcentaje de abasto de material de curación a las unidades médicas del Organismo.	80%
	4	Razón de médicos generales y especialistas por cada mil habitantes	Razón de médicos generales y especialistas por cada mil habitantes	1
Infraestructura en Salud	5	Adquisición de Equipamiento tecnológico y médico que auxilie la atención y mejore la capacidad resolutoria de los problemas médicos de las unidades de salud	Total de unidades equipadas en el Estado de Jalisco	8
	6	Conservación y mantenimiento de unidades de salud con la finalidad de mantener en óptimas condiciones el equipamiento médico para brindar los servicios de salud con calidad y eficiencia.	Total de unidades de salud a las que se les realizó mantenimiento a equipos médicos	40
	7	Conservación y mantenimiento de unidades de salud con la finalidad de mantener en óptimas condiciones la infraestructura física para brindar los servicios de salud con calidad y eficiencia	Total de unidades de salud a las que se les realizó mantenimiento a su infraestructura	46
RETO Reactivación de todas y todos	8	Monitorear los cambios de hábitos de las personas a través de la aplicación de cuestionarios en la población que recibe intervenciones para fomentar estilos de vida saludables	Tasa de variación de los hábitos saludables que reporta la población	10%
	9	Desarrollar estrategias educativas en la población para la promoción de estilos de vida saludables	Total de eventos educativos para la promoción de la salud y el fomento de estilos de vida saludable.	2000
	10	Realizar intervenciones de promoción de la salud en entornos públicos o privados para que brinden oportunidades para adoptar un estilo de vida saludable	Total de entornos laborales certificados como saludables.	200
Política Integral de la Primera Infancia	11	Madres Capacitadas en lactancia materna y estimulación temprana	Total de madres capacitadas en lactancia materna y estimulación temprana	110126
	12	Evitar la morbilidad directa o por secuelas y disminuir el número de muertes neonatales de 0 a 28 días.	Tasa de Mortalidad Neonatal	7
	13	Impartir cursos de sensibilización y actualización dirigidos al personal de primer y segundo nivel de atención que brindan atención a la mujer embarazada y a la persona recién nacida.	Total de Cursos realizados centrados a la atención de la mujer embarazada y a la atención del recién nacido	8

Proyecto Estratégico	No	Acción:	Indicador	
			Nombre	Meta
	14	Realizar campañas en las que se difundan y promuevan actividades de prevención y atención al recién nacido de acuerdo a los eventos programados en el calendario de la salud 2023.	Total de Campañas de promoción y atención al recién nacido.	3
	15	Favorecer el contacto piel con piel, el apego inmediato, el alojamiento conjunto y el inicio de la lactancia dentro de la primera hora de vida, a través cumplimiento de los criterios de la "Iniciativa Hospital Amigo del Niño".	Porcentaje de recién Nacidos con alojamiento conjunto e inicio de lactancia materna	100%
Red de Centros de Justicia para las Mujeres	16	Impulsar estrategias para promover el derecho a una vida libre de violencia.	Porcentaje de atención con profilaxis para VIH otorgados con oportunidad a los casos de violación sexual	100%
Centro de Reunión y Atención para las Mujeres (CREA)	17	Incrementar la cobertura de Tamizaje con mastografía	Total de mastografías realizadas en el Centro de Reunión y Atención para las Mujeres (CREA)	3800

11.5 Prioridades y Proyectos Institucionales

Tabla 23 Desglose de indicadores para medir los Proyectos y Prioridades Institucionales

Proyecto Institucional	No	Acción:	Indicador	
			Nombre	Meta
Niñas, niños y adolescentes con cáncer	1	Registrar y actualizar correctamente el 100% de casos de cáncer en NNA en el sistema de información vigente (RCNA).	Porcentaje de Registro de casos de Cáncer en NNA	100%
	2	Capacitaciones a madres, padres o tutores de niñas, niños y adolescentes en signos y síntomas de sospecha de cáncer infantil y juvenil, y acercamiento a los servicios de salud.	Total de Madres, padres o tutores capacitados en reconocimientos de signos y síntomas de sospecha de Cáncer en NNA	21338
	3	Supervisar los procesos operacionales en la Atención Primaria para la detección temprana y referencia correcta de casos de sospecha en NNA.	Total de unidades supervisadas en atención primaria a la salud para la detección temprana de casos de sospecha de cáncer en NNA	30
Proyecto Piloto "Atención gratuita para niñas y niños con	4	Pauta en redes sociales (225,000 usuarios a alcanzar)	Total de usuarios alcanzados en redes sociales (FB y TW)	3000000
	5	Desarrollo, Operación y Mantenimiento de plataforma para registro de casos	Porcentaje de producción de la Plataforma para el registro de casos	80%

Proyecto Institucional	No	Acción:	Indicador	
			Nombre	Meta
Diabetes Mellitus tipo 1"	6	Gestiones para la adquisición de equipo innovador para la medición de glucosa	Total de Sensores Adquiridos para la medición y monitoreo continuo de glucosa	6150
	7	Contratación de 1 equipo multidisciplinario por 08 meses (Médico, Nutriólogo, Psicólogo, Activador Físico, enfermera) para la atención de pacientes con DM1	Total de Equipos Multidisciplinarios operando para la atención de DM1 (Medico, Nutriólogo, Psicólogo, Activador Físico, Enfermera)	2
Dignificación de los recursos humanos (Tercera etapa de basificación)	8	Implementación de acciones para la regularización de las condiciones del recurso humano brindando dignificación y estabilidad al personal de las unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco.	Total de nombramientos regularizados del personal del OPD Servicios de Salud Jalisco en el año fiscal en curso	750
Expediente electrónico/SRS	9	Evaluar los avances en la implementación de la Tercera etapa del Sistema de Registro en Salud (SRS).	Total de unidades de salud integradas al SRS.	346
Mortalidad materna	10	Evitar la morbilidad directa o por secuelas y disminuir la razón de muerte materna.	Razón de muerte materna.	35
	11	Impartir cursos de sensibilización y actualización dirigidos al personal de primer y segundo nivel de atención que brindan atención a la mujer embarazada y a la persona recién nacida.	Total de cursos realizados centrados en la atención de la mujer embarazada.	10
	12	Realizar campañas en las que se difundan y promuevan actividades de prevención y atención a la mujer embarazada de acuerdo a los eventos programados en el calendario de la salud 2023.	Total de campañas de promoción y atención a la mujer embarazada.	3
	13	Otorgar consultas de atención pregestacional a las mujeres atendidas en las unidades de primer nivel de atención del OPD Servicios de Salud Jalisco	Porcentaje de Consultas a mujeres con atención pregestacional.	50%
Prevención y atención al VIH-SIDA	14	Implementación de servicios de prevención combinada del VIH e ITS con acceso universal, sin discriminación y de manera prioritaria	Porcentaje de servicios especializados en VIH e ITS con implementación de la PrEP	100%
Fortalecimiento al sistema Integral de Salud	15	Adquisición de Equipo de transporte de Urgencia para fortalecer el sistema integral de salud	Total de Ambulancias de urgencias básicas adquiridas	37
	16	Recursos etiquetados para contratación de personal	Total de recurso asignado para la contratación del personal de las unidades médicas de nueva creación	140,000,000
	17	Recursos etiquetados para la adquisición de equipo	Total de recurso asignado para la adquisición de Instrumental y equipo médico menor	112,000,000

11.6 Acuerdos y Programas Sustantivos CONASABI 2023

Tabla 24 Desglose de indicadores para medir los Programas Sustantivos de acuerdo a CONASABI

Temática	No	Acción:	Indicador	
			Nombre	Meta
IRAS y EDAS	1	Atención a la población menor de 5 años afectada por enfermedades diarreicas agudas y cólera a través de acciones focalizadas.	Porcentaje de enfermedades diarreicas con manejo simple en menores de 5 años	80%
	2	Atención de las enfermedades respiratorias con tratamiento sintomático	Porcentaje de menores de cinco años con infección respiratoria aguda que recibe tratamiento sintomático	60%
Adulto Mayor	3	Realizar tamizaje de riesgo de caídas	Total de Tamizajes de riesgo de caídas	117,792
	4	Realizar tamizaje de riesgo de incontinencia urinaria	Total de Tamizaje de riesgo de incontinencia urinaria	117,792
	5	Realizar tamizaje de alteraciones de la memoria	Total de Tamizaje de alteraciones de la memoria	157,060
	6	Realizar tamizaje de alteraciones de depresión	Total de Tamizaje de depresión	157,060
	7	Realizar cuestionario de factores de riesgo para osteoporosis	Total de Cuestionarios aplicados de osteoporosis	78,529
Atención Médica RED SS	8	Servicios de salud otorgados a las personas para una salud integral en las unidades de Salud	Total de servicios otorgados en las unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco	3,900,000
Vacunación	9	Inmunización para lograr la cobertura de vacunación del esquema completo vigente en niñas y niños menores de 1 año.	Porcentaje de menores de un año con vacunación completo	90%
Crónico Degenerativas	10	Implementación de acciones para el manejo adecuado y control de pacientes con enfermedades cardio metabólicas (ECM)	Porcentaje de pacientes en tratamiento con diabetes que tienen un adecuado manejo y control de la misma	37%

En adición a la información plasmada en los apartados anteriores (de manera simultánea) se dará seguimiento a los acuerdos establecidos por el Consejo Nacional de Salud para el Bienestar de manera trimestral conforme a los formatos para el reporte de avance en el cumplimiento de dichos acuerdos que ha establecido CONASA. (anexo 14.3)

El calendario de reporte de acuerdos se muestra a continuación, considerando que el corte de la información será el último día del mes del trimestre correspondiente.

Tabla 25 Cronograma de Reporteo

Cronograma de notificación de avance de acuerdos CONASABI, 2023				
Trimestre de reporte	Fechas de envío			
	14 abril	14 julio	13 octubre	29 diciembre
Primer trimestre				
Segundo trimestre				
Tercer trimestre				
Cuarto trimestre				

Dichos acuerdos se mencionan a continuación ya que conllevan acciones que formarán parte del quehacer institucional para este 2023.

Tabla 26 Acuerdos a los que se les dará seguimiento por parte de CONASA

Acuerdo	Descripción	Evidencia Documental
Acuerdo 03/II/CONASA/2019	- Las Instituciones de salud se comprometen a concluir las autoevaluaciones de los servicios de mastografía pendientes y enviarlas a la COFEPRIS. - Asimismo, los servicios de mastografía que cumplen su autoevaluación, deberán realizar el trámite de licenciamiento ante la COFEPRIS. - En el caso de los servicios subrogados de mastografía, es responsabilidad de la Institución de salud que contrata, hacer exigible previamente al prestador del servicio, contar con licencia sanitaria vigente emitida por la autoridad sanitaria federal COFEPRIS.	- Copia de la licencia sanitaria del servicio de mastografía (subrogados y propios) o, - Copia formato donde se muestre el número de folio de trámite ingresado ante la COFEPRIS, en caso de aún no contar con la LS o estar realizando algún trámite de modificación de la misma.
Acuerdo 05/II/CONASA/2019	Los Servicios Estatales de Salud, que tengan deuda con el ISSSTE, promoverán su adhesión a los Convenios de las Secretarías Estatales de Finanzas, con el objetivo de realizar el pago del adeudo existente.	- Copia en PDF del envío de información enviada a la DGPYP al mes que corresponda el reporte a esta Secretariado Técnico. - copia en PDF del Convenio de Adhesión con la Secretaria de Finanzas o con el ISSSTE para el reconocimiento y

Acuerdo	Descripción	Evidencia Documental
		liquidación de la Deuda, en los estados que aplique.
Acuerdo 01/I/CONASA/2020 (1ª. Etapa)	Las entidades federativas se comprometen al licenciamiento de al menos una cámara fría y un almacén central estatal.	- Copia de la licencia sanitaria del almacén y/o cámara fría, - Copia formato donde se muestre el número de folio de trámite ingresado ante la COFEPRIS, en caso de aún no contar con la LS o estar realizando algún trámite de modificación de la misma.
Acuerdo 02/I/CONASA/2020 (2ª. Etapa)	Cada entidad federativa, así como el IMSS, ISSSTE, SEDENA, SEMAR y PEMEX, realizarán el Programa Institucional para el licenciamiento del resto de las cámaras frías y almacenes (delegacionales y jurisdiccionales).	- Copia de la licencia sanitaria del almacén y/o cámaras frías, - Copia formato donde se muestre el número de folio de trámite ingresado ante la COFEPRIS, en caso de aún no contar con la LS o estar realizando algún trámite de modificación de la misma.
Acuerdo 03/II/EXT/CONASA/2020	Con lo señalado en la Constitución y en la Ley General de Salud, adicionalmente en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 3 de la segunda extraordinaria del 2020 del Consejo Nacional de Salud, celebrada el 18 de marzo de 2020, que a la letra dice: Los Servicios de Salud de los Estados, se comprometen a enviar al CONASA, el detalle de todas las intervenciones gratuitas que ya están garantizadas por nivel de atención en cada entidad federativa.	- Formato GRASESAMI firmado por todos los responsables: ○ Director de atención médica u homólogo, ○ Director de administración y finanzas u homólogo, ○ Director de planeación y desarrollo u homólogo, ○ Secretario de Salud. - No existió variación en el número de intervenciones reportadas en el trimestre anterior (para este caso, no es necesario adjuntar nuevo GRASESAMI en el trimestre), esto aplicará a partir del segundo trimestre de reporte.

Acuerdo	Descripción	Evidencia Documental
Acuerdo 04/III/CONASA/2020	Las Instituciones de Salud se comprometen a informar al Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea, la situación normativa que guarda cada uno de los Bancos de Sangre en su estado o delegación, así como, realizar las gestiones necesarias ante la COFEPRIS para tramitar su licenciamiento, priorizando en una primera etapa los que tienen más de 5,000 unidades de recolección anual; en una segunda etapa el resto de los bancos de sangre deberán cumplir el proceso de licenciamiento sanitario.	- Listado de bancos de sangre enviado al Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea, con las siguientes variables: - Razón o denominación social - Domicilio - Colecta más de 5,000 UI (Sí o No) - Sector - No. De licencia sanitaria (LS) - Inicio de vigencia de LS - Término de vigencia de LS - Modalidad - Nombre del responsable sanitario
Acuerdo 1/I/CONASA/2021	- Los servicios estatales de salud continuarán con las reuniones que la Dirección General de Recursos Humanos y Organización que la Secretaría de Salud ha implementado en las 32 entidades federativas, para que los Comités Internos de Recursos Humanos de los Organismos Públicos Descentralizados de Salud (OPD's) desarrollen y presenten en un período de dos meses (mayo 2021) el Programa de Trabajo para la Reingeniería de Recursos Humanos en Salud. - Dicho programa para esta segunda etapa deberá contemplar las CLUES en operación conforme al catálogo de la Dirección General de Información en Salud (DGIS) de la Secretaría de Salud, teniendo como referencia los modelos de recursos para la planeación de las unidades médicas de la Secretaría de Salud. El Programa de Trabajo para la Reingeniería de Recursos Humanos, deberá ser presentado a su Junta de Gobierno para su aprobación.	- Copia en PDF del Programa de trabajo para la Reingeniería de R.H para el año en curso (solo se adjuntará en el reporte del primer trimestre). - Minutas de Reuniones y Acuerdos con el Comité o la DGRHyO en formato PDF
Acuerdo 02/II/CONASABI/2022	Implementar un servicio de salud mental y adicciones dentro de cada hospital en segundo y tercer nivel de atención en acompañamiento técnico de SAP-CONADIC-STCONSAME.	Copia del informe trimestral enviado a SAP-CONADIC-STCONSAME.
Acuerdo 01/III/CONASABI/2022	Para incidir en la Mortalidad materna y entornos habilitantes, los Servicios Estatales de Salud (SESA's) acuerdan:	Minutas de la participación en el Comité Estatal de Prevención, Estudio y Seguimiento de la Morbilidad y Mortalidad Materna y Perinatal.

Acuerdo	Descripción	Evidencia Documental
	○ Ejecutar una estrategia estatal para dar atención integral a la salud materna como acción prioritaria, dando difusión en todos los niveles, e informando al CNEGYSR de la difusión efectuada, al 01 de diciembre 2022. ○ Participar en el Comité Estatal de Prevención, Estudio y Seguimiento de la Morbilidad y Mortalidad Materna y Perinatal, e informar al CNEGSR de dichas acciones, al 01 de diciembre 2022 y, posteriormente, de forma trimestral. ○ Participar en los equipos de trabajo alternos que, bajo un esquema de colaboración, sean convocados por la Secretaría de Salud, el ISSSTE, el IMSS y el INSABI, tratándose de situaciones críticas derivadas de emergencias epidemiológicas o desastres naturales.	• Minutas de la Participación en los equipos de trabajo alternos que, bajo un esquema de colaboración, sean convocados por la Secretaría de Salud, el ISSSTE, el IMSS y el INSABI, tratándose de situaciones críticas derivadas de emergencias epidemiológicas o desastres naturales (en caso de que aplique).
Acuerdo 02/III/CONASABI/2022	• Respecto de los equipos de mastografía para detección de cáncer de mama, los SESA's acuerdan: ○ Informar al CNEGSR, mediante oficio firmado por el Secretario estatal, a más tardar el 30 de octubre de 2022, el equipo que deberá ser reemplazado. ○ Concluir el proceso de baja y retiro de los equipos obsoletos o no funcionales, incluyendo su destrucción final, a más tardar el 31 de enero de 2023. ○ Contratar de forma permanente servicios de mantenimiento y pruebas de control de calidad, respecto de los equipos nuevos, así como contratar personal de radiología, técnico y médico, exclusivamente para detección y confirmación diagnóstica, reportando trimestralmente, a partir del 1 de febrero de 2023, al CNEGSR. ○ Asegurarse de que los servicios subrogados para la detección y diagnóstico cuenten con licencias sanitarias vigentes y cumplan con las NOMs, informando al CNEGSR el estatus actualizado, al 01 de diciembre 2022.	• Evidencia de haber concluido el proceso de baja y retiro de los equipos obsoletos o no funcionales, incluyendo su destrucción final. • Evidencia de la contratación permanente de servicios de mantenimiento y pruebas de control de calidad, respecto de los equipos nuevos, y la contratación personal de radiología, técnico y médico, exclusivamente para detección y confirmación diagnóstica, reportando trimestralmente. • Copia de la Licencia sanitaria de los servicios subrogados para la detección y diagnóstico.
Acuerdo 03/III/CONASABI/2022	• Respecto de la red de servicios de tamizaje y prevención de cáncer de cuello uterino, los SESA's acuerdan: ○ Enviar al CNEGSR, a más tardar el 31 de octubre 2022, la información requerida para el análisis situacional de la red (citología, VPH, clínicas de colposcopia y referencia a tercer nivel) para cuantificar las necesidades de recursos humanos y equipamiento.	• c) Copia de los contratos del personal requerido para las clínicas de colposcopia (citotecnólogos, patólogos y químicos).

Acuerdo	Descripción	Evidencia Documental
	○ Capacitar al personal de todos los niveles de atención, encargado de la toma de citología y prueba de VPH, bajo la rectoría del CNEGSR e InDRE, a más tardar el 31 de marzo del 2023, e informar al CNEGSR de las acciones efectuadas. ○ Contratar de forma permanente al personal requerido para las clínicas de colposcopia (citotecnólogos, patólogos y químicos). ○ Solicitar de manera oportuna al CNEGSR los insumos requeridos, informando del plan de distribución y manejo de muestras, a más tardar el 01 de diciembre 2022.	

12. Bibliografía.

- Atención Primaria de Salud Integral e Integrada APS-I Mx: La propuesta metodológica y operativa. Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud, Secretaría de Salud, Gobierno de México.
- Constitución política de los estados unidos mexicanos.
- Ley de coordinación fiscal.
- Ley de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios.
- Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios
- Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco
- Ley de Salud del Estado de Jalisco, Publicación: Diario Oficial del Estado 05 de diciembre de 2018, Última Reforma publicada en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco” el 08 de octubre de 2019
- Ley del Organismo Público Descentralizado Denominado “Servicios de Salud Jalisco” Publicación: Periódico Oficial “El Estado de Jalisco” 10 de abril de 1997, Última reforma publicada en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco” el 05 de diciembre de 2018
- Ley federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria.
- Ley general de contabilidad gubernamental.
- Ley general de responsabilidades administrativas.
- Ley general de salud.
- Ley general de transparencia y acceso a la información pública.
- Ley orgánica de la administración pública federal.
- Leyes y reglamentos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios.
- Leyes y reglamentos en materia de obra pública y servicios relacionados con las mismas.
- Lineamientos para la integración de la información de las Juntas de Gobierno de los Organismos Públicos Descentralizados Servicios Estatales de Salud 2022. Emitidos por la Secretaría de Salud Federal-Consejo Nacional de Salud para el Bienestar.
- Guía de Atención a los órganos Colegidos 2023 Emitida por la Secretaría de Salud Federal-Consejo Nacional de Salud para el Bienestar.
- Manual de Organización y Procedimientos, Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, 10 de diciembre de 2021.
- Normas Generales De Control Interno Para La Administración Pública Del Estado De Jalisco
- Normas, Políticas y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Entidad Paraestatal Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.
- Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2018 – 2024 Visión 2030.

- Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza Jalisco 2018-2024 Visión 2030. Actualización 2021. Versión preliminar. Recuperado el 14 feb 2022: mediante <https://plan.jalisco.gob.mx/sites/default/files/2021-11/Plan-Estatal-de-Gobernanza-y-Desarrollo-Actualizacion-2021-prelim-congreso.pdf>
- Plan Institucional del OPD Servicios de Salud Jalisco (2019) Transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, Publicado en el Diario Oficial de la Federación: 13 de julio de 2019
- Presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2023, (PEF).
- Programa Sectorial de Salud 2020-2024, Publicado en el Diario Oficial de la Federación: 17 de agosto de 2020
- Reglamento de la Ley del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud Jalisco, Publicación: Periódico Oficina del estado 10 de octubre de 2019
- Reglamento de la ley general de salud.
- Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud Jalisco publicado el 5 de mayo de 2022.

13. Glosario.

- **APS-I Mx.** Atención Primaria de Salud - Integral e Integrada en México.
- **ATENCIÓN MÉDICA.** Conjunto de servicios que se proporcionan al usuario, con el fin de proteger, promover y restaurar su salud.
- **ATRIBUCIÓN.** Es la definición por medio de la ley de la competencia de los órganos políticos y administrativos del estado.
- **AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO.** Servicio de atención médica que tenga como fin apoyar el estudio, tratamiento o resolución de los problemas clínicos.
- **CAPACITACIÓN.** Acción destinada a desarrollar las aptitudes del trabajador con el propósito de prepararlo para desempeñar adecuadamente una ocupación o puesto de trabajo.
- **CNEGSR.** Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
- **COORDINACIÓN.** Es un proceso de integración de acciones administrativas de una o varias instituciones, órganos o personas que tienen como finalidad, obtener de las distintas áreas de trabajo, la unidad de acción necesaria para contribuir al mejor logro de los objetivos. Acto de intercambiar información entre las partes de un todo. Opera vertical y horizontalmente para asegurar el rumbo armónico y sincronizado de todos los elementos que participan en el trabajo.
- **CONASA.** Consejo Nacional de Salud
- **CONASABI.** Consejo Nacional de Salud para el Bienestar
- **CONADIC.** Comisión Nacional contra las Adicciones.
- **COFEPRIS.** Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
- **DS.** Distrito de Salud.
- **DGPYP.** Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Salud Federal.
- **DGRHyO.** Dirección General de Recursos Humanos y Organización de la Secretaría de Salud Federal.
- **EFICACIA.** Capacidad para cumplir en el lugar, tiempo, calidad y cantidad, las metas y objetivos establecidos. Indicador de mayor logro de objetivos o metas por unidad de tiempo, respecto a lo planeado.
- **EFICIENCIA.** Indicador de menor costo de un resultado, por unidad de factor empleado y por unidad de tiempo. Se obtiene al relacionar el valor de los resultados respecto al costo de producir esos resultados. Es el uso más racional de los medios con que se cuenta para alcanzar un objetivo predeterminado.
- **ESTRATEGIA.** En un proceso regulable; es el conjunto de las reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento. Una estrategia por lo general abarca los objetivos, las metas, los fines, la política y la programación de acciones de un todo organizacional o individual.
- **GRASESAMI.** Gratuidad en los Servicios de Salud, Medicamentos e Insumos.

- **HOSPITAL GENERAL.** Es el establecimiento de segundo o tercer nivel para la atención de pacientes, en las cuatro especialidades básicas de la medicina: Cirugía General, Gineco-Obstetricia, Medicina Interna, Pediatría y otras especialidades complementarias y de apoyo derivadas de las mismas, que prestan servicios de urgencias, consulta externa y hospitalización. Además, deberá realizar actividades de prevención, curación y rehabilitación a los usuarios, así como de formación y desarrollo de personal para la salud e investigación científica.
- **HOSPITAL.** Todo establecimiento público, social o privado, cualquiera que sea su denominación y que tenga como finalidad la atención de enfermos que se internen para su diagnóstico, tratamiento o rehabilitación.
- **INDICADORES.** Estadísticas o cualquier forma de indicación que nos facilita estudiar dónde estamos y hacia dónde nos dirigimos con respecto a los objetivos y metas.
- **INSABI.** Instituto de Salud para el Bienestar.
- **INSTITUTO.** Es el establecimiento de tercer nivel, destinado principalmente a la investigación científica, la formación y el desarrollo de personal para la salud. Podrá prestar servicios de urgencias, consulta externa y de hospitalización, a personas que tengan una enfermedad específica, afección de un sistema o enfermedades que afecten a un grupo de edad.
- **ISSSTE.** Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- **LICITACIÓN.** Procedimientos mediante los cuales se determinan los requisitos, condiciones y procedimientos para la contratación de servicios y/o adquisición de bienes en las entidades públicas.
- **LINEAMIENTO.** Directriz que establece los límites dentro de los cuales han de realizarse ciertas actividades, así como las características generales que éstas deberán tener.
- **NOM.** Norma Oficial Mexicana
- **MANUAL DE ORGANIZACIÓN.** Documento que contiene información válida y clasificada sobre la estructura, funciones y productos departamentales de una organización. Su contenido son organigramas y descripción departamental, de funciones y de productos.
- **MANUAL.** Documento que contiene información válida y clasificada sobre una determinada materia de la organización. Es un compendio, una colección de textos seleccionados y fácilmente localizables.
- **MISIÓN.** Es la razón de ser de la unidad administrativa que explica su existencia y el fin para el que fue creada.
- **OBJETIVO GENERAL.** Se define como "un deseo a lograr".
- **OBJETIVO.** Es el propósito que se pretende cumplir y que específica con claridad el qué y para qué se proyecta y debe realizar una determinada acción.
- **OPD.** Organismo Público Descentralizado.
- **ORGANIZACIÓN.** Es coordinar las actividades de los individuos que forman parte de una institución o empresa, para lograr el mejor aprovechamiento de los elementos humanos, materiales y financieros de la misma.

- **ORGANIZAR.** Acto de acopiar e integrar dinámica y racionalmente los recursos de una organización, para alcanzar resultados previstos mediante la operación.
- **ORGANIGRAMA.** Es la representación gráfica de la estructura formal de una organización, según división especializada del trabajo y niveles jerárquicos de autoridad.
- **PEGD:** Programa Estatal de Gobernanza. y Desarrollo de Jalisco 2018-2024, Visión 2030.
- **PAT:** Programa Anual de Trabajo
- **PLAN.** Conjunto de programas y proyectos relacionados entre sí y conducentes a un objetivo común. También conjunto armónico de actividades para lograr un resultado concreto.
- **PLANEACIÓN.** Es un conjunto sistematizado de acciones que proviene de una estructura racional de análisis que contiene los elementos informativos y de juicios suficientes y necesarios para fijar prioridades elegir alternativas y establecer objetivos y metas.
- **PND.** Plan Nacional de Desarrollo.
- **POLÍTICA.** Conjunto de estrategias, normas y parámetros de una organización, que orientan la actuación de los funcionarios para alcanzar sus objetivos y metas en un lugar y plazo dados. Es un marco general de actuación.
- **PROBLEMA.** Situación anormal respecto a las conductas o hechos considerados "normales" en un momento histórico determinado y un lugar dado.
- **PROGRAMA.** Es el agrupamiento de diversas actividades con cierto grado de homogeneidad, al cual se le asignan recursos humanos, financieros y materiales con el fin de que produzcan bienes o servicios.
- Protección Social en Salud.
- **PROGRAMA SECTORIAL:** Programa Sectorial. de Salud 2020-2024.
- **PROVEEDOR.** Personas físicas o morales que celebren contratos de adquisiciones arrendamientos o servicios con el instituto.
- **PUESTO.** Conjunto de deberes y responsabilidades a ejecutar por una persona que posee determinados requisitos a cambio de remuneración.
- **RECURSOS.** Son los medios que se emplean para realizar las actividades. Por lo general son seis: humanos, financieros, materiales, mobiliario y equipo, planta física y tiempo.
- **RESPONSABLES.** Son los funcionarios que reciben órdenes de sus superiores o las tienen en virtud del puesto que ocupan, sobre actividades a su cargo. Pueden ser de dos clases: unidades organizativas o funcionarios.
- **SAP.** Servicios de Atención psiquiátrica
- **SESA.** Servicios Estatales de Salud
- **SUPERVISAR.** Acto de vigilar que los hechos de un trabajo sucedan conforme a las normas preestablecidas y en el tiempo y lugar determinados.

- **SUPERVISIÓN.** Verificación y comprobación de las actividades emprendidas en el desarrollo de un proceso sistemático de trabajo, acorde con programas y proyectos previamente formulados.
- **STCONSAME.** Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental
- **TRABAJO.** Acción humana, individual o colectiva, que conduce a la obtención de un producto o a la prestación de un servicio en un tiempo y espacio determinado y con el apoyo de otros recursos.
- **VISIÓN.** Representa el escenario deseado que se quiera alcanzar en un periodo determinado para la unidad administrativa.

14. Anexos

14.1 Matrices de Indicadores de Programas Presupuestarios

Las matrices de indicadores estan disponibles para su consulta en el siguiente link:

https://presupuestociudadano.jalisco.gob.mx/presupuesto/autorizado_2023

Se muestran a manera de referencia conforme a su publicación en el Presupuesto de Egresos autorizado 2023.

OPD servicios de Salud Jalisco

PP 182

Unidad Presupuestal: 05 Secretaría de Salud Jalisco
Unidad Responsable: 016 O.P.D. Servicios de Salud Jalisco
Programa presupuestario: 182 Fortalecimiento a la promoción y atención de la salud con enfoque comunitario

Nivel	Resumen narrativo	Indicador							Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Fórmula	Fuentes de información	Frecuencia	Meta (valor)	Unidad de medida (meta valor)	Meta institucional		
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de acceso efectivo a los derechos sociales, mediante el impulso de las capacidades de las personas y sus comunidades, reduciendo brechas de desigualdad, con un sentido de colectividad fortalecido que impulsa la movilidad social ascendente y con atención prioritaria para las personas y los grupos cuyos derechos han sido vulnerados de manera histórica y coyuntural en particular por la pandemia por COVID-19.	Porcentaje de la población vulnerable por carencias sociales	(Representa la proporción de la población vulnerable por carencias sociales con respecto al total de la población. (Realizado)/Representa la proporción de la población vulnerable por carencias sociales con respecto al total de la población. (Programado))*100	CONEVAL. Medición de la pobreza 2020, estimaciones con base en la ENIGH 2018 y 2020.	Anual	22.80	Porcentaje	100%	En el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (MIDE Jalisco), para consulta abierta en https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide	Las y los habitantes del estado de Jalisco asumen su compromiso de corresponsabilidad en el proceso de desarrollo social y acceso efectivo de sus derechos sociales.
Componente	A4-Promoción y orientación de los servicios de salud otorgados a la comunidad para una vida saludable.	Índice de desempeño del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE) para el Estado de Jalisco	(Índice de desempeño del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (Realizado)/Índice de desempeño del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (Programado))*100	Dirección General de Epidemiología / Sistema Único de Información / Boletín epidemiológico / Plataforma SINAVE / Dirección de Evidencia e Inteligencia en Salud.	Trimestral	90.00	Índice	100%	Reporte de la Dirección de Vigilancia e Inteligencia Epidemiológica de la Secretaría de Salud Jalisco.	Los cambios climáticos son un factor de riesgo para estimar el efecto y las medidas de control de las enfermedades bajo vigilancia epidemiológica.
Actividad	A4-07 Mejoramiento de los determinantes de la salud que afectan el panorama epidemiológico Jalisco	Total de comunidades en el estado de Jalisco certificadas como promotoras de la salud.	(Comunidades en el estado de Jalisco certificadas como promotoras de la salud. (Realizado)/Comunidades en el estado de Jalisco certificadas como promotoras de la salud. (Programado))*100	Dirección de Participación Social / Programa de Políticas Públicas.	Trimestral	10.00	Comunidad	100%	Reporte elaborado por el Programa de Políticas Públicas.	Se logra la calificación del 100% de las comunidades programadas para la certificación como promotoras de salud antes las autoridades correspondientes.
Actividad	A4-08 Prevención y control de enfermedades cardiometabólicas (ECM).	Total de grupos de ayuda mutua (GAM) acreditados y funcionando en el estado de Jalisco para el control de enfermedades cardiometabólicas (ECM)	(Grupos de ayuda mutua acreditados y funcionando para el control de enfermedades cardiometabólicas (Realizado)/Grupos de ayuda mutua acreditados y funcionando para el control de enfermedades cardiometabólicas (Programado))*100	Dirección de Control y Prevención de Enfermedades / Programa de Cardiometabólicas.	Trimestral	12.00	Grupo	100%	Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA). Subsistema de Información en Salud (SIS) / SIVEGAM.	La población se integra a los grupos de ayuda mutua con estrategias educativas que promueven la adopción de un estilo de vida saludable para alcanzar las metas de prevención y control de enfermedades cardiometabólicas (ECM).
Actividad	A4-09 Capacitaciones dirigidas al personal de salud para brindar adecuada atención a mujeres víctimas de violencia.	Total de capacitaciones otorgadas al personal de salud para brindar orientación, consejería y referencia oportuna a las mujeres que viven con violencia	(Capacitaciones otorgadas al personal de salud para brindar orientación, consejería y referencia oportuna a las mujeres que viven con violencia (Realizado)/Capacitaciones otorgadas al personal de salud para brindar orientación, consejería y referencia oportuna a las mujeres que viven con violencia (Programado))*100	Dirección de Control y Prevención de Enfermedades / Programa de Violencia Familiar y Género.	Trimestral	7.00	Capacitación	100%	Reporte del Programa de Violencia Familiar y de Género.	El personal de salud brinda asesoría, consejería de calidad a mujeres violentadas, sobre la atención médica de la violación sexual y procedimientos de interrupción voluntaria del embarazo en los casos de violación sexual.
Actividad	A4-10 Implementación de servicios de prevención combinada del VIH e ITS con acceso universal, sin discriminación y de manera prioritaria.	Porcentaje de servicios especializados en VIH e ITS con implementación de la PrEP	(Servicios especializados en VIH e ITS con implementación de la PrEP (Realizado)/Servicios especializados en VIH e ITS con implementación de la PrEP (Programado))*100	Dirección de Control y Prevención de Enfermedades / Programa Estatal de VIH-ITS y VHC.	Trimestral	100.00	Porcentaje	100%	Reporte del programa Estatal de VIH-ITS y VHC (PLATAFORMA SALVAR).	Servicios especializados se encuentran activos con personal operativo completo.
Actividad	A4-11 Planificación familiar esencial para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de mujeres y hombres.	Total de usuarios activos de métodos planificación familiar	(Usuarios activos de métodos planificación familiar (Realizado)/Usuarios activos de métodos planificación familiar (Programado))*100	Dirección General de Información en Salud (DGIS) / SINBA-SIS / Dirección de Control y Prevención de Enfermedades / Programa Estatal de Planificación Familiar.	Trimestral	169,735.00	Usuario activo	100%	Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA) / Subsistema de Información en Salud (SIS).	Se incrementa el número de usuarios activos de métodos de planificación familiar.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023



Unidad Presupuestal: 05 Secretaría de Salud Jalisco
 Unidad Responsable: 016 O.P.D. Servicios de Salud Jalisco
 Programa presupuestario: 182 Fortalecimiento a la promoción y atención de la salud con enfoque comunitario

Nivel	Resumen narrativo	Indicador							Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Fórmula	Fuentes de información	Frecuencia	Meta (valor)	Unidad de medida (meta valor)	Meta institucional		
Actividad	A4-12 Prevención de salud mental y trastornos mentales mediante acciones oportunas.	Total de acciones de prevención y promoción de salud mental	(Acciones de Prevención y Promoción de Salud Mental. (Realizado)/Acciones de Prevención y Promoción de Salud Mental. (Programado))*100	Dirección de Planeación del Instituto Jalisciense de Salud Mental.	Trimestral	100,000.00	Acción	100%	Reporte elaborado por la Dirección de Planeación del Instituto Jalisciense de Salud Mental.	Las personas asisten a las sesiones.
Componente	E1-Intervenciones de control realizadas para prevenir y responder a las enfermedades producidas por cambio climático.	Total de acciones de prevención y control de dengue	(Acciones de prevención y control de dengue (Realizado)/Acciones de prevención y control de dengue (Programado))*100	Dirección de Control y Prevención de Enfermedades / Programa Estatal de Dengue.	Semestral	130,000.00	Acción	100%	Reporte elaborado por la Dirección de Prevención y Promoción de la Salud del OPD-SSJ / Sistema de Monitoreo Integrado de Vectores.	La población mediante trabajo comunitario realiza actividades para el control de los mosquitos vectores transmisores de dengue, zika, chikungunya mediante la descacharización y la abatización como parte del saneamiento ambiental que disminuye los casos de dengue.
Actividad	E1-04 Fortalecimiento de las acciones para prevenir las enfermedades y brotes que afectan la salud de la población.	Total de casos positivos de dengue en el estado de Jalisco.	(Casos positivos de dengue en el estado de Jalisco. (Realizado)/Casos positivos de dengue en el estado de Jalisco. (Programado))*100	Dirección de Control y Prevención de Enfermedades / Programa Estatal de Dengue	Trimestral	1,867.00	Caso positivo	100%	Dirección General de Epidemiología / Sistema Único de Información / Boletín epidemiológico/ Plataforma SINAVE.	El número de casos confirmados de dengue se reduce con base en las prácticas comunitarias para el control del dengue, del control del vector y del control larvario.
Actividad	E1-05 Implementación de acciones preventivas para evitar las enfermedades zoonóticas.	Total de dosis de vacunas antirrábica canina y felina aplicadas	(Dosis de vacunas antirrábica canina y felina aplicadas (Realizado)/Dosis de vacunas antirrábica canina y felina aplicadas (Programado))*100	Dirección de Control y Prevención de Enfermedades / Programa Estatal de Rabia.	Trimestral	780,640.00	Dosis	100%	Dirección General de Información en Salud (DGIS) / SINBA-SIS Reporte elaborado por el programa Estatal de Rabia.	Disponibilidad de vacunas para la prevención de la rabia humana humana, mediante la vacunación canina y felina.
Componente	G3-Acciones sustantivas realizadas en salud para la prevención de la violencia, reducción de embarazo en adolescente y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.	Porcentaje de embarazo adolescente en el estado de Jalisco	(Embarazo en adolescente en el estado de Jalisco (Realizado)/Embarazo en adolescente en el estado de Jalisco (Programado))*100	Dirección de Planeación Institucional / Coordinación de Información e Inteligencia de Datos en Salud.	Trimestral	14.42	Porcentaje	100%	Dirección General de Información en Salud (DGIS) / Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA) nacimientos / Subsistema de Información sobre Nacimientos (SINAC).	Los adolescentes tienen acceso a los talleres e información sobre sexualidad.
Actividad	G3-06 Capacitación para jóvenes y adolescentes a través de talleres con la finalidad de evitar la violencia de género.	Total de talleres dirigidos a jóvenes y adolescentes para la prevención de violencia sexual y de la violencia en el noviazgo	(Talleres dirigidos a jóvenes y adolescentes para la prevención de violencia sexual y de la violencia en el noviazgo (Realizado)/Talleres dirigidos a jóvenes y adolescentes para la prevención de violencia sexual y de la violencia en el noviazgo (Programado))*100	Dirección de Control y Prevención de Enfermedades / Programa de Violencia Familiar y Género.	Trimestral	16.00	Taller	100%	Dirección General de Información en Salud (DGIS) SINBA-SIS	Los adolescentes mejoran su percepción ante la violencia familiar y de género después de acudir a los talleres organizados para tal propósito.
Componente	I8-Servicios de salud comunitarios otorgados para la protección y desarrollo de las niñas, niños y adolescentes	Porcentaje de niñas y niños en control de peso para la talla	(Niñas y niños en control de peso para la talla (Realizado)/Niñas y niños en control de peso para la talla (Programado))*100	Dirección de Control y Prevención de Enfermedades / Programa de Infancia y Adolescencia.	Trimestral	40.00	Porcentaje	100%	Dirección General de Información en Salud (DGIS) / Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud SINBA-SIS.	Las madres y/o padres de los niños reciben orientación y se sensibilizan sobre la importancia de acudir a control nutricional.
Actividad	I8-01 Difusión de información, educación y comunicación para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en mujeres y hombres adolescentes.	Total de acciones de promoción de salud (extramuros) enfocadas a la salud sexual y reproductiva para adolescentes	(Acciones de promoción de salud (extramuros) enfocadas a la salud sexual y reproductiva para adolescentes (Realizado)/Acciones de promoción de salud (extramuros) enfocadas a la salud sexual y reproductiva para adolescentes (Programado))*100	Dirección de Control y Prevención de Enfermedades / Programa de SSR para adolescentes.	Trimestral	75,000.00	Acción	100%	Dirección General de Información en Salud (DGIS) Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA)-SIS.	Se incrementa el número de atenciones otorgadas a adolescentes que están relacionadas con la información proporcionada sobre educación para la salud y comunicación sobre derechos humanos, salud sexual y reproductiva en las unidades de salud con atención de consulta externa (centros de salud, hospitales, unidades móviles y brigadas).

Unidad Presupuestal: 05 Secretaría de Salud Jalisco

Unidad Responsable: 016 O.P.D. Servicios de Salud Jalisco

Programa presupuestario: 182 Fortalecimiento a la promoción y atención de la salud con enfoque comunitario

Nivel	Resumen narrativo	Indicador							Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Fórmula	Fuentes de información	Frecuencia	Meta (valor)	Unidad de medida (meta valor)	Meta institucional		
Actividad	18-02 Promoción de las acciones preventivas para el fortalecimiento de la salud sexual y reproductiva de los adolescentes.	Total Consultas y atenciones otorgadas a adolescentes de 10 a 19 años en los servicios amigables	(Consultas y atenciones otorgadas a adolescentes de 10 a 19 años en los servicios amigables (Realizado)/Consultas y atenciones otorgadas a adolescentes de 10 a 19 años en los servicios amigables (Programado))*100	Dirección de Control y Prevención de Enfermedades / Programa de SSR para adolescentes.	Trimestral	20,000.00	Servicio	100%	Dirección General de Información en Salud (DGIS) Sistema Nacional Básica en Materia de Salud (SIS) Consultas/SIMBA	Los adolescentes hacen uso de los servicios amigables con los cuales ejercen su sexualidad con responsabilidad, que ha coadyuvado a la disminución de embarazos en adolescentes, mejorar el control prenatal en aquellos adolescentes que se embarazaron pero disminuyeron las muertes maternas en su grupo de edad.
Actividad	18-03 Promoción de estados nutricionales adecuados en niñas y niños como parte de la adopción de estilos de vida saludables para la prevención de enfermedades.	Porcentaje de niños y niñas en control por índice de masa corporal	(Niños y niñas en control por índice de masa corporal (Realizado)/Niños y niñas en control por índice de masa corporal (Programado))*100	Dirección de Control y Prevención de Enfermedades / Programa de Infancia y Adolescencia.	Trimestral	60.00	Porcentaje	100%	Dirección General de Información en Salud (DGIS) / Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud SINBA-SIS.	Se logra incrementar la proporción de niñas y niños con un índice de masa corporal normal, mediante la orientación nutricional y el control del índice de masa corporal.
Actividad	18-04 Prevención y detección oportuna de cáncer en la infancia y la adolescencia.	Total de cédulas aplicadas para la detección oportuna de cáncer en la infancia y la adolescencia	(Cédulas aplicadas para la detección oportuna de cáncer en la infancia y la adolescencia (Realizado)/Cédulas aplicadas para la detección oportuna de cáncer en la infancia y la adolescencia (Programado))*100	Dirección de Control y Prevención de Enfermedades / Programa de Infancia y Adolescencia.	Trimestral	60,000.00	Cédula	100%	Reporte elaborado por el Programa de Infancia y Adolescencia.	Los médicos realizan atención integral en los niños niñas y adolescentes en la consulta de primera vez en el año en curso.
Actividad	18-05 Inmunización para lograr la cobertura de vacunación del esquema completo vigente en niñas y niños menores de 1 año.	Porcentaje de cobertura de vacunación con esquema completo en niñas y niños menores de un año de edad	(Cobertura de vacunación con esquema completo en niñas y niños menores de un año de edad (Realizado)/Cobertura de vacunación con esquema completo en niñas y niños menores de un año de edad (Programado))*100	Dirección de Control y Prevención de Enfermedades / Programa Estatal de Vacunación Universal.	Trimestral	90.00	Porcentaje	100%	Reporte del Programa de Vacunación Universal.	La disponibilidad de las vacunas y que la población es consiente y participa en las campañas de vacunación.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023



PP 183

Unidad Presupuestal: 05 Secretaría de Salud Jalisco
Unidad Responsable: 016 O.P.D. Servicios de Salud Jalisco
Programa presupuestario: 183 Generación de recursos para la salud

Nivel	Resumen narrativo	Indicador							Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Fórmula	Fuentes de información	Frecuencia	Meta (valor)	Unidad de medida (meta valor)	Meta institucional		
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de acceso efectivo a los derechos sociales, mediante el impulso de las capacidades de las personas y sus comunidades, reduciendo brechas de desigualdad, con un sentido de colectividad fortalecido que impulsa la movilidad social ascendente y con atención prioritaria para las personas y los grupos cuyos derechos han sido vulnerados de manera histórica y coyuntural en particular por la pandemia por COVID19.	Porcentaje de la población vulnerable por carencias sociales	(Representa la proporción de la población vulnerable por carencias sociales con respecto al total de la población. (Realizado)/Representa la proporción de la población vulnerable por carencias sociales con respecto al total de la población. (Programado))*100	CONEVAL. Medición de la pobreza 2020, estimaciones con base en la ENIGH 2018 y 2020.	Anual	22.80	Porcentaje	100%	En el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (MIDE Jalisco), para consulta abierta en https://leplan.app.jalisco.gob.mx/mide	Las y los habitantes del estado de Jalisco asumen su compromiso de corresponsabilidad en el proceso de desarrollo social y acceso efectivo de sus derechos sociales.
Componente	A1-Equipamiento, obra y mantenimiento otorgado con el fin de reordenar y desarrollar la infraestructura de los servicios de salud.	Total de establecimientos acreditados en el OPD Servicios de Salud Jalisco	(Establecimientos acreditados en el OPD Servicios de Salud Jalisco (Realizado)/Establecimientos acreditados en el OPD Servicios de Salud Jalisco (Programado))*100	Subdirección Médica del OPD Servicios de Salud Jalisco / Coordinación de Regulación y Calidad.	Semestral	143.00	Establecimiento	100%	Reporte elaborado por la Subdirección Médica del OPD Servicios de Salud Jalisco.	Los servicios estatales de salud cumplen con los requerimientos para la acreditación de las unidades médicas.
Actividad	A1-02 Fortalecimiento a las acciones de conservación y mantenimiento de unidades de salud con la finalidad de mantener en óptimas condiciones el equipamiento médico para brindar los servicios de salud con calidad y eficiencia.	Total de unidades de salud a las que se les realizó mantenimiento a equipos médicos	(Unidades de salud a las que se les realizó mantenimiento a equipos médicos (Realizado)/Unidades de salud a las que se les realizó mantenimiento a equipos médicos (Programado))*100	Informe elaborado por la coordinación de bienes, inmuebles y equipo especializado del OPD Servicios de Salud Jalisco.	Trimestral	54.00	Unidad de Salud	100%	Informe elaborado por la coordinación de bienes, inmuebles y equipo especializado del OPD Servicios de Salud Jalisco.	Se realizan los levantamientos correspondientes en tiempo y forma para identificar los equipos que requieran mantenimiento.
Actividad	A1-03 Fortalecimiento de tecnología y equipo médico que auxilie la atención y mejore la capacidad resolutiva de los problemas médicos.	Total de unidades equipadas en el Estado de Jalisco	(Unidades equipadas en el estado de Jalisco (Realizado)/Unidades equipadas en el estado de Jalisco (Programado))*100	Subdirección Médica del OPD Servicios de Salud Jalisco.	Trimestral	26.00	Unidad de Salud	100%	Reporte elaborado por la Subdirección Médica del OPD Servicios de Salud Jalisco.	Los precios del equipamiento se mantienen estables a pesar de la volatilidad en el mercado.
Actividad	A1-05 Fortalecimiento a las acciones de conservación y mantenimiento de unidades de salud con la finalidad de mantener en óptimas condiciones la infraestructura física para brindar los servicios de salud con calidad y eficiencia.	Total de unidades de salud a las que se les realizó mantenimiento	(Unidades de salud a las que se les realizó mantenimiento (Realizado)/Unidades de salud a las que se les realizó mantenimiento (Programado))*100	Subdirección General de Administración / Dirección de Gestión Administrativa / Jefatura de obras, conservación y mantenimiento.	Trimestral	15.00	Unidad de Salud	100%	Reporte elaborado por la jefatura de obras, conservación y mantenimiento.	Factores climatológicos, geográficos y humanos apropiados para la conservación de las instalaciones.
Componente	A2-Acciones de capacitación y estabilidad laboral realizadas para dignificar, impulsar y revalorar el trabajo de los profesionales de la salud.	Razón de médicos generales y especialistas por cada mil habitantes (población no derechohabiente)	(Razón de médicos generales y especialistas por cada mil habitantes (Realizado)/Razón de médicos generales y especialistas por cada mil habitantes (Programado))*100	Dirección de Recursos Humanos OPD Servicios de Salud Jalisco.	Semestral	1.50	Razón	100%	Informe elaborado por la Dirección de Recursos Humanos OPD Servicios de Salud Jalisco.	El personal médico atiende de forma efectiva a la población que requiere los servicios de salud.
Actividad	A2-01 Reforzamiento del desarrollo de habilidades, actitudes y conocimientos en el personal para mejorar el desempeño de las actividades en los prestadores de servicios de salud.	Total de eventos de capacitación realizados para el personal de salud	(Eventos de capacitación realizados para el personal de salud. (Realizado)/Eventos de capacitación realizados para el personal de salud. (Programado))*100	Subdirección Médica del OPD Servicios de Salud Jalisco / Coordinación de Capacitación.	Trimestral	1,300.00	Capacitación	100%	Reporte elaborado por la Subdirección Médica del OPD Servicios de Salud Jalisco.	La oferta de diferentes temas de capacitación para el personal del Organismo de Servicios de Salud, son aprovechadas para un mejor desempeño laboral.
Actividad	A2-04 Regularización, estabilidad y dignificación de los recursos humanos en las unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco.	Total de nombramientos regularizados del personal del OPD Servicios de Salud Jalisco en el año fiscal en curso	(Nombramientos regularizados del personal del OPD Servicios de Salud Jalisco en el año fiscal en curso. (Realizado)/Nombramientos regularizados del personal del OPD Servicios de Salud Jalisco en el año fiscal en curso. (Programado))*100	Dirección de Recursos Humanos OPD Servicios de Salud Jalisco.	Semestral	1,000.00	Nombramiento	100%	Dirección de Recursos Humanos del OPD Servicios de Salud Jalisco.	Se publica en el Periódico oficial del Estado de Jalisco el acuerdo constitucional del gobernador donde se emiten los lineamientos para el proceso de regularización.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023



PP 190

Unidad Presupuestal: 05 Secretaría de Salud Jalisco
Unidad Responsable: 016 O.P.D. Servicios de Salud Jalisco
Programa presupuestario: 190 Acceso efectivo a los servicios de salud

Nivel	Resumen narrativo	Indicador							Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Fórmula	Fuentes de información	Frecuencia	Meta (valor)	Unidad de medida (meta valor)	Meta institucional		
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de acceso efectivo a los derechos sociales, mediante el impulso de las capacidades de las personas y sus comunidades, reduciendo brechas de desigualdad, con un sentido de colectividad fortalecido que impulsa la movilidad social ascendente y con atención prioritaria para las personas y los grupos cuyos derechos han sido vulnerados de manera histórica y coyuntural en particular por la pandemia por COVID19.	Porcentaje de la población vulnerable por carencias sociales	(Representa la proporción de la población vulnerable por carencias sociales con respecto al total de la población. (Realizado)/Representa la proporción de la población vulnerable por carencias sociales con respecto al total de la población. (Programado))*100	CONEVAL. Medición de la pobreza 2020, estimaciones con base en la ENIGH 2018 y 2020.	Anual	22.80	Porcentaje	100%	En el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (MIDE Jalisco), para consulta abierta en https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide	Las y los habitantes del estado de Jalisco asumen su compromiso de corresponsabilidad en el proceso de desarrollo social y acceso efectivo de sus derechos sociales.
Componente	A1-Servicios de salud otorgados a las personas para una salud integral en las unidades de Salud	Total de servicios otorgados en las unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco	(Servicios otorgados en las unidades del OPD SSJ (Realizado)/Servicios otorgados en las unidades del OPD SSJ (Programado))*100	Dirección de Planeación Institucional / Coordinación de Información e Inteligencia de Datos en Salud.	Trimestral	3,900,000.00	Servicio médico	100%	Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA). Subsistema de Información en Salud (SIS) - SEUL	Las personas hacen el mejor uso de los servicios de salud otorgados (consultas externas, detecciones, egresos y urgencias) por las unidades médicas del Organismo de Servicios de Salud y que tienen cobertura para toda la población.
Actividad	A1-01 Prestación de servicios hospitalarios con calidad, eficiencia y satisfacción de los usuarios brindados por el OPD Servicios de Salud Jalisco	Total de servicios otorgados en los hospitales del OPD Servicios de Salud Jalisco	(Servicios otorgados en los hospitales (Realizado)/Servicios otorgados en los hospitales (Programado))*100	Dirección de Planeación Institucional / Coordinación de Información e Inteligencia de Datos en Salud.	Trimestral	700,000.00	Servicio médico	100%	Dirección General de Información en Salud (DGIS)	Las atenciones que prestan las unidades Hospitalarias del Organismo de Servicios de Salud tiene apertura para toda la población
Actividad	A1-02 Otorgamiento de servicios de salud que se proporcionan en las unidades médicas de la red de salud del OPD Servicios de Salud Jalisco para contribuir a la recuperación de la salud de la población.	Total de consulta externa otorgadas por el personal médico en las unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco	(Consulta externa otorgada por el personal médico (Realizado)/Consulta externa otorgada por el personal médico (Programado))*100	Dirección de Planeación Institucional / Coordinación de Información e Inteligencia de Datos en Salud.	Trimestral	1,800,000.00	Consulta	100%	Dirección General de Información en Salud (DGIS)/ SINBA-SIS	Las consultas que presta el Organismo de Servicios de Salud tiene apertura para toda la población
Actividad	A1-17 Acceso gratuito a medicamento mediante la programación de los recursos para la adquisición de estos y otros insumos asociados para mejorar la salud de la población sin seguridad social.	Porcentaje del presupuesto destinado a la adquisición de medicamentos e insumos asociados respecto del gasto operativo del OPD-SSJ	(Presupuesto destinado a la adquisición de medicamentos e insumos asociados respecto del gasto operativo del OPD-SSJ (Realizado)/Presupuesto destinado a la adquisición de medicamentos e insumos asociados respecto del gasto operativo del OPD-SSJ (Programado))*100	Subdirección General de Administración / Dirección de Finanzas del OPD Servicios de Salud Jalisco.	Trimestral	40.00	Porcentaje	100%	Reporte elaborado por la Dirección de Finanzas del OPD Servicios de Salud Jalisco.	Las autoridades destinan recurso suficiente para el gasto programado.
Componente	A2-Acceso gratuito y de calidad de atención médica y hospitalaria brindado a la población en zonas de alta marginación y muy alta marginación	Total de servicios otorgados en el primer nivel de atención en zonas de alta y muy alta marginación	(Servicios otorgados en el primer nivel de atención en zonas de alta y muy alta marginación (Realizado)/Servicios otorgados en el primer nivel de atención en zonas de alta y muy alta marginación (Programado))*100	Dirección de Planeación Institucional / Coordinación de Información e Inteligencia de Datos en Salud.	Semestral	600,000.00	Servicio médico	100%	Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA) / Subsistema de Información en Salud (SIS).	Las personas en localidades de alta y muy marginación hacen usos de los servicios de salud que prestan en las unidades médicas del OPD-SSJ.
Actividad	A2-06 Fortalecimiento de los servicios de primer nivel de atención en zonas de alto y muy alto grado de marginación.	Total de localidades del programa Fortalecimiento a la Atención Médica	(Localidades del programa Fortalecimiento a la Atención Médica (Realizado)/Localidades del programa Fortalecimiento a la Atención Médica (Programado))*100	Dirección de Participación Social / Programa de Fortalecimiento a la Atención Médica.	Trimestral	272.00	Localidad	100%	SINBA-SIS / Informe Gerencial del Programa de Fortalecimiento a la Atención Médica.	Las personas en localidades de alta y muy marginación hacen usos de los servicios de salud que prestan en las unidades médicas del OPD-SSJ.

Unidad Presupuestal: 05 Secretaría de Salud Jalisco
 Unidad Responsable: 016 O.P.D. Servicios de Salud Jalisco
 Programa presupuestario: 190 Acceso efectivo a los servicios de salud

Nivel	Resumen narrativo	Indicador							Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Fórmula	Fuentes de información	Frecuencia	Meta (valor)	Unidad de medida (meta valor)	Meta institucional		
Actividad	A2-07 Fortalecimiento a través de las unidades médicas móviles de las redes de servicios de salud para la atención preferente en localidades de alta o muy alta marginación	Total de acciones otorgadas por las unidades médicas móviles dependientes del programa Fortalecimiento a la Atención Médica (FAM)	(Acciones otorgadas por las unidades médicas móviles dependientes del programa Fortalecimiento a la Atención Médica (Realizado)/Acciones otorgadas por las unidades médicas móviles dependientes del programa Fortalecimiento a la Atención Médica (Programado))*100	Dirección de Participación Social / Programa de Fortalecimiento a la Atención Médica.	Trimestral	108,000.00	Servicio médico	100%	Reporte elaborado por el Programa de Fortalecimiento a la Atención Médica (FAM).	Las personas en localidades de alta y muy marginación hacen usos de los servicios de salud que prestan en las unidades médicas del OPD-SSJ.
Componente	A3-Atenciones realizadas a pacientes portadores de enfermedades oncológicas en unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco	Total de atenciones otorgadas mediante consultas y/o detecciones para cáncer de mama, cervico uterino, próstata, lesiones tumorales, neoplasias en niños, niñas y adolescentes.	(Atenciones otorgadas mediante consultas y/o detecciones para cáncer de mama, cervico uterino, próstata, lesiones tumorales, neoplasias en niños, niñas y adolescentes. (Realizado)/Atenciones otorgadas mediante consultas y/o detecciones para cáncer de mama, cervico uterino, próstata, lesiones tumorales, neoplasias en niños, niñas y adolescentes. (Programado))*100	Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA). Subsistema de Información en Salud (SIS) / Dirección de Planeación Institucional / Coordinación de Información e Inteligencia de Datos en Salud.	Trimestral	128,000.00	Atención	100%	Dirección General de Información en Salud (DGIS)/ SINBA-SIS	Las personas acuden a las unidades de salud, resultado de las campañas de detección de cáncer.
Actividad	A3-04 Fortalecimiento del programa de prevención del cáncer en la mujer (Cáncer de mama y cáncer cérvico uterino)	Total de estudios realizados para la detección oportuna de lesiones cérvico uterinas y cáncer de mama.	(Estudios realizados para la detección oportuna de lesiones cérvico uterinas y cáncer de mama. (Realizado)/Estudios realizados para la detección oportuna de lesiones cérvico uterinas y cáncer de mama. (Programado))*100	Dirección de Prevención y Control de Enfermedades / Programa Estatal de Cáncer.	Trimestral	150,000.00	Estudio	100%	Reporte elaborado por el Programa Cáncer de la Mujer (CAMUJAL).	Las mujeres acuden a las unidades 25-64 años de edad acuden a unidad de salud de primer nivel para realizarse las pruebas de tamizaje detección oportuna de acuerdo a su edad y frecuencia del estudio.
Actividad	A3-05 Equipamiento para la búsqueda o tamizaje de patología mamaria y cáncer de mama para el fortalecimiento de la lucha contra el cáncer de mama.	Total de mastógrafos funcionando en el Estado de Jalisco	(Mastógrafos funcionando en el Estado de Jalisco (Realizado)/Mastógrafos funcionando en el Estado de Jalisco (Programado))*100	Dirección de Planeación Institucional / Coordinación de Estadísticas en Salud.	Trimestral	4.00	Equipo	100%	Reporte elaborado por la Coordinación de Estadísticas en Salud.	Se logra que los mastógrafos estén en funcionamiento y obtengan su mayor productividad con beneficio a las mujeres sin seguridad social.
Actividad	A3-06 Identificación de mujeres a las que se realizaron detecciones oportunas de cáncer cérvico uterino y de mama, cuyo resultado es positivo.	Total de casos confirmados de Cáncer Cérvico Uterino y de Mama	(Casos confirmados de Cáncer Cérvico Uterino y de Mama (Realizado)/Casos confirmados de Cáncer Cérvico Uterino y de Mama (Programado))*100	Dirección de Control y Prevención de Enfermedades / Programa Estatal de Cáncer.	Trimestral	300.00	Caso	100%	Reportes del Programa Cáncer de la Mujer.	Las mujeres acuden a realizarse un estudio preventivo para la detección de cáncer cérvico uterino y de mama.
Componente	A5-Acciones de prevención y abordaje oportuno realizadas para atender a la población ante el virus Sars Cov 2	Total de pruebas realizadas para detectar el virus SARS-COV 2	(Pruebas realizadas para detectar el virus SARS-COV 2 (Realizado)/Pruebas realizadas para detectar el virus SARS-COV 2 (Programado))*100	Dirección de Vigilancia e Inteligencia Epidemiológica.	Trimestral	1,170,000.00	Prueba	100%	Radar Jalisco. Sistema de Detección Activa COVID-19. Secretaría de Salud Jalisco	Se realizaron pruebas PCR para detectar el virus del SARS-COV 2 en la población
Actividad	A5-11 Fortalecimiento a las acciones para prevenir la propagación del virus SARS-COV 02 que afecta la salud de la población.	Total de casos confirmados de virus SARS-COV 2	(Casos confirmados de virus SARS-COV 2 (Realizado)/Casos confirmados de virus SARS-COV 2 (Programado))*100	Dirección de Vigilancia e Inteligencia Epidemiológica.	Trimestral	470,000.00	Caso positivo	100%	Radar Jalisco y Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica (SUIVE). Dirección General de Epidemiología. Secretaría de Salud	Se acatan las recomendaciones de prevención para evitar mayor número de casos confirmados

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023



Unidad Presupuestal: 05 Secretaría de Salud Jalisco
 Unidad Responsable: 016 O.P.D. Servicios de Salud Jalisco
 Programa presupuestario: 190 Acceso efectivo a los servicios de salud

Nivel	Resumen narrativo	Indicador							Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Fórmula	Fuentes de información	Frecuencia	Meta (valor)	Unidad de medida (meta valor)	Meta institucional		
Actividad	A5-12 Ejecución de acciones de prevención para la mitigación del contagio del virus SARS-COV 2.	Porcentaje de la población mayor a 18 años con esquema completo de vacunación para la prevención SARS-COV 2	(Porcentaje de población mayor a 18 años con esquema completo de vacunación para la prevención de COVID-19 (Realizado)/Porcentaje de población mayor a 18 años con esquema completo de vacunación para la prevención de COVID-19 (Programado))*100	Dirección de Gerencia en Políticas Públicas.	Trimestral	65.00	Porcentaje	100%	Radar Jalisco y Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica (SUIVE). Dirección General de Epidemiología. Secretaría de Salud	La población de Jalisco se registra y acude a los módulos de vacunación
Componente	A6-Servicios de salud otorgados a las personas para una salud integral a través de los programas operativos de Salud	Total de muertes maternas en mujeres sin seguridad social	(Muertes maternas en mujeres sin seguridad social (Realizado)/Muertes maternas en mujeres sin seguridad social (Programado))*100	Dirección de Prevención y control de Enfermedades / Programa Estatal de Salud Materna.	Semestral	30.00	Defunción	100%	INEGI/ DGIS / Informes del Programa de Salud Materna.	Los Determinantes Sociales de la Salud influyen en las condiciones sanitarias y en la emergencia actual para con ello coadyuvar en la disminución de los principales problemas de salud pública; en la mejora de la salud de la población en las comunidades mediante la promoción de estilos de vida saludables.
Actividad	A6-03 Manejo adecuado y control de pacientes con enfermedades cardiometabólicas (ECM).	Porcentaje de pacientes en tratamiento con diabetes que tienen un adecuado manejo y control de la misma	(Pacientes con enfermedades cardio metabólicas en control (Realizado)/Pacientes con enfermedades cardio metabólicas en control (Programado))*100	Dirección de Prevención y control de Enfermedades / Programa Estatal de Cardiometabólicas.	Trimestral	35.00	Porcentaje	100%	Dirección General de Promoción y Prevención a la Salud / Programa de Cardiometabólicas-SINBA-SIS 2022.	Las personas que acuden al control de enfermedades cardiometabólicas (ECM) realizan las recomendaciones y se sujetan a su controles de revisión.
Actividad	A6-18 Otorgamiento de atenciones oportunas de trastornos mentales en los distintos niveles de atención con base en las necesidades particulares.	Total de atenciones otorgadas relacionadas a la salud mental y atención a familiares.	(Atenciones otorgadas relacionadas a la salud mental y atención a familiares (Realizado)/Atenciones otorgadas relacionadas a la salud mental y atención a familiares (Programado))*100	Dirección de Planeación del Instituto Jalisciense de Salud Mental.	Trimestral	290,000.00	Atención	100%	Reporte elaborado por la Dirección de Planeación del Instituto Jalisciense de Salud Mental.	Las personas hacen el mejor uso de los servicios de salud mental otorgados.
Componente	E2-Medidas de atención brindadas la población vulnerable por el cambio climático	Total de servicios otorgados en unidades localizadas en la cuenca del Río Santiago	(Servicios otorgados en unidades localizadas en la cuenca del Río Santiago (Realizado)/Servicios otorgados en unidades localizadas en la cuenca del Río Santiago (Programado))*100	Dirección de Planeación Institucional / Coordinación de Información e Inteligencia de Datos en Salud.	Trimestral	225,500.00	Servicio	100%	Dirección General de Información en Salud (DGIS)	Los habitantes de la Cuenca Lerma - Santiago acuden a las unidades de Salud del OPD Servicios de Salud Jalisco
Actividad	E2-15 Control de las enfermedades respiratorias con tratamiento sintomático.	Porcentaje de menores de cinco años con infección respiratoria aguda que recibe tratamiento sintomático	(Menores de cinco años con infección respiratoria aguda que recibe tratamiento sintomático (Realizado)/Menores de cinco años con infección respiratoria aguda que recibe tratamiento sintomático (Programado))*100	Dirección de Control y Prevención de Enfermedades / Programa de Salud de la Infancia y la Adolescencia.	Trimestral	60.00	Porcentaje	100%	Dirección General de Información en Salud (DGIS)/ SINBA-SIS.	Los servicios que presta el Organismo de Servicios de Salud tiene apertura para la atención oportuna de enfermedades respiratorias.
Actividad	E2-16 Atención breve y oportuna a los casos de picadura de alacrán.	Total de casos de intoxicación por picadura de alacrán.	(Casos de intoxicación por veneno por de alacrán. (Realizado)/Casos de intoxicación por veneno por de alacrán. (Programado))*100	Dirección de Control y Prevención de Enfermedades / Programa de Intoxicación por Artrópodos.	Trimestral	32,986.00	Caso	100%	Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica (SUIVE). Dirección General de Epidemiología. Secretaría de Salud	Las personas que fueron víctimas de una picadura de Alacrán acuden a las unidades del OPD - SSJ.
Componente	G1-Atenciones especializadas otorgadas a niñas y mujeres víctimas de violencia	Porcentaje de mujeres víctimas de violencia a las que se les brinda atención especializada	(Atención especializada otorgada a mujeres por ser víctimas de violencia (Realizado)/Atención especializada otorgada a mujeres por ser víctimas de violencia (Programado))*100	Dirección de Control y Prevención de Enfermedades / Programa de Violencia Familiar y Género.	Trimestral	100.00	Porcentaje	100%	Reporte del Programa de Violencia Familiar y de Género.	Las Mujeres acuden a los Servicios Especializados de atención a la violencia de manera oportuna.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023



Unidad Presupuesta: 05 Secretaría de Salud Jalisco
 Unidad Responsable: 016 O.P.D. Servicios de Salud Jalisco
 Programa presupuestario: 190 Acceso efectivo a los servicios de salud

Nivel	Resumen narrativo	Indicador							Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Fórmula	Fuentes de información	Frecuencia	Meta (valor)	Unidad de medida (meta valor)	Meta institucional		
Actividad	G1-13 Otorgamiento de atenciones oportunas otorgada a mujeres, adolescentes y niñas víctimas de violación sexual.	Porcentaje de tratamientos de profilaxis para VIH otorgados con oportunidad a los casos de violación sexual	(Tratamientos de profilaxis para VIH otorgados con oportunidad a los casos de violación sexual. (Realizado)/Tratamientos de profilaxis para VIH otorgados con oportunidad a los casos de violación sexual. (Programado))*100	Dirección de Control y Prevención de Enfermedades / Programa de Violencia Familiar y Género.	Trimestral	100.00	Porcentaje	100%	Reporte del Programa de Violencia Familiar y de Género.	Se cumplan con los requisitos que menciona la de la NOM 046-SSA2-2005 para que se otorgue tratamientos de profilaxis para VIH.
Actividad	G1-14 Otorgamiento de atenciones subsecuentes a víctimas de violencia con respecto a las atenciones de primera vez.	Razón de atenciones subsecuentes a víctimas de violencia con respecto a las atenciones de primera vez	(Relación de atenciones subsecuentes a víctimas de violencia con respecto a las atenciones de primera vez (Realizado)/Relación de atenciones subsecuentes a víctimas de violencia con respecto a las atenciones de primera vez (Programado))*100	Dirección de Control y Prevención de Enfermedades / Programa de Violencia Familiar y Género.	Trimestral	4.00	Razón	100%	Reporte del Programa de Violencia Familiar y de Género.	Las mujeres víctimas de violencia acuden a las consultas subsecuentes.
Componente	I4-Servicios de salud otorgados a niñas, niños y adolescentes para garantizar su desarrollo integral	Total de consultas otorgadas a niñas, niños y adolescentes	(Consultas otorgadas a niñas, niños y adolescentes. (Realizado)/Consultas otorgadas a niñas, niños y adolescentes. (Programado))*100	Dirección de Planeación Institucional / Coordinación de Información e Inteligencia de Datos en Salud.	Trimestral	526,200.00	Consulta	100%	Dirección General de Información en Salud (DGIS)/ SINBA-SIS	Los menores de 20 años acuden a hacer uso de los servicios otorgados por las unidades médicas del OPD- SSJ.
Actividad	I4-08 Identificación temprana para prevenir riesgo de padecimientos de desorden metabólico en el recién nacido	Total de pruebas de tamiz metabólico neonatal realizadas	(Pruebas de tamiz metabólico neonatal (Realizado)/Pruebas de tamiz metabólico neonatal (Programado))*100	Dirección de Control y Prevención de Enfermedades / Programa Estatal de Salud Perinatal.	Trimestral	50,000.00	Prueba	100%	Plataforma de Capacitación Virtual DGM (SysDGM) / Reporte del Programa Salud Perinatal.	Las madres de los recién nacidos acuden a recibir el tamiz metabólico neonatal antes del 5to día de vida del menor.
Actividad	I4-09 Atención a la población menor de 5 años afectada por enfermedades diarreicas agudas y cólera a través de acciones focalizadas.	Porcentaje de enfermedades diarreicas con manejo simple en menores de 5 años	(Enfermedades diarreicas en menores de 5 años atendidas con manejo simple (Realizado)/Enfermedades diarreicas en menores de 5 años atendidas con manejo simple (Programado))*100	Dirección de Control y Prevención de Enfermedades / Programa Estatal de Salud en la Infancia y la Adolescencia.	Trimestral	80.00	Porcentaje	100%	Dirección General de Información en Salud (DGIS)/ SINBA-SIS.	Las madres, padres o tutores atienden las recomendaciones para evitar deshidratación en los niños.
Actividad	I4-10 Atención médica de calidad en los eventos obstétricos realizada por profesionales de la salud	Porcentaje de nacidos vivos en mujeres sin seguridad social atendidos por personal médico	(Nacimientos atendidos por personal médico de mujeres sin seguridad social (Realizado)/Nacimientos atendidos por personal médico de mujeres sin seguridad social (Programado))*100	Dirección de Planeación Institucional / Coordinación de Información e Inteligencia de Datos en Salud.	Trimestral	95.00	Porcentaje	100%	Dirección General de Información en Salud (DGIS)/ SINBA-SIS	La población sin seguridad social decide que la atención del parto sea en los Servicios Estatales de Salud

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023



PP 193

Unidad Presupuestal: 05 Secretaría de Salud Jalisco
Unidad Responsable: 016 O.P.D. Servicios de Salud Jalisco
Programa presupuestario: 193 Fortalecimiento del Sistema Integral de Salud

Nivel	Resumen narrativo	Indicador							Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Fórmula	Fuentes de información	Frecuencia	Meta (valor)	Unidad de medida (meta valor)	Meta institucional		
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de acceso efectivo a los derechos sociales, mediante el impulso de las capacidades de las personas y sus comunidades, reduciendo brechas de desigualdad, con un sentido de colectividad fortalecido que impulsa la movilidad social ascendente y con atención prioritaria para las personas y los grupos cuyos derechos han sido vulnerados de manera histórica y coyuntural en particular por la pandemia por COVID19.	Porcentaje de la población vulnerable por carencias sociales	(Representa la proporción de la población vulnerable por carencias sociales con respecto al total de la población. (Realizado)/Representa la proporción de la población vulnerable por carencias sociales con respecto al total de la población. (Programado))*100	CONSEVAL. Medición de la pobreza 2020, estimaciones con base en la ENIGH 2018 y 2020.	Anual	22.80	Porcentaje	100%	En el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (MIDE Jalisco), para consulta abierta en https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide	Las y los habitantes del estado de Jalisco asumen su compromiso de corresponsabilidad en el proceso de desarrollo social y acceso efectivo de sus derechos sociales.
Componente	A1-Acciones de administración, gestión y evaluación realizadas para lograr la calidad y la efectividad en los servicios de salud	Índice global de trato digno en la prestación de servicios para el estado de Jalisco	(Índice global de trato digno (Realizado)/Índice global de trato digno (Programado))*100	Subdirección Médica del OPD Servicios de Salud Jalisco / Coordinación de Regulación y Calidad	Semestral	90.00	Índice	100%	Reporte elaborado por la Subdirección General Médica.	Se realizan las encuestas por parte de los gestores de calidad y avalués ciudadanos en las unidades del OPD-SSJ.
Actividad	A1-01 Fortalecimiento de los Programas Pertenecientes al Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas para mejorar el desempeño e impacto de la prestación de servicios de Salud en la entidad	Total de programas del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas con calificación aprobatoria.	(Programas del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas con calificación aprobatoria. (Realizado)/Programas del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas con calificación aprobatoria. (Programado))*100	Dirección de Planeación Institucional	Trimestral	22.00	Programa	100%	Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas / Reporte elaborado por la Dirección de Planeación Institucional.	Los programas cuentan contexto social, económico y cultural apropiados para desarrollarse.
Actividad	A1-02 Realización de gestiones que garanticen los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para aportar a los objetivos y lograr un mejor desempeño.	Porcentaje de componentes de la MIR con desempeño aprobatorio	(Componentes de la MIR con desempeño aprobatorio (Realizado)/Componentes de la MIR con desempeño aprobatorio (Programado))*100	Dirección de Planeación Institucional / Coordinación de Evaluación del OPD Servicios de Salud Jalisco	Semestral	80.00	Porcentaje	100%	Reporte de la Coordinación de Evaluación del OPD-SSJ.	La sociedad es partícipe de las actividades de salud para fortalecer la salud de la población
Actividad	A1-03 Capacitación al personal que conforma la Unidad de Igualdad de Género.	Total de sesiones realizadas por la Unidad de Igualdad de Género (UIG)	(Sesiones realizadas por la Unidad de Igualdad de Género (UIG) (Realizado)/Sesiones realizadas por la Unidad de Igualdad de Género (UIG) (Programado))*100	Dirección de Control y Prevención de Enfermedades / Programa de Igualdad de Género.	Trimestral	2.00	Sesión	100%	Reporte del Programa de Igualdad de Género del OPD Servicios de Salud Jalisco.	Los integrantes de la UIG asisten a las sesiones programadas.
Componente	A2-Resoluciones jurídicas y de transparencia atendidas y acciones de control interno para el mejoramiento de la administración de los servicios de salud	Porcentaje de actualización de fracciones en el portal de transparencia estatal.	(Porcentaje de actualización de fracciones en el portal de transparencia estatal. (Realizado)/Porcentaje de actualización de fracciones en el portal de transparencia estatal. (Programado))*100	Unidad de Transparencia del OPD Servicios de Salud Jalisco.	Semestral	100.00	Porcentaje	100%	Reporte elaborado por la Unidad de Transparencia del OPD Servicios de Salud Jalisco.	Las diversas áreas internas del OPD Servicios de Salud Jalisco entregan información para actualización y/o validación de los datos.
Actividad	A2-03 Ejecución de acciones sustantivas para garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública.	Total de solicitudes de información atendidas por la Unidad de Transparencia del OPD Servicios de Salud Jalisco	(Solicitudes de información atendidas por la Unidad de Transparencia del OPD Servicios de Salud Jalisco (Realizado)/Solicitudes de información atendidas por la Unidad de Transparencia del OPD Servicios de Salud Jalisco (Programado))*100	Unidad de Transparencia del OPD Servicios de Salud Jalisco.	Trimestral	2,010.00	Solicitud	100%	Portal de transparencia del OPD - Servicio de Salud Jalisco.	Las y los jaliscienses hacen uso de su derecho a la información pública de los organismos gubernamentales a través de solicitudes de información a la Unidad de Transparencia del OPD - SSJ.
Actividad	A2-04 Representaciones y asesorías legales para la correcta salvaguarda y defensa de los intereses del organismo de salud.	Porcentaje de laudos atendidos en el ejercicio fiscal	(Laudos atendidos en el ejercicio fiscal (Realizado)/Laudos atendidos en el ejercicio fiscal (Programado))*100	Dirección Jurídica del OPD Servicios de Salud Jalisco.	Trimestral	100.00	Porcentaje	100%	Dirección Jurídica del OPD Servicios de Salud Jalisco	Las resoluciones de las autoridades para atender las solicitudes de laudos

Unidad Presupuestal: 05 Secretaría de Salud Jalisco
Unidad Responsable: 016 O.P.D. Servicios de Salud Jalisco
Programa presupuestario: 193 Fortalecimiento del Sistema Integral de Salud

Nivel	Resumen narrativo	Indicador							Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Fórmula	Fuentes de información	Frecuencia	Meta (valor)	Unidad de medida (meta valor)	Meta institucional		
Actividad	A2-05 Procedimientos realizados con la finalidad de atender las inconformidades de los usuarios al igual que prevenir actos de corrupción y proporcionar una seguridad razonable en el logro de objetivos y metas de la institución.	Total de acciones de control interno en el ejercicio fiscal en curso	(Acciones de control interno en el ejercicio fiscal en curso (Realizado)/Acciones de control interno en el ejercicio fiscal en curso (Programado))*100	Órgano Interno de control del OPD Servicios de Salud Jalisco	Trimestral	500.00	Acción	100%	Reporte del Órgano Interno de control del OPD Servicios de Salud Jalisco	Los usuarios de los servicios de salud del organismo, presentan inconformidades de diferentes tipos, al igual que se planean auditorías internas.

Instituto jalisciense de Salud Mental
PP 167

Unidad Presupuestal: 05 Secretaría de Salud Jalisco
 Unidad Responsable: 153 O.P.D. Servicios de Salud Jalisco (Instituto Jalisciense de Salud Mental)
 Programa presupuestario: 167 Promoción, prevención y Atención oportuna de los trastornos mentales en la población jalisciense.

Nivel	Resumen narrativo	Indicador							Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Fórmula	Fuentes de información	Frecuencia	Meta (valor)	Unidad de medida (meta valor)	Meta institucional		
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de acceso efectivo a los derechos sociales, mediante el impulso de las capacidades de las personas y sus comunidades, reduciendo brechas de desigualdad, con un sentido de colectividad fortalecido que impulsa la movilidad social ascendente y con atención prioritaria para las personas y los grupos cuyos derechos han sido vulnerados de manera histórica y coyuntural en particular por la pandemia por COVID19.	Porcentaje de la población vulnerable por carencias sociales	(Representa la proporción de la población vulnerable por carencias sociales con respecto al total de la población. (Realizado)/Representa la proporción de la población vulnerable por carencias sociales con respecto al total de la población. (Programado))*100	CONEVAL. Medición de la pobreza 2020, estimaciones con base en la ENIGH 2018 y 2020.	Anual	22.80	Porcentaje	100%	En el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (MIDE Jalisco), para consulta abierta en https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide	Las y los habitantes del estado de Jalisco asumen su compromiso de corresponsabilidad en el proceso de desarrollo social y acceso efectivo de sus derechos sociales.
Componente	03-Personas atendidas en sesiones grupales.	Total de personas participantes en sesiones grupales	(Número de personas atendidas en sesiones grupales en el año (Realizado)/Número de personas atendidas en sesiones grupales en el año (Programado))*100	Base de datos del Instituto Jalisciense de Salud Mental	Mensual	11,388.00	Atención	100%	Base de datos del Instituto Jalisciense de Salud Mental	Asistencia de familiares de pacientes a sesiones grupales. Interés de la familia por el tratamiento del paciente.
Actividad	03-26 Atenciones en grupos de orientación familiar	Total de personas participantes en grupos de orientación familiar	(Número de personas atendidas en grupos de orientación familiar en el año (Realizado)/Número de personas atendidas en grupos de orientación familiar en el año (Programado))*100	Base de datos Departamento de Innovación y Calidad	Mensual	833.00	Atención	100%	Base de datos Departamento de Innovación y Calidad	Asistencia de familiares de pacientes a sesiones en grupo de orientación familiar. Interés de la familia por el tratamiento del paciente.
Actividad	03-27 Atenciones de sesiones de orientación individual para familiares de personas con trastorno mental	Total de participantes a orientación individual	(Número de participantes a orientación individual a familiares de personas con trastorno mental en el año (Realizado)/Número de participantes a orientación individual a familiares de personas con trastorno mental en el año (Programado))*100	Base de datos del Área de Estadísticas del USM	Mensual	10,555.00	Atención	100%	Base de datos del Área de Estadísticas del USM	Asistencia de familiares de pacientes a sesiones de orientación individual. Interés de la familia por el tratamiento del paciente.
Componente	06-Desarrollo de la investigación fortalecido en temas relacionados con los servicios de Salud Mental	Total de investigaciones en salud mental con reporte final	(Número de investigaciones en salud mental (Realizado)/Número de investigaciones en salud mental (Programado))*100	Base de datos del Instituto Jalisciense de Salud Mental	Mensual	20.00	Investigación	100%	Base de datos del Instituto Jalisciense de Salud Mental	Los investigadores principales concluyan la investigación, interés de desarrollo de protocolos de investigación.
Actividad	06-28 Desarrollo de la investigación en temas relacionados con los servicios de Salud Mental	Total de investigaciones de temas de salud mental finalizados	(Número de investigaciones de temas de salud mental (Realizado)/Número de investigaciones de temas de salud mental (Programado))*100	Base de datos de la Subdirección de Desarrollo Institucional del USM	Mensual	12.00	Investigación	100%	Base de datos del departamento de Investigación	Desarrollo de la investigación con reporte finalizado.
Actividad	06-29 Aprobación de protocolos de investigación	Total de protocolos de investigación de salud mental aprobados	(Número de protocolos de investigación aprobados en salud mental (Realizado)/Número de protocolos de investigación aprobados en salud mental (Programado))*100	Base de datos del Departamento de Investigación del USM	Mensual	8.00	Protocolo	100%	Base de datos del área de protocolos de Investigación	Protocolos de investigación basados en el método científico.
Componente	A4-Capacitación otorgada en salud mental	Total de personal capacitado en salud mental	(Número de personas capacitadas en salud mental en el año (Realizado)/Número de personas capacitadas en salud mental en el año (Programado))*100	Base de datos del Instituto Jalisciense de Salud Mental	Mensual	11,823.00	Capacitación	100%	Base de datos del departamento de capacitación	Interés de recibir capacitación. Asistencia de las personas a sesiones de capacitación.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023



Unidad Presupuestal: 05 Secretaría de Salud Jalisco
 Unidad Responsable: 153 O.P.D. Servicios de Salud Jalisco (Instituto Jalisciense de Salud Mental)
 Programa presupuestario: 107 Promoción, prevención y Atención oportuna de los trastornos mentales en la población jalisciense.

Nivel	Resumen narrativo	Indicador							Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Fórmula	Fuentes de información	Frecuencia	Meta (valor)	Unidad de medida (meta valor)	Meta institucional		
Actividad	A4-10 Sesiones de capacitación en salud mental	Total de sesiones de capacitación de salud mental	(Número de sesiones de capacitación de salud mental realizadas en el año (Realizado)/Número de sesiones de capacitación de salud mental realizadas en el año (Programado))*100	Base de datos de la Subdirección de Desarrollo Institucional del USM	Mensual	273.00	Sesión	100%	Base de datos del departamento de capacitación y enseñanza	Facilidad de sesiones de capacitación virtuales o presenciales.
Actividad	A4-30 Programación de capacitación en Salud Mental	Programa de capacitación autorizado en temas de salud mental	(Número de programas de capacitación autorizados (Realizado)/Número de programas de capacitación autorizados (Programado))*100	Base de datos del Departamento de Enseñanza y Capacitación del USM	Mensual	1.00	Programa	100%	Base de datos del departamento de enseñanza	Detección de necesidades de capacitación por alcanzar
Componente	A5-Eventos realizados de promoción y prevención en salud mental.	Total de asistentes a eventos de promoción y prevención	(Número de asistentes a eventos de promoción y prevención en salud mental (Realizado)/Número de asistentes a eventos de promoción y prevención en salud mental (Programado))*100	Base de datos del Instituto Jalisciense de Salud Mental	Mensual	48,000.00	Asistente	100%	Base de datos del Instituto Jalisciense de Salud Mental	Asistencia de personas a los eventos de promoción y prevención. Presencias de alertas epidemiológicas.
Actividad	A5-02 Asistentes a pláticas de promoción y prevención en salud mental	Total de asistentes a pláticas de promoción y prevención	(Número de asistentes a pláticas de promoción y prevención en salud mental (Realizado)/Número de asistentes a pláticas de promoción y prevención en salud mental (Programado))*100	Base de datos del Departamento de Promoción y Prevención	Mensual	32,911.00	Asistente	100%	Base de datos del Departamento de Promoción y Prevención	Asistencia de personas a las pláticas de promoción y prevención. Presencias de alertas epidemiológicas.
Actividad	A5-03 Asistentes a grupos psicoeducativos	Total de personas asistentes en grupos psicoeducativos	(Número de personas asistentes a grupos psicoeducativos en el año (Realizado)/Número de personas asistentes a grupos psicoeducativos en el año (Programado))*100	Base de datos Departamento de Innovación y Calidad	Mensual	3,770.00	Asistente	100%	Base de datos Departamento de Innovación y Calidad	Asistencia de familiares del paciente a grupos psicoeducativos. Interés de la familia por el tratamiento del paciente.
Actividad	A5-06 Sesiones de grupos psicoeducativos	Total de sesiones de grupos psicoeducativos	(Número de sesiones realizadas en grupos psicoeducativos en el año (Realizado)/Número de sesiones realizadas en grupos psicoeducativos en el año (Programado))*100	Base de datos de la Subdirección de Administración e Innovación	Mensual	299.00	Sesión	100%	Base de datos de la Subdirección de Administración e Innovación	Asistencia de familiares del paciente a sesiones. Interés de la familia por el tratamiento del paciente.
Actividad	A5-22 Personas asistentes a eventos de participación social de promoción y prevención de salud mental	Total de asistentes a eventos de participación social	(Número de asistentes a eventos de participación social de promoción y prevención de salud mental (Realizado)/Número de asistentes a eventos de participación social de promoción y prevención de salud mental (Programado))*100	Base de datos reportada por las unidades aplicativas	Mensual	30,158.00	Asistente	100%	Base de datos del departamento de promoción y prevención del USM	Asistencia de personas a los eventos de participación social de promoción y prevención. Presencias de alertas epidemiológicas.
Componente	B1-Consultas integrales de especialidad otorgadas a pacientes ambulatorios.	Total de consultas integrales para pacientes de consulta externa	(Número de consultas integrales de especialidad en salud mental otorgadas en el año (Realizado)/Número de consultas integrales de especialidad en salud mental otorgadas en el año (Programado))*100	Base de datos del Instituto Jalisciense de Salud Mental	Mensual	74,774.00	Consulta	100%	Base de datos del Instituto Jalisciense de Salud Mental	Asistencia del paciente a la consulta. Apego del paciente a tratamiento. Involucramiento de la familia al tratamiento, cobertura de INSABI limitada en CAUSES.

Unidad presupuestaria: 153 O.P.D. Servicios de Salud Jalisco

Unidad Responsable: 153 O.P.D. Servicios de Salud Jalisco (Instituto Jalisciense de Salud Mental)

Programa presupuestario: 167 Promoción, prevención y Atención oportuna de los trastornos mentales en la población jalisciense.

Nivel	Resumen narrativo	Indicador							Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Fórmula	Fuentes de información	Frecuencia	Meta (valor)	Unidad de medida (meta valor)	Meta institucional		
Actividad	B1-11 Atenciones otorgadas a través de llamadas atendidas para intervención en crisis	Total de llamadas recibidas para intervención en crisis	(Número de atenciones otorgadas a través de llamadas recibidas para intervención en crisis (Realizado)/Número de atenciones otorgadas a través de llamadas recibidas para intervención en crisis (Programado))*100	Base de datos del Área de Intervención en Crisis	Mensual	19,570.00	Atención	100%	Base de datos del Área de Intervención en Crisis	Vinculación de servicios de urgencias óptimas. Sensibilización social de la salud mental.
Actividad	B1-12 Consultas médico-psiquiátricas otorgadas a pacientes ambulatorios	Total de consultas de especialidad de psiquiatría	(Número de consultas de especialidad otorgadas por psiquiatría (Realizado)/Número de consultas de especialidad otorgadas por psiquiatría (Programado))*100	Sistema de Información en Salud de la Dirección General de Información en Salud	Mensual	29,184.00	Consulta	100%	Base de datos de consulta externa del USM	Asistencia del paciente a la consulta médico psiquiátrica. Apego del paciente a tratamiento. Involucramiento de la familia al tratamiento, cobertura de INSABI limitada en CAUSES.
Actividad	B1-13 Consultas de especialidad otorgadas por psicología de intervención en crisis otorgadas.	Total de consultas de especialidad de intervención en crisis	(Número de consultas de especialidad de intervención en crisis otorgadas por psicología (Realizado)/Número de consultas de especialidad de intervención en crisis otorgadas por psicología (Programado))*100	Base de datos del CAISAME Estancia Breve	Mensual	372.00	Consulta	100%	Base de datos del CAISAME Estancia Breve	Involucramiento de la familia al tratamiento, cobertura de INSABI limitada en CAUSES.
Actividad	B1-18 Consulta de especialidad otorgadas por psicología	Total de consultas de especialidad de psicología	(Número de consultas de especialidad otorgadas por psicología (Realizado)/Número de consultas de especialidad otorgadas por psicología (Programado))*100	Base de datos reportada por las unidades aplicativas	Mensual	18,743.00	Consulta	100%	Base de datos reportada por las unidades aplicativas	Asistencia del paciente a la consulta psicológica. Apego del paciente a tratamiento. Involucramiento de la familia al tratamiento, cobertura de INSABI limitada en CAUSES.
Actividad	B1-20 Sesiones de terapia física otorgada a usuarios con trastorno mental grave y del comportamiento	Total de terapias físicas de rehabilitación para usuarios	(Número de sesiones de rehabilitación en terapia física (Realizado)/Número de sesiones de rehabilitación en terapia física (Programado))*100	Base de datos de la Unidad de Rehabilitación Integral	Mensual	2,893.00	Sesión	100%	Base de datos de la Unidad de Rehabilitación Integral	Los usuarios aceptan integrarse al programa de sesiones de terapia física. Los usuarios y sus familias cumplen con las medidas de prevención primaria y secundaria proporcionadas para limitar las secuelas o discapacidad y mejorar la calidad de vida.
Actividad	B1-21 Sesiones de terapia de vida cotidiana otorgada a usuarios con trastorno mental grave y del comportamiento	Total de terapias de vida cotidiana de rehabilitación para usuarios	(Número de sesiones de rehabilitación en terapia de vida cotidiana (Realizado)/Número de sesiones de rehabilitación en terapia de vida cotidiana (Programado))*100	Base de datos del CAISAME Estancia Prolongada	Mensual	1,796.00	Sesión	100%	Base de datos del CAISAME Estancia Prolongada	Los usuarios aceptan integrarse al programa de sesiones de vida cotidiana, cumpliendo con las medidas de prevención primaria y secundaria proporcionadas para limitar las secuelas o discapacidad y mejorar la calidad de vida.
Actividad	B1-23 Sesiones de terapia ocupacional a usuarios con trastorno mental grave y del comportamiento	Total de terapias ocupacionales de rehabilitación para usuarios	(Número de sesiones de rehabilitación en terapia ocupacional (Realizado)/Número de sesiones de rehabilitación en terapia ocupacional (Programado))*100	Base de datos de Departamento de Rehabilitación del USM	Mensual	2,214.00	Sesión	100%	Base de datos de terapia ocupacional del departamento de Rehabilitación del USM	La demanda se mantiene de acuerdo a lo proyectado. Los usuarios aceptan integrarse al programa de sesiones de terapia ocupacional. La demanda se mantiene de acuerdo a lo proyectado. Los usuarios y sus familias cumplen con las medidas de prevención primaria y secundaria proporcionadas para limitar las secuelas o discapacidad y mejorar la calidad de vida.
Componente	B2-Egresos hospitalarios realizados de pacientes con trastornos mentales agudos y crónicos.	Total de egresos hospitalarios	(Número de egresos hospitalarios efectivos anualmente (Realizado)/Número de egresos hospitalarios efectivos anualmente (Programado))*100	Base de datos del Instituto Jalisciense de Salud Mental	Mensual	1,320.00	Egreso Hospitalario	100%	Base de datos de egresos de las áreas hospitalarias	Participación de los familiares para favorecer el tratamiento hospitalario. Ambiente familiar propicio para la salud mental del paciente. Altas voluntarias a solicitud de los familiares.

Unidad Presupuestal: 05 Secretaría de Salud Jalisco
Unidad Responsable: 153 O.P.D. Servicios de Salud Jalisco (Instituto Jalisciense de Salud Mental)
Programa presupuestario: 167 Promoción, prevención y Atención oportuna de los trastornos mentales en la población jalisciense.

Nivel	Resumen narrativo	Indicador							Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Fórmula	Fuentes de información	Frecuencia	Meta (valor)	Unidad de medida (meta valor)	Meta institucional		
Actividad	B2-15 Consultas psicológicas otorgadas a pacientes durante su hospitalización.	Total de consultas de especialidad psicológica durante la hospitalización	(Número de consultas de especialidad psicológica otorgadas a pacientes en áreas de hospitalización (Realizado)/Número de consultas de especialidad psicológica otorgadas a pacientes en áreas de hospitalización (Programado))*100	Base de datos de las unidades aplicativas	Mensual	17,751.00	Consulta	100%	Base de datos de psicología de las áreas hospitalarias del IJSM	Apego del paciente y sus familiares al tratamiento y hospitalización
Actividad	B2-16 Consultas de medicina general otorgadas a pacientes durante su hospitalización.	Total de consultas de medicina general durante la hospitalización	(Número de consultas de medicina general otorgadas a pacientes en áreas de hospitalización (Realizado)/Número de consultas de medicina general otorgadas a pacientes en áreas de hospitalización (Programado))*100	Base de datos de las unidades hospitalarias del IJSM	Mensual	9,136.00	Consulta	100%	Base de datos de medicina general de las áreas hospitalarias del IJSM	Salud física del paciente durante su hospitalización psiquiátrica
Actividad	B2-24 Consultas médico-psiquiátricas otorgadas a pacientes durante su hospitalización.	Total de consultas de especialidad psiquiátrica durante la hospitalización	(Número de consultas de atención de especialidad psiquiátrica otorgadas a pacientes en áreas de hospitalización (Realizado)/Número de consultas de atención de especialidad psiquiátrica otorgadas a pacientes en áreas de hospitalización (Programado))*100	Base de datos del Área de Estadísticas del IJSM	Mensual	12,185.00	Consulta	100%	Base de datos de consulta interna del IJSM	Altas voluntarias a solicitud de los familiares del paciente.
Actividad	B2-25 Consulta de odontología a pacientes durante su hospitalización.	Total de consultas de odontología durante la hospitalización	(Número de consultas otorgadas por odontología a pacientes en áreas de hospitalización (Realizado)/Número de consultas otorgadas por odontología a pacientes en áreas de hospitalización (Programado))*100	Base de datos del CAISAME Estancia Prolongada	Mensual	67.00	Consulta	100%	Base de datos de odontología del CAISAME Estancia Prolongada	Salud bucal del paciente durante su hospitalización psiquiátrica

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023



COPRISJAL

PP 715

Unidad Presupuestal: 05 Secretaría de Salud Jalisco

Unidad Responsable: 155 O.P.D. Servicios de Salud Jalisco (Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco)

Programa presupuestario: 715 Programa de Protección contra Riesgos Sanitarios

Nivel	Resumen narrativo	Indicador							Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Fórmula	Fuentes de Información	Frecuencia	Meta (valor)	Unidad de medida (meta valor)	Meta institucional		
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de acceso efectivo a los derechos sociales, mediante el impulso de las capacidades de las personas y sus comunidades, reduciendo brechas de desigualdad, con un sentido de colectividad fortalecido que impulsa la movilidad social ascendente y con atención prioritaria para las personas y los grupos cuyos derechos han sido vulnerados de manera histórica y coyuntural en particular por la pandemia por COVID19.	Porcentaje de la población vulnerable por carencias sociales	(Representa la proporción de la población vulnerable por carencias sociales con respecto al total de la población. (Realizado)/Representa la proporción de la población vulnerable por carencias sociales con respecto al total de la población. (Programado))*100	CONEVAL. Medición de la pobreza 2020, estimaciones con base en la ENIGH 2018 y 2020.	Anual	22.80	Porcentaje	100%	En el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (MIDE Jalisco), para consulta abierta en https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide	Las y los habitantes del estado de Jalisco asumen su compromiso de corresponsabilidad en el proceso de desarrollo social y acceso efectivo de sus derechos sociales.
Componente	01-Vigilancia Sanitaria realizada a establecimientos, de los productos y servicios del Programa de leche y derivados lácteos	Total de verificaciones sanitarias a establecimientos del programa de leche	(Verificaciones sanitarias a establecimientos del programa de leche y derivados lácteos (Realizado)/Verificaciones sanitarias a establecimientos del programa de leche y derivados lácteos (Programado))*100	Sistema de Transferencia Electrónica de Avances de Proyectos (STEAP)	Trimestral	450.00	Verificación Sanitaria	100%	Actas de verificación sanitarias levantadas en los establecimientos del programa de leche y derivados lácteos, así como resultados de los análisis realizados a los a la leche y derivados lácteos por parte del laboratorio estatal de salud pública.	La vigilancia sanitaria de los establecimientos del programa de leche y derivados lácteos disminuye los riesgos para la salud de la salud de la población generados por la leche y sus derivados.
Actividad	01-04 El muestreo de los productos de la leche y sus derivados lácteos es fundamental como parte de la vigilancia sanitaria de los establecimientos dedicados a la comercialización de estos productos.	Total de muestras tomadas en establecimientos del programa de leche	(Muestreo sanitario a establecimientos del programa de leche y derivados lácteos (Realizado)/Muestreo sanitario a establecimientos del programa de leche y derivados lácteos (Programado))*100	Sistema de Transferencia de Avances de Proyectos (STEAP)	Trimestral	168.00	Muestreo	100%	Las actas de verificación y muestreo sanitario, además de los dictámenes y resoluciones comunicadas a los establecimientos	El muestreo sanitario de la leche y los derivados lácteos nos permiten identificar las condiciones microbiológicas de la leche y sus derivados que pueden generar afecciones a la salud de la población.
Componente	J2-Vigilancia sanitaria realizada a establecimientos, actividades, productos y servicios regulados por la Secretaría de Salud.	Total de Verificaciones y muestreo sanitario a establecimientos, actividades, productos y servicios.	(Verificaciones y muestreo sanitario a establecimientos, actividades productos y servicios (Realizado)/Verificaciones y muestreo sanitario a establecimientos, actividades productos y servicios (Programado))*100	Sistema de Información en Salud/Vigilancia Sanitaria	Trimestral	20,956.00	Verificación Sanitaria	100%	Cubos dinámicos de información Dirección General de Información en Salud (DGIS) Servicios otorgados (SINBA - PLUSA CONSOLIDADO), 2020 (en línea) Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA), Mex. Secretaría de Salud http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basededatos/bdc_serviciosais_gobmx.html	Las verificaciones sanitarias y los muestreos a establecimientos, actividades, productos y servicios, incrementaron el cumplimiento de la normatividad vigente, con lo que se contribuye a disminuir los riesgos sanitarios.
Actividad	J2-01 Muestreo a productos mediante las visitas de verificación sanitaria a los establecimientos, actividades, productos y servicios	Total de muestras de agua y alimentos tomadas.	(Número muestreos en agua y alimentos dentro de especificaciones realizados (Realizado)/ Número muestreos en agua y alimentos dentro de especificaciones realizados (Programado))*100	Sistema Información CESLAB	Trimestral	2,898.00	Muestra	100%	Sistema Información CESLAB	El 90 por ciento del muestreo de agua y alimentos nos muestra un perfil de los posibles riesgos para la salud de la población e incorporar acciones preventivas para su salud.

14.2 Planes Anuales de Trabajo de Programas Administrativos y Operativos 2023

No.	Relación de Planes Anuales de Trabajo 2023
1	Dirección General
2	UTyPDT
3	Dirección de Planeación Institucional
4	Dirección Jurídica
5	Subdirección general Médica
7	Dirección de Hospitales
8	Dirección de Operaciones
9	Dirección de Regiones Sanitarias
10	Subdirección general de Programas en Salud
11	Programa de Emergencias, Urgencias Epidemiológicas y Desastres
12	Subdirección General de Administración
13	Dirección de Gestión Administrativa
14	Dirección de Recursos Humanos
15	Dirección de Finanzas
16	Dirección de Innovación
17	Dirección de Nómina
18	Dirección de rendición de cuentas y auditorías
19	Dirección de Control y Prevención de Enfermedades
20	Programa Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia PASIA
21	Programa Cardio metabólicas
22	Programa Salud Bucal
23	Programa Adulto Mayor
24	Programa Vacunación Universal
25	Programa Cáncer de la Infancia y la Adolescencia
26	Programa de Prevención de la Micobacteriosis
27	Programa de Prevención y Control de Enfermedades Respiratorias Agudas y Crónicas

No.	Relación de Planes Anuales de Trabajo 2023
28	Programa VIH SIDA, Hepatitis C y otras ITS
29	Programa Enfermedad Diarreica Aguda y Cólera
30	Programa Monitoreo (Vigilancia Epidemiológica)
31	Programa Interrupción Legal del Embarazo
32	Programa Planificación Familiar y Anticoncepción
33	Programa Cáncer de la Mujer
34	Programa Salud Materna
35	Programa Salud Perinatal
36	Programa Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes
37	Programa Violencia Familiar y de Género
38	Programa Dengue
39	Programa Chagas
40	Programa Intoxicación por Artrópodos
41	Programa Leishmaniasis
42	Programa Paludismo
43	Programa de Prevención y Control de Enfermedades por Zoonosis
44	Programa Igualdad de Género en Salud
45	Programa Atención Integral a las Personas con Discapacidad
46	Dirección de Participación Social
47	Programa Médico de Barrio
48	Programa de Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud
49	Programa Fortalecimiento a la Atención Médica

14.3 Formato para reporte de Avance de Acuerdos CONASABI



FORMATO PARA EL REPORTE DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS CONASABI, 2023

Fecha: 03/03/2023

Entidad Federativa: Aguascalientes

Trimestre de reporte: primer

Datos del responsable del envío del reporte	
Nombre:	Coloque nombre
Cargo:	Coloque su cargo
Teléfono de contacto:	Coloque número de teléfono celular y de oficina
Correo electrónico:	Correo electrónico

Av. Romero #213, Piso 30, Colonia Chapultepec Morales, Alcaldía Miguel Alemán, C.P. 11570, Ciudad de México.



MARCO JURÍDICO CONASABI

- Artículo 4º, de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**.
- Artículos 5º, 6º fracción I y 7º fracciones I y II de la **Ley General de Salud**.
- Artículos 2º, apartado B, fracción XVIII; 3º; y 34 del **Reglamento Interior de la Secretaría de Salud**.
- **El ACUERDO** por el que se modifica la denominación del Consejo Nacional de Salud y se reforman diversas disposiciones del Acuerdo por el que se establece su integración y objetivos, publicado el 27 de enero de 2009. Publicado el 23 de octubre de 2020
- Las **Reglas de Operación** del Consejo Nacional de Salud publicadas, el 9 de octubre de 2020.
- Artículo 30 y 31 de la **Ley de Coordinación Fiscal**.

CONTENIDO

En este archivo encontrará los acuerdos CONASABI vigentes con la siguiente estructura:

- **Número del acuerdo:** Describe el número progresivo asignado para cada uno, así como el número de la reunión que corresponda, y el año de su establecimiento.
- **Descripción:** Explica las acciones a realizar para el debido cumplimiento, algunos cuentan con fecha límite.
- **Evidencia documental:** Enlista los archivos/documentos que deben juntarse al momento de la notificación con el fin de validar el cumplimiento al acuerdo. El **marcado de la casilla** de la evidencia **enviada**, se realiza por el **STCONASA** al momento de validar la información.
*En caso de que el acuerdo ya esté cumplido, estará marcada la casilla correspondiente:
☐ Este acuerdo va está
- **Mecanismo de notificación:** Describe la herramienta que se usará para el reporte de la información.
- **Comentarios:** Espacio de uso libre por los notificantes, para la anotación de algún comentario considerado de importancia que apoye la evaluación del avance/cumplimiento del acuerdo.
- **Cronograma de reportes:** Marca las fechas de envío de reportes trimestrales al STCONASA.

Av. Romero #213, Piso 30, Colonia Chapultepec Morales, Alcaldía Miguel Alemán, C.P. 11570, Ciudad de México.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUDCONASABI
CONSEJO NACIONAL DE SALUD
PARA EL BIENESTAR**Acuerdo 03/II/CONASA/2019**

Las Instituciones de salud se comprometen a concluir las autoevaluaciones de los servicios de mastografía pendientes y enviarlas a la COFEPRIS.
Asimismo, los servicios de mastografía que cumplen su autoevaluación, deberán realizar el trámite de licenciamiento ante la COFEPRIS.
En el caso de los servicios subrogados de mastografía, es responsabilidad de la Institución de salud que contrata, hacer exigible previamente al prestador del servicio, contar con licencia sanitaria vigente emitida por la autoridad sanitaria federal COFEPRIS.

Evidencia documental (uso exclusivo STCONASA):

- ☒ Copia de la licencia sanitaria del servicio de mastografía (subrogados y propios) o,
☐ Copia formato donde se muestre el número de folio de trámite ingresado ante la COFEPRIS, en caso de aún no contar con la LS o estar realizando algún trámite de modificación de la misma.
☐ Acuerdo cumplido (no es necesario adjuntar ninguna evidencia)

Mecanismo de notificación

La información relacionada a este acuerdo, se notificará en el "Sistema de Información para el Seguimiento de Acuerdos del CONASABI", por parte de los Servicios Estatales de Salud.

Comentarios de los Servicios Estatales de Salud:

Av. Romero #213, Piso 10, Colonia Chapultepec Morales, Alcaldía Miguel Alemán, C.P. 11570,
Ciudad de México.



14.4 PROTCI 2023

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO
2023
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

NORMA	Nº ACCIÓN	ELEMENTO DE CONTROL	ACCIÓN DE MEJORA	OBJETIVO DE LA ACCIÓN	PERSONA RESPONSABLE	CARGO DEL RESPONSABLE	ÁREA DEL RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	MODO DE VERIFICACIÓN
AMBIENTE DE CONTROL	1	Los servicios públicos de la Dependencia Entidad coadyuvan y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, vision y misión institucional.	Dar a conocer el Plan Institucional del OPD Servicios de Salud Jalisco.	Que el conocimiento del plan Institucional coadyuve en el cumplimiento de metas y objetivos, vision y misión institucionales.	Dr. José de Jesús Méndez de Lira	Director General de OPD SSJ	Dirección General del OPD SSJ	01/03/2023	31/03/2023	Oficio en el que se instruye la difusión del Plan Institucional. Liga a la publicación de Plan Institucional
	2	Los objetivos y metas institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento.	Difundir los objetivos y metas institucionales.	Concientizar al personal de la importancia de su colaboración para el logro de los objetivos y metas.	Mtra. María Elena Marín Carillas	Directora de Planeación Institucional	Dirección de Planeación Institucional	01/01/2023	31/03/2023	Liga a la publicación de Plan Institucional
	3	La Dependencia Entidad cuenta con un Comité de Ética, Constituido y Planeación de Conflicto de Interés formalmente establecidos para difundir y vigilar el cumplimiento del Código de Ética y Conducta de los Servicios Públicos de la Administración Pública del Estado de Jalisco y de más normatividad aplicable en la materia;	Dar a conocer a los trabajadores en la existencia del Comité de Ética y difundir la normatividad y acciones del mismo.	Que los trabajadores tengan la certeza que en caso de encontrarse en una situación que requiera atención, existe un espacio que atenderá el tema así como que como actuar donde dirigen.	Luis Armando Castiño Durán	Secretario Ejecutivo del Comité de Ética	Comité de Ética	01/02/2023	31/12/2023	Actas del comité de ética. Publicación del código de ética y conductas.
	4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan su resultado;	Atender las necesidades detectadas por medio de la encuesta.	Mejorar el clima laboral del organismo.	Lic. Juan Carlos Orozco Villaseñor	Director de Recursos Humanos	Director de Recursos Humanos	01/07/2023	30/09/2023	Modelo de encuesta. Resultados o brevedades.
	5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, se delega función, de límites facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos;	Aprobación de la planta 2023 por la Junta de Gobierno.	Definir una estructura acorde a los proyectos del OPD Servicios de Salud Jalisco.	Mtra. Juan Carlos Orozco Villaseñor	Director de Recursos Humanos	Dirección de Innovación	01/01/2023	31/01/2023	Acta de Junta de Gobierno donde se autoriza planta 2023
	6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos;	Actualización de perfil de puestos.	Facilitar los procesos de reclutamiento, inducción, onboarding y capacitación.	Lic. Juan Carlos Orozco Villaseñor	Director de Recursos Humanos	Director de Recursos Humanos	01/01/2023	31/03/2023	Comunicación de la Dirección de Organismo Públicos de los resultados enviados los perfiles para su revisión.
	7	El manual de organización y de procedimientos de la unidad administrativa que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualiza con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable;	Actualización del Manual de Organización y Procedimientos.	Contar con la información de los procesos para el correcto desarrollo de las actividades.	Lic. Igrida Marcela Cuevas	Director de Innovación	Dirección de Innovación	01/01/2023	31/12/2023	Avances en la actualización del MOP. Actualización de manuales de procedimientos.
	8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	Seguimiento a las evaluaciones del Control Interno (segundo trimestre).	Determinar en que medida se están cumpliendo los objetivos del Control Interno y actuar con base en los resultados de dicha evaluación.	Mtra. Sandra Guejara Toxer López	Coordinadora de Control Interno	Subdirección General de Administración	01/01/2023	31/12/2023	Informe trimestral. Evaluación a los informes trimestrales. (A partir del segundo trimestre)
	9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, entendimiento y seguimiento, que incluye los factores de riesgo, estrategias para administración y la implementación de acciones de control.	Llenado de matriz de procesos prioritarios y establecimiento de enlaces.	Identificar los procesos prioritarios y sus posibles riesgos.	Mtra. Sandra Guejara Toxer López	Coordinadora de Control Interno	Subdirección General de Administración	01/01/2023	31/03/2023	Matriz de criterios de selección de procesos prioritarios (Primer trimestre). Oficio solicitando el nombramiento de un enlace por área.
	10	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el proveedor público facultado conforme a la normatividad aplicable.	Llenado de matriz.	Identificar los procesos prioritarios y sus posibles riesgos con la finalidad de atender y mitigar los mismos.	Mtra. Sandra Guejara Toxer López	Coordinadora de Control Interno	Subdirección General de Administración	01/01/2023	30/06/2023	Matriz de criterios de selección de procesos prioritarios (Primer trimestre). Matriz de riesgos (Segundo Trimestre)
	11	Existe un procedimiento formal que establece la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos por área.	Definición de bases de administración de riesgos por área.	Contar con un canal definido de comunicación con los responsables de los procesos.	Mtra. Sandra Guejara Toxer López	Coordinadora de Control Interno	Subdirección General de Administración	01/01/2023	31/03/2023	Oficio solicitando el nombramiento de un enlace por área.
	12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Llenado de matriz.	Identificar los procesos prioritarios y sus posibles riesgos con la finalidad de atender y mitigar dichos riesgos.	Mtra. Sandra Guejara Toxer López	Coordinadora de Control Interno	Subdirección General de Administración	01/01/2023	30/06/2023	Matriz de criterios de selección de procesos prioritarios (Primer trimestre). Matriz de riesgos (Segundo Trimestre)

ACTIVIDADES DE CONTROL	13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayuden a dar seguimiento y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizado con base en el uso de TICs.	Uso de programas y/o aplicaciones en diferentes procesos.	Optimizar los procesos con ayuda de programas y/o aplicaciones tecnológicas que ayuden a reducir los riesgos.	Lic. Ignacio Marcial Dueñas	Director de Innovación	Dirección de Innovación	01/01/2023	31/12/2023	Inventario de programas/aplicaciones con su descripción.
	14	Se establecen claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas propuestas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal.	Informar y orientar periódicamente a los responsables de los procesos respecto de los resultados obtenidos.	Que los responsables conozcan y comprendan los resultados de la MRP, para actuar en consecuencia de los mismos.	Mtra. María Elena Marín Cárdenas	Directora de Planeación Institucional	Dirección de Planeación Institucional	01/01/2023	31/12/2023	Urga a Sistema de Información del Desempeño (Avances MRP)
	15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.	Informar y orientar periódicamente a los responsables de los procesos respecto de los resultados obtenidos.	Que los responsables conozcan y comprendan los resultados de la MRP, para actuar en consecuencia de los mismos.	Mtra. María Elena Marín Cárdenas	Directora de Planeación Institucional	Dirección de Planeación Institucional	01/01/2023	31/12/2023	Urga a Sistema de Información del Desempeño (Avances MRP)
	16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, se miden o desempeño en la ejecución de los procesos.	Elaboración o actualización de manuales de procedimientos.	Establecimiento de políticas que aseguren estándares de calidad en los procesos.	Lic. Ignacio Marcial Dueñas	Director de Innovación	Dirección de Innovación	01/01/2023	31/12/2023	Avances en la actualización del MOP. Actualización de manuales de procedimientos.
	17	Se establecen en los procesos mecanismos para identificar y atender la causalidad de las observaciones derivadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia.	Asesorar a las áreas auditadas y analizar las observaciones de auditorías.	Determinar acciones de seguimiento y de prevención.	Lic. Octavio Gabriel Yáñez Temores	Director de Rendición de Cuentas y Auditorías	Dirección de Rendición de Cuentas y Auditorías	01/01/2023	31/12/2023	Oficios de Instrucción a las áreas observadas.
	18	Se identifica en los procesos la causalidad de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integradas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención.	Analizar los resultados de los Informes (Reportes trimestrales) e informar dichos resultados a los responsables.	Mitigar las debilidades detectadas.	Mtra. Sandra Deyanira Tovar López	Coordinadora de Control Interno	Su Subdirección General de Administración	01/01/2023	31/12/2023	Reporte de Avance Trimestral Informe de Evaluación de reportes del trimestre inmediato anterior (Del segundo al cuarto trimestre)
	19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control.	Elaboración o actualización de manuales de procedimientos.	Contar con la información documental actualizada.	Lic. Ignacio Marcial Dueñas	Director de Innovación	Dirección de Innovación	01/01/2023	31/12/2023	Avances en la actualización del MOP. Actualización de manuales de procedimientos.
	20	Las recomendaciones y acuerdos de los Grupos de Trabajo o relacionados con cada componente, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia.	Solicitar a los Comités Institucionales emitir el seguimiento a los acuerdos tomados.	Asegurar la atención en tiempo y forma de las recomendaciones y acuerdos tomados.	Mtra. Sandra Deyanira Tovar López	Subdirectora General de Administración	Dirección General de Administración	01/01/2023	31/12/2023	Reporte de seguimiento de acuerdos.
	21	Existen y operan en los procesos actividades de control estandarizadas mediante el uso de TICs.	Uso de portales y plataformas de apoyo para el Organismo así como programas y aplicaciones.	Aprovechar al máximo los beneficios de las TICs para el control de los procesos.	Lic. Ignacio Marcial Dueñas	Director de Innovación	Dirección de Innovación	01/01/2023	31/12/2023	Inventario de programas/aplicaciones con su descripción y cada uno de ellos. Estado de plataformas de apoyo.
	22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TICs en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren.	Implementación de programas y/o aplicaciones de acuerdo a las necesidades reales de los usuarios.	Identificar los procesos de las áreas con el uso de las TICs.	Lic. Ignacio Marcial Dueñas	Director de Innovación	Dirección de Innovación	01/01/2023	31/12/2023	Inventario de programas/aplicaciones con su descripción.
	23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja, tanto a espacios físicos como a TICs.	La Dirección de Recursos Humanos informará vía correo a las áreas involucradas, las bajas realizadas en el mes inmediato anterior.	Que las áreas involucradas al como la Dirección de Innovación cancelen las bajas para realizar las acciones pertinentes.	Lic. Juan Carlos Orozco Villaseñor	Director de Recursos Humanos	OPD SSJ	01/03/2023	31/12/2023	Copias de los correos.
	24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Estrategia Digital Nacional en los procesos de gobierno, organización y de entrega relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TICs y con la seguridad de la información.	Implementar proyectos digitales para agilizar los procesos y garantizar la seguridad de la información.	Mejorar los procesos administrativos salvaguardando la información dando cumplimiento a las políticas de la Estrategia Nacional Digital.	Lic. Ignacio Marcial Dueñas	Director de Innovación	Dirección de Innovación	01/01/2023	31/12/2023	Inventario de programas/aplicaciones con su descripción. Estado de plataformas de apoyo.

INFORMAR Y COMUNICAR	25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (oportuna, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables.	Publicar la información fundamental de conformidad a lo previsto en la ITAI/PEM.	Mejorar los procesos para integrar la información relevante cuantitativa con la Normatividad.	Mtro. Joel Guzmán Camarero/Uic. Gabriela Baquerio Alarcón	Director de Finanzas/Titular de la Unidad de Transparencia	Dirección de Finanzas/Unidad de Transparencia	01/01/2023	31/12/2023	Urga a las publicaciones de Transparencia
	26	Se tiene implantado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos.	Informar y orientar periódicamente a los responsables de los procesos respecto de los resultados obtenidos.	Que los responsables conozcan y comprendan los resultados de la IMR, para actuar en consecuencia de los mismos.	Mtra. María Elena Marín Cárillas	Directora de Planeación Institucional	Dirección de Planeación Institucional	01/01/2023	31/12/2023	Urga a Sistema de Información del Desempeño (Avances IMR)
	27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la actividad contable y programático-presupuestal de los procesos.	Generar y emitir información financiera conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)	Disponer de información que cumple con los requerimientos.	Mtro. Joel Guzmán Camarero/Uic. Gabriela Baquerio Alarcón	Director de Finanzas/Titular de la Unidad de Transparencia	Dirección de Finanzas/Unidad de Transparencia	01/01/2023	31/12/2023	Urga a los Estados Financieros publicados en el portal de Transparencia.
	28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones del Órgano de Gobierno, de Grupos de Trabajo de los componentes de control interno y de los grupos de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.	Llenado de reporte de seguimiento de acuerdos	Conocer los acuerdos de las sesiones de los Comités Institucionales.	Mtra. Sandra Guejara Toxer López	Subdirector General de Administración	Subdirección General de Administración	01/01/2023	31/12/2023	Reporte de seguimiento de acuerdos.
	29	Se tiene implantado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de denuncias.	Diffundir la existencia de la plataforma de quejas y denuncias así como las diferentes vías de presentación de las mismas y darles atención oportuna.	Que las quejas y denuncias lleguen al lugar correcto para estar en posibilidades de atenderlas oportunamente.	Lic. Abishek Deepak Prasad Patil	Titular del Órgano Interno de Control	CIIC OPD SG	01/01/2023	30/06/2023	Informe sobre cumplimiento de la difusión de los medios para la presentación de quejas y denuncias.
SUPERVISIÓN Y MONITORIA CONTINUA	30	30.-Se cuenta con un sistema de información que de manera integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección y, en su caso, al Órgano de Gobierno, realizar seguimientos y tomar decisiones.	Operación del Sistema GRP.	Contar con información confiable que facilite la toma de decisiones.	Lic. Ignacio Manuel Dueñas	Director de Innovación	Dirección de Innovación	01/01/2023	31/12/2023	Dashboard de los diferentes módulos del sistema GRP https://dhis.jalisco.gob.mx/web
	31	Se realizan acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los componentes de control interno.	Atender las devoluciones observadas en el cumplimiento del PTCI 2023	Contribuir al logro de las acciones que permitan una operación eficaz y eficiente.	Mtra. Sandra Guejara Toxer López	Coordinadora de Control Interno	Subdirección General de Administración	01/01/2023	31/12/2023	Reporte de Avance Trimestral Informe de Evaluación de reportes del trimestre inmediato anterior (Del segundo al cuarto trimestre)
	32	Los resultados de las auditorías se utilizan para retroalimentar a los responsables de los procesos para su fortalecimiento.	Informar a áreas aditadas los resultados de las auditorías realizadas por el CIIC	Que los responsables conozcan los puntos débiles para que actúen en consecuencia fortaleciendo las áreas débiles.	Lic. Abishek Deepak Prasad Patil	Titular del Órgano Interno de Control	CIIC OPD SG	01/01/2023	31/12/2023	Plan Anual de Auditorías del CIIC Informe de las auditorías al Interior del Organismo.
	33	Se llevan a cabo evaluaciones de control interno de los procesos sustrato y administrativos por parte del Titular y la Administración, del Órgano Interno de Control o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	Revisión por parte del CIIC a los avances de los procesos de Control Interno.	Identificar el avance de los controles establecidos y actuar en consecuencia.	Lic. Abishek Deepak Prasad Patil	Titular del Órgano Interno de Control	CIIC OPD SG	01/01/2023	31/12/2023	Evaluación de reportes trimestrales (Del segundo al cuarto trimestre) Matriz de riesgos de selección de procesos prioritarios (Primer trimestre)

15. Directorio

OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO

- **Dr. José de Jesús Méndez de Lira**
Director General
- **Dr. Juan Ramón Torres Márquez**
Subdirector General Médico
- **Dr. Carlos Armando Ruíz Esparza Macías**
Subdirector General de Programas de Salud
- **Lic. Sandra Deyanira Tovar López**
Subdirectora General de Administración
- **Lic. Karla Córdova Medina**
Directora Jurídica
- **Mtra. María Elena Masini Casillas**
Directora de Planeación Institucional
 - **Ing. Sandra Berenice Gutiérrez Mena**
Coordinadora de Planeación
 - **Mtra. Araceli Pasillas Barajas**
Coordinadora de Proyectos en Salud
 - **Mtro. Daniel de Jesús González Martínez**
Coordinador de Evaluación
- **Dr. Javier Jhovany Jorge Duran González**
Coordinador de Información e Inteligencia de Datos en salud
- **Dr. Ricardo José Luis Rubio Guzmán**
Coordinador de Estadísticas en Salud



Servicios de Salud Jalisco

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023